

LO URBANO SOSTENIBLE, LO HUMANO SUSTENTABLE.
ÉTICA Y CIUDAD

MÓNICA MARÍA GALLEGO OSPINA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DOCTORADO EN FILOSOFÍA
MEDELLÍN
2017

[Escriba aquí]

Trabajo de grado para optar al título de
Doctorado en Filosofía

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
FACULTAD DE FILOSOFÍA
MEDELLÍN
2017

[Escriba aquí]

Septiembre 11 de 2017

Yo, Mónica María Gallego Ospina:

"Declaro que esta Tesis (LO URBANO SOSTENIBLE, LO HUMANO SUSTENTABLE. ÉTICA Y CIUDAD), no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad"

Art. 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

Mónica María Gallego Ospina

C.C 43.076.473

ID. 000120549

[Escriba aquí]

Firma
Nombre
Presidente del Jurado

Firma
Nombre
Jurado

Firma
Nombre
Jurado

Medellín, Agosto de 2017

[Escriba aquí]

Para Darío, Pablo, Andrés, Estrella y Gaspar...

Su silencioso mecenazgo dota de esplendor el paisaje de mi maravillosa vida.

A Darío, quien personifica la responsabilidad a través del tiempo. El del alma buena, propietario de mi corazón, dador de la simiente de dos maravillosos frutos...

A él, aliado de Cronos.

A Pablo, quien ha hecho de su hermosa vida todo un viaje placentero, siempre ligero de equipaje. Gracias por tu literal autonomía de vuelo, de vida..., por tu alma de color viento...

A él, amigo de Eolo.

A Andrés, amante de la naturaleza. Gracias por habitar el mundo con tu estruendoso silencio; ese mundo silencioso, reservado sólo para los grandes de corazón...

A él, cómplice de Harpócrates.

A Estrella, quien no necesita de la oscuridad para iluminar. Gracias por tu Luz, por la vida, por la tuya..., por la mía...

A Ella, protegida por Dios... Qué Dios esté contigo y siempre te guarde.

A Gaspar, quien hace parte del espectáculo que nos brinda la naturaleza con las especies del mundo animal... Todo un esplendor estético de lo bello. Gracias por enseñarme que mis pies no son sólo para caminar, para recorrer el mundo; también son almohadas.

A él, favorecido por San Francisco de Asís.

Larga vida para todos ustedes..., que son la razón de mi existir. Que Dios los proteja siempre y dirija sus pasos de cosecha, y sus tropiezos que son de semilla...

[Escriba aquí]

AGRADECIMIENTOS

Por siempre, gracias a toda mi hermosa familia biológica y de vida, a los habitantes de buenas acciones, anónimos como yo..., maestros de vida.

Son tantos los agradecimientos que debo dar, que es corto este espacio. Trataré de incluir a todas las personas que, directa o indirectamente, contribuyeron al desarrollo de esta investigación. En esta época de gran presencia estética y, trágicamente, de ausencia ética, quiero dar las gracias a todos los profesores de la facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, por sus enseñanzas y acompañamiento, en especial al director de esta tesis, por compartir conmigo sus amplios conocimientos de una manera generosa y por orientarme hasta el final de esta investigación.

Quiero agradecer especialmente a don Plinio Hernández Zapata, vendedor ambulante del mejor café del centro de la ciudad de Medellín, endulzado con historias urbanas y humanas. Testigo de las grandes mutaciones físicas y emocionales de esta ciudad. Gracias por acompañarme en mis viajes urbanos, por creer en los pactos de palabra, por regalar a diario hermosas sonrisas desdentadas, por conservar la fortaleza física, aún con 86 años edad, por tener la lucidez mental para habitar optimistamente los diferentes espacios públicos...y por creer, como lo creo yo, que aún es posible lograr una sana convivencia en nuestra sociedad.

Gracias a algunos dirigentes políticos y periodistas de nuestra región, a quienes sólo conozco por sus acciones, su voz o sus escritos: al señor Federico Gutiérrez (alcalde de Medellín) por actuar en pos de una mejor convivencia ciudadana, al señor Rodolfo Hernández (alcalde de Bucaramanga) por insertar dentro del ámbito político las palabras ética y estética, al señor Enrique Peñalosa (alcalde de Bogotá) por trabajar desde la planificación en el desarrollo urbano de la capital. A los senadores Jorge Robledo y Claudia López, sus acciones me demuestran que la ética sí puede habitar el mundo político, y al expresidente del Uruguay José Mujica.

Además, quiero agradecer al señor Julio Sánchez Cristo, su labor periodística en la radio me confirma que lo humano puede habitar en los medios de comunicación. Gracias por el comentario emitido el 21 de agosto de 2015, a las 10:07 a.m., sus palabras me animaron a seguir adelante con esta investigación. Al periodista Pascual Gaviria, porque sé que le duele nuestra ciudad y trabaja por ella. También al periodista Daniel Samper Ospina, de quien he aprendido que el humor es fundamental para la vida y cuya labor es una clara manifestación estética, aunque hay quienes no entienden que la sátira hace parte de la vida.

[Escriba aquí]

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	12
PRIMERA PARTE: DE LA RELACIÓN ÉTICO – ESTÉTICA	21
CAPÍTULO I: HISTORIA DE LA REFLEXIÓN ÉTICA	21
1.1 ÉPOCA ANTIGUA: Aristóteles, “La Virtud Moral”, La Ética	29
1.2 ÉPOCA MEDIEVAL: Santo Tomás De Aquino “Comentario a La Ética Aristóteles”: La Virtud	35
1.3 ÉPOCA MODERNA: Emmanuel Kant: “Lecciones de Ética” Autonomía Moral	40
1.4 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA: Victoria Camps y Fernando Savater: “Ética y Sociedad”, La voz de la Ética	47
1.5 AFINIDADES AL INTERIOR DE LA RELACIÓN ÉTICO – ESTÉTICA	52

CAPÍTULO II: HISTORIA DE LA REFLEXIÓN ESTÉTICA	56
2.1 ÉPOCA ANTIGUA: Marco Vitruvio: “Tratado Estético”: Naturaleza y Proporción	57
2.2 ÉPOCA MEDIEVAL: León Battista Alberti: “Tratado Estético Medieval”: Dios y Belleza... La Catedral	59
2.3 ÉPOCA MODERNA: “Manifiesto Estético Moderno” Hombre y Función: Charles Edouard Jeanneret	62
2.4 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA: Oscar Niemeyer: “Utopía Estética” El mundo exterior como reflejo de la Experiencia interior”	69
SEGUNDA PARTE: LA RELACIÓN FILOSOFÍA – ARQUITECTURA	72
CAPÍTULO III: PENSAMIENTO FILOSÓFICO RELACIONADO CON LA ÉTICA Y LA ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	72
3.1 OBJETOS Y MECANISMOS DE LA ÉTICA Y DEL HABITAR	72
3.2 CONFIGURACIÓN DEL GUSTO ESTÉTICO EN EL URBANISMO Y LA ARQUITECTURA: El Espacio Arquitectónico, El Espacio para Habitar	76
3.3 ÉTICA Y ESTÉTICA: RELACIÓN CON LA CIUDAD DE HOY Y CON EL CIUDADANO	79

CAPÍTULO IV: TEORÍA ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA	81
DE OSCAR NIEMEYER	
4.1 ARQUITECTURA DEL DESAFÍO	81
4.2 SOCIALIZACIÓN URBANO – ESPACIAL	86
4.3 PRIMACÍA DE LA CURVA	88
4.4 PROYECTO DE LA CIUDAD DE BRASILIA: La Ciudad de Niemeyer	90
TERCERA PARTE: DE LA RELACIÓN SOCIO – URBANA ACTUAL	93
CAPÍTULO V: ESTUDIOS PERTINENTES Y SUS AUTORES	93
5.1 LOS “NO LUGARES” VISIÓN DE MARC AUGÉ	93
5.2 LA “CIUDAD GLOBAL” VISIÓN DE SASKIA SASSEN	96
5.3 LA “MODERNIDAD LÍQUIDA” VISIÓN DE ZYGMUT BAUMAN	99
5.4 ÉTICA Y SOCIEDAD: VISIÓN DE VICTORIA CAMPS Y FERNANDO SAVATER	100
5.5 ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD, VISIÓN DE HANS JONAS	106

CAPÍTULO VI: MODELO TEÓRICO – PRÁCTICO DE PLANEACIÓN URBANA	112
6.1 ESTÉTICA PARA EL URBANISTA	114
6.2 ÉTICA PARA EL CIUDADANO	115
CONCLUSIONES	127
ANEXOS	131
BIBLIOGRAFÍA	139

RESUMEN

“Es preciso decir que en algunas ocasiones, ciudades diferentes se suceden sobre el mismo suelo, ellas toman asiento en el mismo territorio y se cobijan con el mismo nombre: nacen y mueren sin haberse conocido...Incomunicables entre sí”

Ítalo Calvino

El ámbito social por excelencia, la realización humana y la apropiación social del espacio, asociada al proceso de civilización, es la *ciudad* cuyos actores principales son los *ciudadanos*; de ahí que su trascendencia esté marcada no sólo por su carácter transitivo, sino también por ser el ámbito generador de espacios para encuentros y desencuentros, para acuerdos y conflictos, para comunicarse y a su vez silenciarse, para escuchar... Las calles, aceras, plazas, parques, en fin, los espacios públicos, son lugares privilegiados donde el ciudadano establece con la ciudad una relación que en algunos casos es estrecha y comprometida y, en otras, es distante e indiferente. Pero sea como fuere este vínculo, la relación ciudad – ciudadano existe y existirá mientras el hombre sea un ser social, y la concepción del espacio público debe ser el escenario propicio donde transcurra la vida ciudadana, y es precisamente allí, donde es posible vivenciar y sentir tanto la experiencia ética como la estética.

La ciudad de hoy y sus habitantes nos muestran las dos caras de una misma moneda, y ambas caras son la respuesta a una creciente demanda de soluciones, planes y estrategias, que deben estar dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida urbana. El desarrollo urbano sostenible y el desarrollo humano sustentable y su interacción con la realidad urbana actual, con la aldea global, vistos desde una perspectiva ética, es la premisa central de esta investigación, que abordará también los principales conceptos de la experiencia estética, ya que son fundamentales para una mejor comprensión de la relación ciudad – ciudadano.

Palabras claves:

Ética, Estética, Ciudad, Ciudadano, Crecimiento, Desarrollo, Sostenible, Sustentable.

[Escriba aquí]

SUMMARY

“Sometimes, different cities are in the same land, they are neighbor and they don't know. They have the same name: Born and death without known. They never talk.”

Ítalo Calvino

The social par excellence, the human realization and social appropriation of space, associated with the process of civilization is the city whose main actors are citizens, hence its importance is marked not only by its transitive character but also as the generator field of spaces for meetings and misunderstandings, agreements and disputes, to communicate and at the same time silence to listen to.

Streets, sidewalks, squares, parks, and public spaces are privileged places where the citizen with the city establishes a relationship which in some cases is closer and more committed and in others it is distant and indifferent, but either way the link, the relation city-citizen, exists and will exist as long as the man is a social being, and the concept of public space must be the propitious scenario takes place where civic life.

Today's city and its inhabitants presented us two sides of the same coin which are the answers Today's city and its inhabitants are the two faces of the same coin which are the answer to a growing demand for solutions, plans and strategies, they are: sustainable urban growth and sustainable human development, which involves the interaction of these two faces and their current reality from an ethical perspective, is the central premise of this research work, the esthetic experience is present in our work, it is very important for this investigation, because they help us to understand better Cities and Citizen.

Keywords:

Ethic, Esthetic, City, Citizen, Growth, Sustainable, Development.

[Escriba aquí]

INTRODUCCIÓN

“Para los problemas que enfrenta hoy la población mundial no existe una solución científica, ni mucho menos tecnológica...Más bien la solución estaría en comenzar a generar cambios en las relaciones humanas y en las ideas de moralidad. Responsabilidad y libertad humana, son el asunto central del conflicto actual”

Garrett Hardin

Es evidente que la convulsionada época actual exige a todo ser humano diferentes formas de actuar y de pensar, por lo menos obliga a fijar la mirada en acontecimientos que, o bien siempre han estado ahí pero debido a su cotidianidad pasaban desapercibidos haciendo parte de un paisaje rutinario, o que son novedosos por ser una consecuencia inevitable del acelerado avance tecnológico. Mucho se ha escrito y también debatido acerca de los graves problemas que actualmente enfrentan las ciudades globalizadas, generalmente haciendo referencia a los hechos físicos y morfológicos de las grandes transformaciones que se dan en los entornos urbanos: caos en la movilidad, contaminación ambiental, inseguridad, precariedad en la infraestructura urbana de servicios públicos, alta densificación edilicia, acelerado crecimiento demográfico, entre otros aspectos. Este trabajo de investigación pretende ir más allá de los hechos físicos urbanos, mediante un análisis profundo de los hechos humanos (los actos), y su influencia en la vida urbana, a través de un ejercicio reflexivo – propositivo, que busca generar conciencia social acerca del deterioro progresivo que sufren hoy los centros urbanos en términos de convivencia ciudadana y la responsabilidad, que en dicho deterioro, tiene el hombre.

Se tomará como eje central de la investigación al ser humano y su interacción con la ciudad, como creador y habitante urbano de los espacios públicos y privados; para ello se establecerá un diálogo entre Arquitectura y Filosofía, una reflexión y una mirada desde una perspectiva ético – estética, que involucra algunos conceptos y teorías de otras áreas del conocimiento: la Sociología, Antropología, Arqueología, Ecología, Geografía, Psicología e Historia, entre otras, ya que son innegables los vínculos que estas disciplinas sostienen con el desarrollo y el progreso de las ciudades y de sus habitantes, desde el inicio de los primeros asentamientos humanos permanentes hasta nuestros días.

[Escriba aquí]

Durante la elaboración de esta investigación se ha constatado que todo análisis y toda reflexión sobre la temática urbana, es una tarea holística; de ahí la importancia de un abordaje que dirija su mirada a la relación hombre – ciudad, confrontado con la realidad actual de la aldea global, y del ámbito local, ya que es bueno recordar que el saber filosófico real se alcanza *in actu exercitu*, es decir, paso a paso, reflexionando sobre el terreno. De este ejercicio académico se desprende una propuesta teórico-práctica, que centra su idea en el fortalecimiento de la construcción de una nueva ciudad, que priorice la ciudad humana (que habita la aldea global) sobre la ciudad física. La globalización ha incitado una confrontación de nuevas realidades al interior del mundo cotidiano de las sociedades urbanas actuales, por lo que los actos humanos, carentes de ética, presentan novedosas e innumerables versiones que se reproducen en todos los ámbitos inherentes a toda sociedad: políticos, religiosos, culturales, económicos e ideológicos, y peor aún, en el simple acto de convivir. Resulta entonces necesaria la presencia de la ética al interior de todas las estructuras sociales humanas, en aras de mejorar la convivencia ciudadana; ella se presenta como una virtud social que supone que, de manera progresiva, se pueden lograr actos responsables desde una óptica Ética, en una sociedad que hace parte hoy de una aldea global. En consecuencia, se plantea aquí la idea de estudiar y analizar la manera de lograr un “desarrollo humano sustentable” en términos éticos, y elaborar una propuesta para que la sociedad globalizada, actual, encuentre el camino que la conduzca hacia una sana convivencia, y de esta forma pueda abandonar el tortuoso laberinto de los conflictos sociales en los cuales se halla inmersa.

El término “sustentable” se encuentra enmarcado en la definición de “*sostener algo para que no se tuerza o se caiga*”¹. Este concepto se asocia a la necesidad de hacer valer racionalmente una opinión, y es utilizado a nivel mundial para referirse, generalmente, a los asuntos de la problemática social; diferente al término “sostenible”, que mundialmente se encuentra asociado a los asuntos de la problemática ambiental que sufren los territorios urbanos y rurales, y sus consecuentes mutaciones físicas, derivadas de la intervención humana.²

¹ DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Tomo 10. Madrid: Editorial Espasa, 2001. P.1392.

² Al respecto, el Sociólogo Español Miguel Ruano, en la Introducción de su libro, “*Entornos Humanos Sostenibles*”, expone los siguientes conceptos: “Una ciudad “Sostenible” es aquella que utiliza el crecimiento material, como una herramienta que ayuda a que sus intervenciones físicas, contribuyan a mejorar las condiciones ambientales de su entorno. Una sociedad “Sustentable” es aquella cuyo desarrollo persigue objetivos que promuevan al interior de una colectividad, la instalación de valores Éticos y morales.”

Para la temática que desarrollará esta investigación, el concepto de “sustentable” favorece el encontrarle sentido al reto de reivindicar los actos sociales provistos de ética, ya que es una realidad que la sociedad globalizada actual se debate entre el alto nivel del progreso alcanzado y la dificultad para hallar solución a los conflictos que directamente involucran a la dignidad humana. Dichos conflictos tienen sus raíces más profundas en los primeros asentamientos humanos y en las “costumbres” que paulatinamente cada comunidad primigenia fue, de manera particular, instalando en su sociedad.

Hace unos quince mil años, los orígenes de la vida urbana ya se encontraban en la era Paleolítica, cuando surgieron los primeros asentamientos humanos permanentes, consolidados con los adelantos agrícolas y la vida sedentaria, fue posible la ocupación de territorios, asociados a continuo perfeccionamiento de la vida doméstica. Cinco mil años después, la cultura Neolítica introdujo la cooperación social, conformada como asociación permanente de familias y vecinos, con sus animales domesticados y sus cultivos agrícolas; a estos primeros asentamientos se les conoce con el nombre de “aldeas”. Sin el antecedente aldeano, la más grande comunidad urbana, habría carecido de una base sólida para la reproducción de la organización social.

“Se puede resumir el aporte de la aldea, precursora de la Ciudad, como una asociación simbólica de asentamientos humanos permanentes, cultivos, y animales domesticados, además de la creación de un orden y estabilidad social, elementos básicos para el nacimiento del conglomerado urbano que hoy conocemos como la Ciudad”.³

La mutación de aldea a ciudad, en el mundo occidental, no fue solamente un cambio de escala o de tamaño, pues antes de darse esta situación exigió, mediante largos procesos, un alejamiento de la búsqueda exclusiva de la alimentación y de la reproducción humana; se buscaba un objetivo más allá de la supervivencia...el progreso humano. La mejora en las condiciones de vida trajo consigo el despertar de nuevas potencialidades humanas: mano de obra técnica, ingenieros, militares, mineros, artistas, pensadores, políticos, religiosos e intelectuales, que se asentaron en territorios delimitados hace ya unos cinco mil años, construyendo los primeros asentamientos que hoy conocemos como ciudad.

³ MUMFORD, Lewis. *La ciudad en la Historia*. Buenos Aires: Ediciones Infinito, 1996. P. 144.

Esta nueva tipología de habitantes aportó cambios materiales al entorno urbano, pero al mismo tiempo generó en la comunidad transformaciones de tipo espiritual: los dioses aldeanos fueron reemplazados por otros dioses que respondían a la necesidad de comprender y de habitar la nueva realidad urbana: Naturaleza–Hombre–Divinidad surge como triada fundamental para comprender el desarrollo y formación de la ciudad antigua, que se va configurando como una estructura física y espiritual, especialmente equipada para lograr que muchas funciones diseminadas y desorganizadas, que estaban presentes en la aldea, fueran reunidas dentro de un espacio limitado de terreno, cuya sociedad se hallaba en constante interacción.

Un ejemplo claro de esta nueva estructura física y humana fue el surgimiento de la *polis* griega, cuya creación demostró ser un medio de exaltación del poder sagrado, político, económico, social, ideológico y cultural, es decir, que de la jerarquización horizontal del poder humano, presente en la aldea, se pasa a la jerarquización vertical del poder humano, presente en la *polis*... en la ciudad. Este punto coyuntural de la historia de los asentamientos humanos en el mundo occidental, es precisamente el punto de partida de esta investigación, que consta de cuatro partes fundamentales: la primera parte desarrolla un estudio y un análisis de la relación ético – estética presente en la ciudad antigua. Se iniciará con un primer capítulo acerca del estudio de la historia de la reflexión ética, manteniendo un orden cronológico desde la época antigua hasta nuestros días, comenzando entonces con una mirada a la *polis griega*, incorporando en ella el pensamiento de Aristóteles con respecto a la virtud moral. En la época medieval se hará una lectura de la ciudad en el medioevo, usando como referencia a Santo Tomás de Aquino mediante el comentario que dicho pensador hizo sobre la ética Aristotélica. Posteriormente, se analizará la ciudad moderna desde las teorías de Emmanuel Kant y sus lecciones de ética, que hacen referencia a la autonomía moral, para finalizar con una referencia a la ciudad contemporánea, desde la lectura que Victoria Camps y Fernando Savater han hecho acerca de la relación ética y sociedad en la época actual.

Así mismo, en el segundo capítulo se elabora un análisis y un estudio acerca de la historia de la reflexión estética, siguiendo, como en el primero, un orden cronológico, es decir, que se partirá de la época antigua analizando el tratado estético de Marco Vitruvio quien incorporó elementos básicos de la configuración estructural y morfológica de la ciudad antigua, como son: Naturaleza y Proporción.

En el Medioevo se estudiará el Tratado estético medieval de León Battista Alberti, quien incluyó dos elementos básicos para entender la ciudad medieval: Dios y Belleza; posteriormente en la modernidad, cuando se pasó de los tratados estéticos a los manifiestos, se elaborará un análisis del manifiesto estético moderno propuesto por Charles Edouard Jeanneret (Le Corbusier), quien incorporó los dos elementos claves para entender la ciudad moderna: Hombre y Función. Este capítulo finaliza con una reflexión basada en la ciudad contemporánea, dando una mirada a la “Utopía Estética” propuesta por el Arquitecto brasilero Oscar Niemeyer, quien incorporó en su obra la configuración del gusto estético y el placer ético de habitar.

Como ya se ha expuesto, el ser humano a través del tiempo ha habitado diferentes espacios físicos y distintos universos sensoriales, inmerso en esferas de intimidad (espacio privado), y a su vez en esferas de sociabilidad (espacio público); pero es fundamental destacar que el espacio habla, tiene su propio lenguaje y denuncia la complejidad de la convivencia humana, que lleva sobre sí ordenaciones muy diferentes, tales como el orden político, económico, social, ideológico y cultural.

Estas ordenaciones direccionadas por la conducta libre, de los actos racionales, deben articularse y a la vez organizarse para que puedan funcionar en armonía, obteniendo de esta manera una sinergia que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de todo ser humano que conforma una sociedad. Para comprender estas ordenaciones y sinergias sociales, que involucran directamente al ser humano, al ciudadano, habitante de espacios públicos y privados, se desarrollará en la segunda parte de esta investigación un diálogo entre Arquitectura y Filosofía que incorpora los objetos y mecanismos de la ética y de la estética contemporánea, con el fin de comprender y de elaborar una lectura acerca del espacio arquitectónico como espacio, no sólo para habitar, sino también como espacio propiciador de acciones morales y éticas; este se interpretará como elemento garante de las buenas costumbres, para ello se incorporarán las teorías, materializadas ellas, en la obra edilicia del arquitecto Niemeyer, conocidas a nivel mundial como la Arquitectura del desafío, en términos de “Eficiencia Urbana”.

“La Arquitectura debe tener siempre, una función social...Su forma, su utilidad, su armonía, deben estar al servicio de la comunidad, de esto se trata la Eficiencia Urbana, porque, ¿Qué sería de los edificios, de las aceras, de los parques, de las

plazas, sin un hombre que los disfrute...sin una sociedad que bien los habite, en fin, sin quién los viva...?”⁴

La búsqueda de la “Eficiencia Urbana”, que incorporan los planes urbanísticos actuales, tiene en cuenta las nuevas condiciones de movilidad, producción económica y avances tecnológicos presentes en las megaciudades; dicha eficiencia se puede traducir en bienestar, si se piensa en las necesidades humanas, pero el funcionalismo de la modernidad y el perfeccionamiento tecnológico contemporáneo, no plantean el problema ético urbano, ni mucho menos su sustentabilidad. Durante el desarrollo de esta investigación, se ha evidenciado que la planeación urbana actual es una corriente que ha nacido obligada por el inminente cambio de la morfología física y material de las ciudades actuales y su metropolización, en conjunción con los avances tecnológicos; es por esta razón que la tercera y cuarta parte de este trabajo se centran en el estudio y la reflexión de la relación socio – urbana actual, incorporando los pensamientos y las teorías de algunos autores contemporáneos cuyas visiones han contribuido a entender la ciudad de hoy desde el aspecto humano (asunto central de esta investigación), estos autores son: el antropólogo Francés Marc Augé con su teoría de los “No lugares”, la socióloga Holandesa Saskia Sassen con su concepto de “Ciudad global”, el sociólogo Polaco Zygmunt Bauman con su pensamiento acerca de la “Modernidad líquida” y el filósofo Alemán Hans Jonas con su teoría basada en la ética de la responsabilidad.

Adentrarse en la lectura y el análisis de los pensamientos de estos autores acerca de la sociedad globalizada actual, evidencia la necesidad de contar con personas virtuosas al interior de toda sociedad, siendo las virtudes, desde la perspectiva Aristotélica, disposiciones para las buenas acciones; por lo tanto este ejercicio académico es sólo una modesta aproximación a la problemática urbana de hoy. Es un llamado a la reflexión acerca del habitar humano, con el convencimiento de que una investigación teórica no es posible que rinda buenos frutos sin una propuesta práctica, que invite a la reflexión.

La producción de esta tesis doctoral, sobre ética urbana, ha sido posible mediante la comprensión de la persona como individuo y su relación con la

⁴ CASTAÑOS, Germán. *“Niemeyer: Creatividad en tiempos sin tiempo”*. Buenos Aires: Editorial V & R, 2016. Pág. 62.

comunidad, además de su realización como zóon politikón ⁵, entendiendo también que es posible, desde lo local, abordar lo global. Si hoy en el mundo impera la necesidad de un Desarrollo Urbano Sostenible (evidenciado en la construcción de edificios verdes, amigables con el medio ambiente), ¿por qué entonces no pensar en la otra cara de la moneda?, es decir, en la importancia que tiene el Desarrollo Humano Sustentable, cuya esencia básica es la construcción de una sana convivencia en términos éticos, instalados dentro de una sociedad pluralista, que logre erradicar una única ideología y que permita implementar un modelo de cultura ciudadana que apunte a la mejora de las relaciones humanas entre los diferentes actores sociales. Se puede inferir, entonces, que la aldea global que hoy habitamos necesita ciudades verdes, habitadas por sociedades blancas.

Finalizando este proceso investigativo, en el último capítulo de este trabajo, respetuosamente se proponen tres decálogos simples para los actores sociales que, durante el desarrollo de esta investigación, se han considerado claves en la configuración, desarrollo y evolución de los territorios urbanos globalizados; ellos son el ciudadano, el urbanista y el político. Se espera que esta propuesta práctica sirva de guía para un mejor construir y habitar de las diferentes sociedades que conforman hoy los plurales asentamientos humanos. Ellos se han elaborado desde una perspectiva que va más allá del orden estético... desde la ética, ya que desde el comienzo de este trabajo existe la convicción de que, la solución a los diferentes problemas que aquejan al ser humano actual, habitante de la aldea global, va más allá del factor tecnológico, sus raíces más profundas son un asunto ético.

Expuesto lo anterior, es necesario hacer referencia a los aspectos metodológicos de esta investigación, debido a la importancia que revisten para culminar con éxito la elaboración de esta tesis. El objetivo general de esta investigación es estudiar, analizar y reflexionar, acerca de la importancia de la presencia de la ética en la sociedad globalizada actual, con miras a generar un Desarrollo Humano Sustentable, en términos de convivencia ciudadana.

Dicho objetivo se ha planteado acorde a la siguiente hipótesis principal: el mundo globalizado actual requiere de la presencia de la ética en todos los ámbitos que cobijan a la sociedad global: el político, religioso, económico, cultural, religioso e ideológico, para que la ética sea asumida como una práctica posibilitadora de una sana convivencia, y de esta manera lograr que el Desarrollo Humano Sustentable se convierta en una realidad práctica, y no sea producto de la

⁵ Animal Político: Definición que daba Aristóteles al hombre que fuera de la polis, no concebía su verdadera existencia.

causalidad, o se convierta en un asunto efímero. La verificación de esta hipótesis general supone, a la vez, la existencia de las siguientes hipótesis específicas:

- La evolución histórica de las ciudades demuestra como sus transformaciones físicas están íntimamente ligadas a los cambios comportamentales de las sociedades que las habitan.
- Las diferentes mutaciones que se han dado, al interior del acto de habitar los espacios urbanos (públicos y privados), determinan la interacción existente (desde la antigüedad hasta nuestros días) entre la ética y la estética, en los diversos ámbitos y momentos históricos.
- Para lograr instalar en la sociedad actual un Desarrollo Humano Sustentable (desde una óptica ética), es necesario asumir dicho desarrollo como una evolución práctica y proponer, de manera sencilla y clara, un proceso óptimo que posibilite llevar a cabo esta tarea.
- La sociedad globalizada requiere hoy soluciones prácticas para afrontar los conflictos que enfrenta, siempre y cuando se tenga claridad que dicha solución tiene sus raíces más profundas en la instalación de la ética al interior de todos los actos humanos individuales, que repercuten directamente en la comunidad de la cual se hace parte.

Con el fin de comprobar las hipótesis planteadas, y de esta manera obtener conclusiones válidas que sustenten la eficacia de esta investigación, se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Establecer un diálogo entre Arquitectura y Filosofía desde una perspectiva que involucre la relación ética – estética, y su afinidad con la relación hombre – ciudad.
- Estudiar y analizar la evolución histórica de las ciudades, teniendo en cuenta sus transformaciones morfológicas y sociales desde la antigüedad hasta la época contemporánea.
- Definir, de manera clara, los conceptos de ética, moral, ciudad, ciudadano y ciudadanía.

- Explicar la importancia que tiene para la sociedad globalizada el instalar a la ética en los actos cotidianos, partiendo desde el ámbito local, para llegar luego al ámbito global.

Teniendo claro el planteamiento de este esquema de hipótesis y objetivos, esta investigación se desarrolla desde un punto de vista teórico, que a su vez permite usar diferentes métodos y herramientas, con el fin de profundizar en el estudio y conocimiento de la esencia del objeto de estudio. Es así como la presente investigación ha utilizado la modalidad documental, soportada en fuentes bibliográficas, informáticas y hemerográficas que tratan la temática que este trabajo aborda, utilizando el análisis histórico – lógico, y los métodos descriptivo, comparativo y deductivo. Tanto la ética como la estética sostienen una relación de causalidad a través del tiempo (pasado, presente y futuro), se considera por esta razón al método histórico – lógico como el más adecuado. Así mismo, el uso del método descriptivo se hace necesario, ya que de esta manera es posible delimitar el objeto de la investigación (la relación ética-estética en el mundo occidental desde la época antigua, hasta nuestros días), lo cual dota de claridad y pertinencia al proyecto de investigación, facilitando la verificación de las hipótesis planteadas y la consecución de los objetivos propuestos. El método comparativo se hace necesario implementarlo en esta investigación, ya que no es suficiente hacer un mera descripción del objeto de la investigación sólo bajo una perspectiva histórico – lógica, ya que el método comparativo permite analizar y verificar las discrepancias y confluencias (y sus razones) de las diversas teorías y pensamientos de tratadistas y escritores que han sido compiladas en esta investigación, con el fin de obtener nuevas ideas para enriquecer la reflexión del tema de estudio y sustentar, de esta manera, la propuesta final resultante de este trabajo. A partir de los conocimientos generales adquiridos durante el proceso investigativo, se ha elaborado una propuesta final que ha surgido de la deducción, es decir, se ha partido de lo general y se ha llegado a lo particular, lo cual soporta la importancia de utilizar también el método deductivo.

PRIMERA PARTE: DE LA REFLEXIÓN ÉTICO – ESTÉTICA

CAPÍTULO I: HISTORIA DE LA REFLEXIÓN ÉTICA

Desde tiempos ancestrales el ser humano pensó en el mundo en que vivía y en sí mismo, sustentado en el *mito* que le daba fundamentos y respuestas a las normas sociales, creencias y costumbres. En la época antigua, los griegos, de pensamiento poético – mítico (asumiendo al mito como el relato de algo fabuloso acontecido en un pasado remoto y generalmente impreciso), expresaron una reacción primigenia de la inteligencia frente a la realidad en que el ser humano vivía en estos tiempos, en un intento por explicar lo que ante sus ojos acontecía, utilizando al mito como instrumento o como medio. Los griegos tuvieron una idea difusa de la divinidad, lo que se constituyó en una cosmovisión colectiva que estuvo presente en la estética, la ética y, de paso, en la política.

En una época posterior la sociedad griega, ya no sólo se cuestionaba por el mundo, sino también por el intelecto. Sus inquietudes estaban dirigidas a la fundamentación racional de las normas morales existentes, y a las preguntas por lo *bueno* o lo justo, que no encontraron respuestas suficientes en las tradiciones mitológicas. La sociedad griega clásica requería, en ese momento, de una explicación racional, demostrada con argumentos, es decir, pasar del mito al *logos* o al juicio racional; este paso fue el surgimiento de la Filosofía. Por esta razón, la Grecia clásica constituye el punto de partida (en el mundo occidental) para lograr adentrarse en el pensamiento filosófico de los autores que se cuestionaron y escribieron acerca del hombre como ser social, cuyos pilares fueron la ética y la política, es decir, las normas sociales, la moral, el orden en la vida pública; donde

[Escriba aquí]

el poder y el estado fueron pensados racionalmente, sin concebirse aisladamente. De ahí que, pensar en la ética de la sociedad griega clásica, conlleva necesariamente a pensar en el hombre político y en el hombre como ser social.

Con el fin de entender la manera cómo los ciudadanos de la época antigua interactuaban con la ciudad, es pertinente anotar que la Grecia arcaica era una sociedad eminentemente patriarcal y de régimen político monárquico; pero ya la del siglo V se instala en un mundo donde priman los conceptos de democracia y cultura cívica de la polis, es decir, el ciudadano griego pasa de una época primitiva (en la que la realidad se observa y se explica mitológicamente), a una apertura hacia el estudio de la *physis*, pero fundamentada en el *logos*, en la razón; se aleja entonces de la concepción mágica que apunta a explicarlo todo fundamentado en el mito, surgiendo así la posibilidad de observar la realidad de manera diferente. Fue así como se obtuvo:

“Un orden completamente diferente, la abstracción pura, la identidad de la sociedad consigo misma, el principio, el nacimiento del pensamiento racional, objetivado bajo la forma del logos”⁶

Con el surgimiento del pensamiento de Tales de Mileto, quinientos años antes de Cristo, se marca el precedente de querer dar una explicación diferente a la realidad observada (como, por ejemplo, a los fenómenos naturales). Fue así como este pensador plantea la inmutabilidad del cosmos, vinculando al agua como un elemento constante en la naturaleza, pero utilizando argumentaciones científicas, basadas en la razón, para darle explicación a lo cognoscible y a lo incognoscible, sin acudir al mito. Más adelante, Aristóteles buscó resaltar la importancia del concepto de ciudadano, acudiendo también a la razón, desvinculando, igualmente, la explicación mitológica de sus pensamientos y argumentando racionalmente la importancia de la política al interior de la sociedad. La política, modo superior de la vida social, se encontraba estrechamente ligada a la Filosofía, modo superior de pensamiento; se puede deducir entonces que en la Grecia clásica se encontraba, no una Filosofía simple, sino más bien una Filosofía política, donde el surgimiento de la *polis* creó la necesidad de racionalizar la práctica social, es decir, la política ligada a la ética, cuya historia es la historia del progreso moral. La palabra ciudad nos transporta a las expresiones “polis” y “civitas” de las antiguas civilizaciones griega y romana respectivamente.

⁶ SAAVEDRA MAYORGA, Juan Javier. *Las ideas sobre el Hombre, en la Grecia antigua*. Revista Facultad de Ciencias económicas: Universidad de los Andes. Bogotá, diciembre 2007, Vol. XV, N° 2, Pág. 210 – 230. Documento en línea disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa.id=90915212>. (Consultado el 15 de mayo de 2015)

Para los grandes pensadores griegos y romanos, la ciudad era concebida como la cima de la civilización y del progreso cultural; en este lugar, el hombre experimenta los privilegios de la educación, accediendo por tanto de manera fácil a los establecimientos educativos, a las bibliotecas, a los espacios recreativos, religiosos y culturales, como por ejemplo el teatro, que fue no sólo el reflejo de la vida en la ciudad, sino también una institución pública (política y religiosa). Un espacio en el cual el hombre tenía la oportunidad de cuestionarse, ya que las obras teatrales que se presentaban a los ciudadanos, por ejemplo, en Grecia, en las fiestas Dionisiacas, y en Roma, en las fiestas Saturnalias, se exponían los conflictos sociales de la época, permitiendo a los espectadores hacer diferentes lecturas de cada espectáculo, buscando, mediante el esparcimiento y la diversión, educar la libertad del juicio, suscitando la participación de la razón.

De esta manera se obligaba al ciudadano a reflexionar acerca del mundo que habitaba y el papel que desempeñaba en él. Los encuentros de los ciudadanos en el Ágora y en el Foro, para intercambiar ideas, pensamientos, tomar decisiones políticas o simplemente para observarse unos a otros, es la razón (además de lo expuesto anteriormente) por la cual la ciudad era concebida como la cima de la civilización y del progreso cultural. Ya que este tipo de vivencias, este “estilo de vida urbana” era muy diferente al estilo de vida rural, que tangencialmente tocará esta investigación, pero no se profundizará en él, debido a que su complejidad y extensión, podrían hacer parte de otra tesis doctoral.

Aunque siendo la *polis* precursora de la *civitas* romana, existen diferencias de percepción de la ciudad en ambas civilizaciones. Mientras que el griego pensaba y vivía la ciudad en términos filosóficos y políticos, los romanos lo hacían en términos jurídicos, es decir, la finalidad de la polis griega era procurarle al ciudadano la felicidad, y la civitas romana buscaba alcanzar y mantener la grandeza del estado mediante la aplicación de la ley. Con el objetivo de comprender la finalidad de la polis griega, recurrimos a la lectura y al posterior análisis del libro “La Política” de Aristóteles, donde el autor afirma que ser un buen ciudadano exige ser un hombre virtuoso, es decir, un buen hombre. La virtud en Aristóteles está estrechamente ligada a la felicidad, concepto que el autor asume como algo natural y adquirido al mismo tiempo en un ámbito concreto: *La Polis...* Lugar que le brinda al ser humano la posibilidad de su pleno desarrollo, el espacio por antonomasia de su vida, y de sus relaciones con los demás hombres, donde se crean vínculos de política, amistad, justicia, economía, comercio, educación, religión, diversión y esparcimiento. La siguiente cita expone el estrecho vínculo que, según Aristóteles, sostienen virtud y felicidad:

[Escriba aquí]

*“Los hombres no han establecido la sociedad civil para vivir solamente, sino para vivir felices; de lo contrario, se podría dar el nombre de ciudad a una asociación de esclavos y aún más, de otros seres vivientes unidos solamente por vínculos meramente comerciales o militares, y semejante asociación no merecería llevar tal nombre, puesto que se compondría de seres que no gozarían plenamente de la felicidad, ni tendrían la facultad de vivir a gusto”*⁷.

Es claro que en la filosofía Aristotélica no es posible encontrar un pleno desarrollo humano fuera de la *polis*, y las diferentes formas de vivir y de habitarla dependían básicamente del modo de participación en ella, ubicando al ciudadano en el punto de intersección entre la ética y la política; dicho punto estaba condicionado por el grupo social al cual pertenecía el individuo, y por las características propias de cada *polis*.

Si se da una mirada a la morfología física de las ciudades antiguas, encontramos que la ciudad de Esparta carecía de edificaciones monumentales, pero gozaba de amplias avenidas, cuyo trazado ortogonal favoreció el rápido desplazamiento del ejército ante cualquier invasión y ataque del territorio, ya que el ciudadano Espartano habitaba y vivía su ciudad en términos más militares (de ataque y defensa del estado griego), que políticos. Caso similar ocurrió con la ciudad de Tirrenia (Etruria), donde el espacio más significativo para el ciudadano era la plaza de mercado y los edificios para almacenar mercancías (bodegas). El trazado urbano radial, presente en esta ciudad, ubicó el gran mercado exactamente en el centro, facilitando el transporte de las mercancías desde su entrada, hasta los lugares de acopio, garantizándole así un fácil desplazamiento a los ciudadanos desde sus sitios de habitación, hasta los puntos de venta e intercambio de los diferentes productos, ya que el ciudadano Tirreno habitó y vivió su ciudad en términos más comerciales (compra y venta de todo tipo de mercancías), que políticos. Se evidencia entonces que la morfología física de las ciudades en la antigüedad influyó el modo de vivir, de habitar y de interactuar socialmente entre los seres humanos. Esta situación la describe Aristóteles en un apartado de su libro *La Política*:

⁷ Aristóteles. *La Política*. I,2,1252a; VII,8,1322a.

“La sociedad civil no tiene por objeto una exclusiva alianza ofensiva y defensiva (Esparta), para poner a todos sus miembros al abrigo de las inclemencias y de las injusticias, ni tampoco tiene por objeto único proteger las relaciones comerciales mediante tratados, como es el caso de los Tirrenos. Queda pues demostrado que lo constitutivo de una ciudad no es el compartir un espacio geográfico común, ni el mantener relaciones de comercio o militares, aunque todas estas condiciones deben concurrir para que la ciudad exista, pero no bastan, no constituyen por si solos el carácter esencial de la ciudad.

La única asociación que forma la ciudad es aquella que hace compartir a toda la sociedad civil y a sus descendientes la ventura (la felicidad) de una vida independiente y que cobija todas sus necesidades, pero esa dicha no se logrará sino se vive en un mismo y único lugar, ni sin recurrir a las alianzas familiares, a las hermandades y a los sacrificios y festejos comunes, las instituciones son obra, todas ellas de una benevolencia mutua; es la amistad lo que lleva a los hombres a la vida social”⁸

“ El objeto del estado es la felicidad de la existencia; todas las instituciones tiene por objeto la felicidad, y la ciudad es una asociación de familias para gozar juntos de una vida feliz e independiente; luego habrá que admitir que el objeto de la sociedad política no es la vida en común únicamente, sino producir y fomentar las acciones honestas, en consecuencia los que más contribuyan a formar una sociedad encaminada a tal fin, son los más importantes de la ciudad, los seres políticos, por lo tanto la ciudad no es una muchedumbre cualquiera”. ⁹

Mientras en el mundo occidental se daba el inmenso apogeo intelectual Griego, surgió la civilización Romana y, con ella, nacen las *civitas* (ciudades)

⁸ Aristóteles. La Política 2, 1258a ;VI,9,1260b.

⁹ Aristóteles. La Política. 2,1260b ; VI,9,1256a.

romanas. El enorme poderío militar y la imposición de la ley fueron los factores determinantes para la creación del Imperio Romano, que dominó durante cinco siglos (del I antes de Cristo al IV después de Cristo) no sólo a Grecia, sino a todo el mundo occidental, en la antigüedad. *“La sociedad romana se dividía en dos grandes grupos: La nobleza, (Conformada por un pequeño grupo de población aristócrata, “Los Patricios” cuya labor era gobernar y legislar en las civitas, para lo cual se requería de aptitudes intelectuales) y los “clientes” y esclavos, (Grupo social conformado por la mayoría de la población, los clientes, tenían el deber de contribuir al desarrollo físico de las civitas y su defensa, se requería sólo de aptitudes físicas, por su parte los esclavos se dedicaban exclusivamente a labores domésticas)”*¹⁰

La educación era un privilegio exclusivo de los ciudadanos, especialmente de los aristócratas que gobernaban. Por esta razón, Roma no es conocida por una gran producción filosófica, como si lo fueron los griegos, sino por la producción de leyes y normas jurídicas que buscaban regular la vida de la sociedad, ya que, desde sus inicios, el vasto Imperio Romano enfrentó innumerables batallas, debido a una constante lucha por el poder y por la reivindicación de los derechos de la mayoría de la población que no pertenecía a la nobleza, pero cuya fuerza laboral marcaba el dinamismo y el crecimiento de las ciudades – estado romanas, cuyo valor máspreciado era lograr vivir en una sociedad justa, que defendiera, al costo que fuera, la grandeza del estado. Se recurre entonces a la lectura y al análisis del libro *“La República”*, de Cicerón, en el que autor hace énfasis en el máspreciado valor de la sociedad Romana: *la justicia*, que es siempre y en todas partes una y la misma, y la considera como un requisito indispensable para la existencia y buen funcionamiento de cualquier sociedad. Es importante tener en cuenta que los romanos fueron los creadores de las leyes para juzgar los actos humanos, y de esta manera enfrentar sus posteriores consecuencias.

“Ahora bien; todo pueblo que es la congregación de una multitud, para que se llame ciudad, ha de ser regido por un consejo, encabezado por un líder cuya autoridad apunte al cumplimiento estricto de las leyes en busca de la justicia, cosa mucho más cara que todo el oro, ninguna molestia debemos rehuir, ciertamente aquel magistrado justo y su consejo, instaurará una

¹⁰ ALFÖLDY, Gezá. Historia social de Roma. Madrid: Alianza Editorial, 1987. P. 19.

*ciudad duradera que engrandecerá al estado: ¡Cuán grande multitud se encuentre entonces de excelentes varones!”*¹¹

Cicerón se refiere a la diferencia entre la polis Griega y la civitas Romana con estas palabras:

*“Sin embargo, entre el modo de vida de unos y otros, hubo grandes diferencias, mientras los primeros fomentaron los principios de la naturaleza mediante las palabras y las artes, los otros lo hicieron, creando instituciones políticas y las leyes, tanto hay como hubo ciudades dignas de ser alabadas”*¹²

La filosofía política de Cicerón mostró un serio compromiso con el sistema político Republicano, lo cual implicó principios de igualdad, buscando la vida en armonía de todos los ciudadanos (situación muy diferente al régimen monárquico, que tanto atacó y que le valió su destierro). Este filósofo, abogado y orador, fue contundente al afirmar:

*“En un estado, en el que cada individuo ocupe el lugar que justamente le corresponde, y desempeñe alegremente su labor, no hay motivos para que surjan los conflictos sociales...Hay razones para que prospere la vida en armonía”*¹³

La vida en armonía (a sana convivencia ciudadana), planteada por Cicerón, incluyó también la apertura de la sociedad romana al politeísmo. Roma fue una colectividad altamente religiosa, pero en el sentido de que los dioses muestran el camino a seguir, pero sin imposiciones, es decir, se instala en la sociedad el libre albedrío: la conciencia de cada ser humano elige la manera de actuar, en virtud de la relación ser humano – dios. Es así como, hasta el advenimiento del Cristianismo, los romanos se apropiaron de los dioses de los territorios conquistados, generando una apertura a nuevas deidades y evolucionando con las ya existentes.

“En la vida religiosa romana, ocurrió lo mismo que con la vida política: La primera estaba sometida al libre albedrío de la conciencia individual, pero los

¹¹ Cicerón. *La República*. 1,XXV.39.

¹² *Ibid.*,47.

¹³ *Ibid.*,51

actos, eran supervisados por los colegios de sacerdotes, que en realidad eran magistrados, versados en asuntos divinos. La segunda estaba controlada por el Emperador, el senado y los cónsules, que se encargaron de legislar, y a su vez de hacer cumplir la ley".¹⁴

Pero, más allá del ámbito religioso, es importante, para esta investigación, abordar la situación civil de los ciudadanos habitantes de la *civitas*, para quienes "la ciudadanía" era el factor clave para ser llamado "ciudadano romano", a este respecto, el historiador español, Pedro López Barja, comenta:

"Ciudadanía, en la antigua Roma, fue el nombre dado al hecho de estar garantizada la condición jurídica de cada individuo, poseedor de bienes que nadie pueda quitarle, que tenga la habilidad y la potestad para redactar un testamento, y que su cuerpo esté protegido de la violencia.

*En sí misma, y reducida a lo esencial, Ciudadanía, fue la libertad tangible, cotidiana, que aseguró no ser castigado con una pena corporal, ni encarcelado sin ser llevado a juicio, era ser libre...no ser esclavo"*¹⁵

Según esta definición, el hecho de ser ciudadano romano facultaba al individuo para intervenir en los asuntos políticos del estado y a participar activamente en las decisiones que marcaron el desarrollo de las *civitas* y sus interacciones sociales. Es bueno recordar que, durante la época monárquica, sólo los "Patricios" podían ser reyes y votar por la investidura del nuevo monarca; posteriormente, en la época republicana, sólo los "ciudadanos" podían elegir y postularse para cargos de elección popular. Claramente se observa como los romanos redefinieron el concepto de ciudadanía, muy distante del mundo griego y del pensamiento Aristotélico del Zóon Politikón.

Todo este proceso político, que comprometía las relaciones sociales al interior de las *civitas* romanas y la manera de habitarlas, debe ser mirado, al igual que las formas de vida social que se dieron en las polis griegas, con una óptica no contemporánea, ya que la concepción actual que se tiene de "ciudadano" y de "ciudadanía", en el mundo occidental actual, dista mucho de la que se tenía en la época antigua.

¹⁴ GONZALEZ S. Raúl. *Formas de integración en el mundo Romano*. Madrid: Signifer Libros, 2009. P. 20

¹⁵ LÓPEZ BARJA, Pedro. *Historia de Roma*. Madrid: Ediciones Akal, 2004. P.379

“Se ha de admitir, que la vida de las sociedades, y la manera de habitar los espacios, en la antigüedad, era, en todas sus facetas, muy diferente a la actual. Es decir, se hace necesario entonces, adoptar otras categorías conceptuales, que nos permitan aprehender, la esencia de unas mentalidades y de unos comportamientos, que siguieron unas pautas muy diferentes a nuestro actual sistema de pensamiento racionalista...Roma duró tanto, y fue, como estado universal, tan estable y poderosa en el tiempo, porque supo acoger al otro...tanto al conquistado, como al recién llegado, e integrarlo a la sociedad, lo hizo parte de ella. Toda esta situación se dio, con el fin de salvaguardar la grandeza de su estado”¹⁶

1.1 Época Antigua: Aristóteles, “Ética Nicomaquea”: La virtud moral, la ética.

Atenas fue la ciudad de la época antigua donde, el librepensamiento, encontró asiento. El primer filósofo griego que se ocupó del hombre, la ética y la política fue Sócrates. Su oposición al régimen político democrático ateniense, lo condujo a un juicio, que culminó con su muerte. Desarrolló una forma dialéctica de pensamiento conocida como la *“Mayeútica: La vida que la crítica no ha puesto a prueba, no merece vivirse”¹⁷*. Su discusión se basaba en los asuntos morales, sin prestarle mayor interés a los asuntos de la naturaleza, como sí lo hacían los presocráticos. En la moral buscó lo universal, de esta manera la ética socrática se construyó

¹⁶ Ibid., p.69.

¹⁷ *“Mayeútica: Método Socrático por el cual, mediante una serie de preguntas, este filósofo, conducía a su interlocutor al descubrimiento de la verdad, conduciéndolo a encontrar los argumentos que sustenten racionalmente sus ideas”* SAVATER, Fernando. Diccionario Filosófico. Madrid: Editorial Ariel, 2007. P.61 Disponible en: <https://www.planetadelibros.com/autor/fernando-savater/000000157382> (Consultado en Junio de 2015).

sobre tres pilares fundamentales: el bien, la virtud y la moral¹⁸, definidos de la siguiente manera:

- 1.1.1 El bien: no existe un bien trascendente hacia el cual haya que orientar la vida. Existen muchos y diversos bienes, por lo tanto, el bien es un conjunto de bienes regulados por la razón, su conjunción es lo que permite una vida feliz. El bien es lo agradable y su esencia se halla en la utilidad. Su contrario, el mal, es lo desagradable.
- 1.1.2 La virtud: la identifica con la ciencia y le otorga un carácter intelectual, de ahí la necesidad de enseñar la virtud, porque sin educación la predisposición natural que cada ser humano posee se atrofia, no produce frutos. Él mismo afirmaba que la principal virtud es saber que no se sabe nada.
- 1.1.3 La moral: el mal no existe. Los malos procedimientos y comportamientos son producto de la ignorancia. Si el bien se desconoce, no debe existir el castigo, sino la instrucción.

Sócrates y sus discípulos trabajaron en pos de la superación individual, enfatizando su quehacer de la vida virtuosa, con el fin de mejorar la vida en sociedad. Políticamente se opuso a la democracia instalada en la polis, por considerarla una farsa, que actuaba en contra de la sociedad:

“Sólo la sabiduría y la competencia, pueden garantizar el buen gobierno que toda sociedad merece, de los actos sabios y competentes de los dirigentes políticos, se desprenden las acciones éticas como ejemplo para los ciudadanos. Oligarquía y Democracia, constituyen, por tanto, formas incompetentes de gobierno, que se enmascaran bajo la tradición, y la demagogia”¹⁹

Por este tipo de ideas fue acusado de corromper a la juventud (paradójicamente, en la polis, que se caracterizaba por cobijar al librepensamiento, en una sociedad de gobierno democrático) y, aunque tuvo la posibilidad de defenderse y salir avante, este filósofo (por motivos desconocidos y de los cuales aún en la actualidad se especula) prefirió convertirse en un mártir del librepensamiento, antes que abandonar sus convicciones éticas y morales.

¹⁸ Ibid,;p 23 -92.

¹⁹ GIANANTONI, Gabrielle. *¿Qué ha dicho verdaderamente Sócrates?* Madrid: Editorial Doncel, 1972. P.87

“Durante el juicio que culminó con la fatídica sentencia de su muerte, Sócrates no tomó partido, no se refirió ni a los aristócratas, ni a los de la clase media, a la cual pertenecía, ni a los pobres. Cuando más necesitaba de su voz, el hombre más hablador de Atenas...Permaneció en silencio, se quedó callado”²⁰

Con él es que surge el pensamiento ético en la Grecia clásica, cuya materialización corresponde a la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles. Y posteriormente de las escuelas morales de la época Helenística, nace la ética en las escuelas filosóficas. La ética Nicomaquea es una descripción de la estructura del comportamiento humano, escrita en la última etapa de Aristóteles. Es un intento por determinar los presupuestos, para la comprensión del comportamiento del hombre en sociedad. El pensamiento ético Aristotélico ha sido fundamental para la elaboración de este ejercicio reflexivo – propositivo, por lo tanto, esta investigación parte de la lectura de este libro y su posterior análisis. En esta obra se señala, con prontitud, que el ámbito de la ética se encuentra inmerso en el ámbito político; sin embargo, Aristóteles no se preocupaba sino por hacer filosofía práctica, no teórica, sin dictar rígidos preceptos para la solución de problemas prácticos.

Su pretensión fue más allá, en tanto que distingue en la actividad humana la oportunidad que tiene el hombre de realizar los valores morales, ya que el fin de la ética no es redactar teorías y filosofar acerca de los valores de la conducta humana; no es decir, sino más bien, “actuar” y propiciar la interacción entre diversos grupos sociales que comparten las mismas ideas, los mismos sentimientos y, eventualmente, los mismos espacios públicos o privados.

De ahí que la traducción de algunos de sus capítulos como sobre la felicidad, la virtud ética, la virtud intelectual, las acciones voluntarias e involuntarias, la amistad y el placer, sean la prueba fehaciente del vasto universo en el cual se movía la ética en la antigua Grecia, donde la virtud (areté) no sólo hacía referencia a la perfección moral, sino más bien a una perfección general. Se infiere entonces que, según este autor, la ética es parte esencial de la política, y que por esta razón Aristóteles nunca habló de la ética aisladamente de la política, por eso su esencia es el “estudio del carácter humano” que comprende todas las virtudes y los vicios, las fortalezas y las debilidades humanas, y mediante el *logos* es que un hombre adquiere las herramientas necesarias para determinar el fin que persigue, y los medios para alcanzarlo. Para Aristóteles, el objetivo de la ética no era determinar

²⁰ Ibid, p.101

la naturaleza de la virtud absoluta, sino crear personas virtuosas. Su ética se conoce como una ética *eudaimonista*,²¹ y la felicidad entendida como un estado emocional difícil de alcanzar, que no consiste en ser medio para lograr un objetivo, sino en ser un fin, y precisamente el fin que propone Aristóteles en la ética Nicomaquea es el *bien* que todos los hombres deben conseguir. El fin último del hombre es el bien o la felicidad, por lo tanto, el autor plantea la *frónesis* (pensar antes de actuar). En otras palabras, hace referencia directa a la prudencia, que en última instancia es lo que tiene que hacer feliz al hombre, el camino directo a la felicidad es la prudencia que se aloja en su “morada interior”, la morada que todo ser humano porta en sí mismo y de la cual se apropia a través de su experiencia de vida; de ahí que el carácter propio sea el espacio, de donde brotan los “actos humanos” que se manifiestan en el comportamiento individual, pero cuyas consecuencias recaen directamente en “los otros”, afectando ya sea positiva o negativamente a la sociedad.

Las teorías expuestas en la ética Nicomaquea se relacionan directamente con la ciudad, en tanto que expresan la importancia que tiene, para la evolución de la misma, fomentar las virtudes políticas que contribuyan al desarrollo de una sana convivencia entre los ciudadanos.

De otro lado, Aristóteles dividió al hombre en dos partes, lo que este autor llamó la dualidad: cuerpo y alma, de ahí que existan diversas virtudes que correspondan a las dos partes que el alma posee. A la irracional corresponden la fortaleza (*andreia*), la templanza (*sofrosine*), la justicia (*dike* – *dikaios*) y al alma racional corresponden la sabiduría (*Sofía*), la ciencia (*episteme*), la prudencia (*frónesis*), el arte (*tekné*) y la intuición. Pero el hombre no es sólo entendimiento, ya que posee un cuerpo material que también posee *virtudes*,²² a las que denominó: las virtudes menores.

Para Aristóteles, la virtud fundamental del ser humano era la prudencia al pensar y al actuar. De esta manera observamos cómo, para la sociedad griega antigua, era importante el concepto de ciudadano por estar vinculado directamente con el concepto de la política, y fue Aristóteles quien definió al hombre como *Zóon Politikón* (animal político) que, fuera de la polis, no concibe su verdadera existencia.

²¹ Eudaimonía: Vocablo griego que se traduce como Felicidad, de ahí que la ética, enmarcada en el pensamiento Aristotélico, sea entendida como una ética Eudaimonista. SAVATER, Fernando. Diccionario Filosófico. Madrid: Editorial Ariel, 2007. Disponible en: <https://www.planetadelibros.com/autor/fernando-savater/000000157382>. (Consultado en Junio de 2015).

²² ARISTÓTELES. “Ética a Nicómaco”. Traducción de Antonio Gómez Robledo, (México: Porrúa, 1973) 195. “La virtud es un hábito electivo, que se halla en un término medio relativo a nosotros, regulado por la recta razón, en la forma que lo regularía un hombre verdaderamente prudente”

“En cierto sentido, el animal es también social; pero sólo el hombre es político. Los hombres no pueden convivir, si la convivencia no se organiza, el hombre no vive en manadas ni en rebaños; su carácter específico es vivir insertado en el organismo social que constituye la polis...La ciudad, la comunidad política, siempre bajo una autoridad común, ella es para el hombre, tanto una necesidad natural como un ideal”²³

Aunque en la Grecia clásica la sociedad democrática defendió el concepto de igualdad, es importante hacer claridad que dicho concepto regía para quienes eran considerados ciudadanos, es decir, para todos aquellos individuos activos políticamente al interior de la polis; no aplicaba para las mujeres, los niños, los esclavos y los extranjeros. Para gran parte de las civilizaciones que existieron en la época antigua, la esclavitud fue una necesidad social vista desde la óptica de la producción que ellos realizaban, ya que la estructura social de las ciudades antiguas no deviene del concepto de ser humano, sino que va de la mano del ser o no ciudadano.

Al parecer existió un consenso generalizado de considerar a la esclavitud como una creación humana, ajena al derecho natural que posee todo individuo. Esta situación se evidencia posteriormente con el surgimiento de las *civitas* romanas, de las cuales se puede afirmar que, en el aspecto religioso, fue una sociedad “tolerante”, ya que hizo suyos los dioses de los territorios conquistados (característica propia del politeísmo romano), generando una apertura a las nuevas deidades que se instalaron al lado de las ya existentes, situación que llegó a su fin con el advenimiento del Cristianismo, que en sus inicios se configuró como una minoría, frente al resto de cultos que se profesaban en el siglo III, después de Cristo.

Para comprender mejor las implicaciones sociales, que en términos de convivencia ciudadana trajo consigo la consolidación del Cristianismo en Roma, es necesario acudir al mito del sueño²⁴, cuya lectura y análisis nos presenta a la

²³ NEIRA FERNÁNDEZ, Enrique. *“El saber del poder: Introducción a la Política”*. Venezuela: Mérida, 1991. P.82

²⁴ El mito del sueño de Constantino, es de gran importancia para la historiografía, que aborda la temática del cristianismo como movimiento socio – político. Este mito implica la lectura de las narraciones de la aparición de la cruz, la donación de Constantino, la batalla del puente Milvio, entre otras. TEJA, Ramón. *El mito de Constantino y el papado romano*. Madrid: Espasa, 2006. P.31- 117.

religión cristiana como un movimiento socio – político, que configuró una manera diferente de habitar las civitas romanas, ya que de la tolerancia religiosa del politeísmo se estaba abriendo un camino de intolerancia religiosa, de la mano de una religión monoteísta, que admitía la existencia de un único Dios, y que ya en el siglo III, con el apoyo del Emperador Constantino, logró posesionarse como la única religión aceptada por el mundo romano. Se presentaron entonces múltiples persecuciones a la población pagana y, tal como lo padecieron los cristianos en sus inicios, se presentaron innumerables luchas sociales, con agresiones físicas y morales, cuyas víctimas pertenecían a la población esclava, carente de educación y sin recursos económicos, es decir que, además de la inconformidad que manifestaba la mayoría de la población frente a sus dirigentes políticos, se sumaban ahora los enfrentamientos de tipo religioso que hicieron del Siglo III una de las épocas más violentas en términos de convivencia social. Con el fin de disminuir los altos índices de violencia que imperaban en la sociedad, Constantino, mediante el Edicto de Milán (313, después de Cristo), dio fin al culto estatal pagano y decretó el fin de la persecución y de los actos violentos contra los cristianos.

Aunque no convirtió al cristianismo como la religión oficial del imperio (esto lo haría el Emperador Teodosio en el 391), sí concedió importantes privilegios para los cristianos, logrando, de esta manera, armonizar las relaciones sociales en términos de convivencia, tal y como lo explica el sociólogo Paul Veyne:

“El aspecto mejor conocido de la política del Emperador Constantino, fue el legislar a favor de la iglesia cristiana, la ayuda material que le concedió, y los donativos que contribuyeron a la construcción de hermosas basílicas, transformaron definitivamente, la morfología física de las civitas romanas, que de paso mejoró las relaciones sociales entre los habitantes. El clero, que durante años, soportó la persecución, se vio, de este modo, convertido en un grupo de personas privilegiadas, una especie de ordo, que a diferencia de los ordines políticos tradicionales romanos, (Senadores, Cónsules y caballeros), se definía por criterios de carácter religioso, de aceptación popular, (disminuyendo de esta manera, los constantes actos violentos, que se presentaban en la sociedad), y no se definía por directrices políticas, que imponían leyes impopulares que iban en contra de la sociedad romana”²⁵

De esta manera el Cristianismo ingresa a las estructuras del poder político de la mano del Emperador Constantino, aunque él, no tenía un compromiso férreo

Documento en línea disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo.codigo=2233093-100>. (Consultado Julio de 2015).

²⁵ VEYNE, Paul. El sueño de Constantino: El fin del imperio pagano, y el nacimiento del mundo cristiano. Barcelona: Paidós, 2008. P.37

[Escriba aquí]

con la fe cristiana. Su relación y su apoyo fueron parte de una estrategia política que iba tras la búsqueda de un elemento de unidad, que contrarrestara las tendencias de disgregación y los altos índices de inconformidad y violencia que se daban al interior de la sociedad romana, y encontró en la práctica de la religión cristiana la cohesión social que buscaba y el mejoramiento de las relaciones entre los habitantes de las civitas. Constantino logró su objetivo. Y fue más adelante, en el siglo IV, cuando el Imperio Romano se desmorona, dando paso a una nueva época en la historia del mundo occidental: la Edad Media.

1.2 ÉPOCA MEDIEVAL: Santo Tomás de Aquino: “Comentario a la ética Nicomaquea de Aristóteles”: La Virtud.

Las reflexiones políticas de Santo Tomás de Aquino estuvieron estrechamente ligadas al ámbito de la moral, si se tiene en cuenta que la idea transversal de su pensamiento político fue el logro del bien común y de la paz. Como teólogo, analizó la realidad desde la base de la religión católica, cuando hace referencia a la ética, por lo tanto referirse a Dios, en sus escritos es habitual, aunque siempre se afanó en distinguir las competencias de la razón y las de la fe, reconociendo el valor que cada una de ellas tiene. Los comentarios a la ética Nicomaquea, escritos entre 1261 – 1264, demuestran que su pensamiento político estuvo inspirado en Aristóteles y en San Agustín; la síntesis de los dos formas su ideología principal, que enuncia de la siguiente manera:

[Escriba aquí]

“El hombre es definitivamente un ser político y social; la sociedad persigue unos fines concretos del mismo modo que cada uno de los actores sociales, es decir los individuos, estos también, tienen a su vez un fin hacia el cual tienden: La vida feliz y virtuosa, es así como si la vida humana es un camino hacia la felicidad, y si el hombre es un ser social, vivir al margen de la sociedad no es humano, porque existe un nexo profundo entre hombre y sociedad, es por esta razón que asume que la condición natural de todo ser humano es ser político y social”²⁶

Esto quiere decir que el hombre de manera natural tiene la tendencia a agruparse con el objetivo de sustentar sus necesidades. Ahora bien, si en primera instancia se agrupa en familia, ésta por sí sola no puede satisfacer plenamente sus necesidades materiales para su sustento y protección, ni por sí sola puede conducir a todos sus miembros a la perfección de la virtud, de ahí que Santo Tomás consideró que la asociación humana auténticamente autosuficiente, capaz de asegurar las condiciones de la virtud y capacitada para satisfacer todas las necesidades y aspiraciones terrenales del hombre es: *la ciudad*.

Ella considerada por él como la obra más perfecta de la razón práctica. Ella, es por ende, el eje central de su reflexión política que directamente involucra a la sociedad, a las leyes y a la Ética.

El bien común y el fin de la autoridad política es la armonía entre todas las partes que integran la ciudad, cuyo propósito fundamental es promocionar la vida buena (la felicidad) y la virtud entre todos sus ciudadanos. Es así como, ante la pregunta acerca de ¿quién debe gobernar a la ciudad?, tuvo una respuesta categórica: *“La incondicionalidad de un hombre sabio, virtuoso, y moral provisto de valores éticos”²⁷* Santo Tomás fue enfático en afirmar que la autoridad viene de Dios y se manifiesta a través de la sociedad, la cual señala las diferentes formas de gobierno, es decir, el poder político pertenece por derecho natural a toda la comunidad y ella se encarga de transferir el poder para gobernar a una o a varias personas, dependiendo de la tipología de gobierno acordada por la sociedad. Es innegable que el hombre tiende por naturaleza a luchar por sus intereses particulares, este hecho crea la necesidad de la existencia de un dirigente que persiga el bien común, independiente del tipo de gobierno, es decir, cualquier forma de gobierno es válida si apunta a obtener el bien común, y si el gobernante para conseguir tal fin, actúa bajo los preceptos de la ley natural y de la ley de Dios.

²⁶ LÉRTORE MENDOZA, Celina. *“Comentario a la ética Nicomaquea de Tomás de Aquino”*. EUNSA: Ediciones Universidad de Navarra S.A, 2002. P.112

²⁷ Ibid, pág. 174.

Pero para dar cumplimiento a esta tarea se hace necesario mantener la unidad social, procurar la unidad en la paz. De ahí que para este pensador, fuera más útil y más eficiente un gobierno de uno que de muchos. Por esta razón, fue un defensor a ultranza de la monarquía. En su escrito titulado *“La monarquía”* señala que la vida correcta es la que se lleva según la virtud, luego, la vida virtuosa constituye el fin de la sociedad humana, y el que cada miembro de la sociedad alcance su felicidad, se llama el bien común, que exige la existencia de una autoridad comprometida con este fin; pero advierte que existe un bien extrínseco al hombre, una felicidad superior a vivir bien, y es la felicidad que se alcanza con la visión de Dios después de la muerte, por lo tanto la principal virtud del dirigente ha de ser la humildad enseñada por Jesucristo, y a este respecto escribe:

*“El fin último de la sociedad no es simplemente llevar una vida virtuosa, sino llegar a la visión divina a través de la vida virtuosa”*²⁸

Al estudiar algunos pensamientos de Santo Tomás de Aquino, se hace inminente reflexionar acerca de aquellos seres humanos que vivieron en la época medieval, convencidos de la supremacía de la iglesia católica como depositaria e intérprete de toda revelación o “visión divina”.

Desde la jerarquización “Divina” de los miembros de la iglesia, que se establecían en la cima de la ética humana, en la búsqueda del acercamiento a Dios como centro de la vida medieval, tanto la razón, como el espíritu, fueron entendidos como partes del alma humana y eran diversas formas de sentir y de pensar a Dios. Fue precisamente dentro de este ambiente donde surgieron las universidades, encabezadas por la iglesia; el conocimiento debía salir de las abadías.

El espíritu y las ideas escolásticas encaminaron su actividad bajo la necesidad de demostrar a posteriori la existencia de Dios. El surgimiento de la universidad como proyecto “Divino”, es un punto importante a tener en cuenta en esta mirada retrospectiva, ya que señala el comienzo de la separación entre razón y espíritu, y el principio del actuar humano sin el condicionamiento religioso. En este punto de la investigación surge la siguiente pregunta: ¿sería este también el momento en que la fe humana en Dios, como único Ser Supremo, Creador universal, comienza a entrar en crisis? La proliferación de “iglesias” de todas las ideologías, que actualmente se observan, en el ámbito local, podría ser una consecuencia que tiene sus raíces más profundas en el medioevo, con la aparición de las universidades y el fortalecimiento de la ciencia, cuando estaba llegando a su fin la, mal llamada, Edad oscura. Ya no es sólo Dios el que crea, sino el ser humano

²⁸ Ibid, pág. 189.

quien crea sus propios mundos y sus visiones acerca de él: la tierra ya no es plana, la tierra gira alrededor del sol... Comienza en el mundo medieval una crisis de la fe Cristiana y de la política de las monarquías, se empieza a resquebrajar el matrimonio Iglesia – Estado, dicha unión ejercía el control total sobre las sociedades occidentales medievales; es un hecho. El mundo comenzó a transformarse, la crisis de la creencia en Dios constituyó un giro epistemológico en cuanto a “qué” se consideraría conocimiento, que hasta entonces era Aristotélico y surgen las nuevas maneras de adquirirlo. A este respecto, opina el Historiador, William Dampier:

*“Para Santo Tomás de Aquino y sus contemporáneos, al igual que para Aristóteles, el mundo real, era el que les ofrecían los sentidos: el mundo del olor, del sonido, del calor, de la belleza y de la bondad, y, también a veces, de la fealdad, la maldad y del error; pero ante la ciencia de Galileo... El color, el sonido y el calor, se resolvieron en meras sensaciones, y el mundo real pareció reducirse a un remolino de partículas materiales en movimiento, que al parecer no tenían nada que ver con la belleza, la verdad, ni con sus contrarios”*²⁹

La constante cadena de descubrimientos científicos suscitó que la razón humana buscara una alternativa diferente a la “Divina”. Ese camino materialista fue el que hizo que, aún en nuestros días, los valores espirituales de los seres humanos sean menospreciados. Es así como, en esta reflexión propositiva, se hace un llamado para que el menosprecio de lo moral y de lo ético, no se asocie al progreso o al desarrollo de una sociedad.

Es precisamente esta asociación la que, lamentablemente, ha contribuido al nuevo orden de los valores morales y éticos que hoy se han instalado en nuestro entorno: lo material prima sobre lo espiritual, lo individual sobre lo colectivo, la cantidad primero que la calidad, lo económico antes que lo ético; esta situación es la que impera hoy en la aldea global, por esta razón existe la urgencia de cuestionarse acerca de lo complejo que resulta hoy lograr un progreso moral de la sociedad...un giro ético. Ejercicios académicos como este, pueden ser un primer paso en el largo camino que debe emprender la sociedad para alcanzar un desarrollo humano sustentable, aunque se es consciente de que al culminar este ejercicio reflexivo – propositivo, las dificultades sociales no habrán llegado a su fin; pero podría darse que los diferentes actores sociales le otorguen vigencia a virtudes tan esenciales para la convivencia como son la tolerancia, la solidaridad,

²⁹ DAMPIER, Willian. Un nuevo viaje alrededor del mundo. Madrid: Editorial Ariel, 1986. P.32

la responsabilidad y el respeto propio y hacia los demás, sin importar las filiaciones ideológicas, políticas y culturales que se tengan.

Esta mirada retrospectiva que se ha hecho del mundo medieval, claramente deja entrever que el poder político era igual de importante al poder religioso, y que además los altos índices de violencia social, que vivieron los habitantes de las polis y de las civitas, en la etapa final de la antigüedad, se vivieron también en esta época en las ciudades medievales, atizados por confrontaciones religiosas y políticas, pero sumándose al conflicto los procesos económicos del manejo de la tierra, ya que la figura feudal creó un sinnúmero de revueltas sociales; es decir, así como aumentó demográficamente la población, aumentaron igualmente los enfrentamientos, deteriorando las relaciones humanas en términos de convivencia. Los dirigentes monárquicos y religiosos, cuya responsabilidad era mantener el orden de los pueblos gobernados, procurando la vida en armonía de la sociedad, no lograron establecer la paz en sus territorios; las estrategias del mundo monárquico fueron inoperantes. A este respecto, es pertinente cuestionarse acerca de la vigencia que tienen las monarquías dentro del contexto político y social del mundo occidental actual, es fácil observar como su poderío comenzó a resquebrajarse al perder protagonismo la iglesia, su aliado durante largos siglos.

Existen actualmente once monarquías en Europa cuyo papel fundamental, hoy, es ejercer un poderío simbólico que logra su mayor expresión en los sucesos de la farándula mundial, que se ocupa de informar aspectos de sus vestidos y palacios, la vida social representada en sus matrimonios con plebeyos en un esfuerzo desmedido de los monarcas por acercarse a la ciudadanía, que ya no siente por ellos la reverencia que les prodigaban sus antepasados. A los habitantes de los reinos actuales, ante la posibilidad de ver a sus monarcas, sólo los asiste el afán de conseguir un video o una fotografía para compartir en las redes sociales de comunicación mundial y guardarla de recuerdo para la posteridad.

A este respecto se pronuncia Clara Bates, (Biógrafa inglesa, autorizada como vocera de la monarquía inglesa):

“Es una lástima que la Reina Isabel II de Inglaterra, no haya sido un referente moral para la sociedad” ³⁰... *“En muchas ocasiones estoy por creer que merece*

³⁰ Clara Bates. Corresponsal BBC de Londres en “Intimidades de un Reino”. Artículo cifrado en archivo 2003 de la BBC de Londres.

respeto todo adulto cuya edad supere los 90 años, no merecen críticas, ni cuestionamientos acerca de cómo vivieron...ya ellos están prestos a marcharse” ³¹

La Edad Media es el preludio de lo que sucederá en la modernidad. La economía feudal, la política monárquica y las intensas confrontaciones religiosas hicieron de esta una época que algunos historiadores han llamado “Oscura”, pero que gracias a la apertura del conocimiento, monopolizado antes por la iglesia, se dará paso a la edad moderna, donde los pensadores afrontaron la diversidad de criterios en cuanto a diferentes posturas políticas y religiosas. A partir de esta nueva realidad se abre el camino del antropocentrismo, que se instala en un nivel superior del teocentrismo medieval.

1.3 ÉPOCA MODERNA: Emmanuel Kant: “Lecciones de Ética” Autonomía moral

Al interior del contexto del pensamiento filosófico Kantiano, el tema de la ética se encuentra enmarcado en la filosofía práctica y en la autonomía moral; es relevante el actuar por el deber bajo las leyes objetivamente prácticas, que son las que en última instancia determinan el sentido de cómo debemos obrar las personas. En el sistema filosófico del conocimiento racional de Emmanuel Kant, la metafísica es considerada como la ciencia de los principios, donde se encuentran inmersos sus pensamientos acerca del deber y es, precisamente ahí, donde formula su propuesta ética. En este capítulo se señalarán, previamente, algunos aspectos significativos de su pensamiento y se tomarán en cuenta varios conceptos de John Rawls y su teoría de la justicia, en términos de la interacción

³¹ Ibid;p.21

humana, ya que para efectos de esta investigación se abordará la propuesta ética Kantiana desde una perspectiva contractualista:

“...Que exista una República Ética, que tendría principios morales en su constitución pública, la parte racional es la que se llama moral, y la parte empírica es la que se da al interior de la antropología práctica”³²

Con el florecimiento de las ciencias de la naturaleza, las matemáticas y la física en la época moderna del siglo XVIII, Kant logró detectar y determinar el problema que estaba atravesando la metafísica o ciencia de los principios, ya que su estado oscuro, contradictorio e inseguro, constituían la causa real de un estancamiento sin una crítica de la razón; es así como la ciencia había perdido su valor frente a las matemáticas y a la física, ya que era evidente su declive en la investigación bajo principios del conocimiento *a priori*, y por no haberse planteado hasta el momento el problema de los juicios analíticos y sintéticos. Se crea, entonces, la necesidad de reconstruir a partir de un cambio de método del conocimiento de la naturaleza y convertir, a la intuición de los objetos, en conocimientos.

Así, la experiencia (única fuente de conocimiento de los objetos) tuvo que regirse por los conceptos del entendimiento que estaban regidos por reglas *a priori*, a las que deben conformarse necesariamente todos los objetos de la experiencia, porque esta constituye un tipo de conocimiento que requiere del entendimiento. La afirmación de que los objetos de los sentidos sean sometidos a las leyes del conocimiento, impuestas por el entendimiento y la razón humana, es considerada como una “*Revolución Copernicana*”. Consideración contraria al pensamiento del empirista David Hume, en cuya teoría manifiesta la imposibilidad de una forma de pensar racional *a priori*, desvirtuando así la posible conexión entre causa y efecto; es decir que no es posible la existencia de una metafísica como ciencia de los juicios *a priori*. Pero, para Kant, la crítica de la razón pura le abre camino a la metafísica como ciencia de los principios, si es tomada como ciencia general, distinguida en función del conocimiento racional. De ahí que el conocimiento racional sea asumido en dos formas: el conocimiento teórico de las leyes de la naturaleza, este es la metafísica de la naturaleza, y el conocimiento práctico de las leyes de la libertad, que da lugar a la metafísica de las costumbres

³² KANT, Immanuel, “*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*”. Traducción de Manuel García Morente, San Juan de Puerto Rico: Edición de Pedro María Rosario Barbosa, 2007 (Primera edición). Pág.39.

o de la moral, siendo este último tipo de conocimiento (el práctico) el que concierne directamente a esta investigación, teniendo en cuenta que, entre los dos tipos de conocimiento enunciados anteriormente, surge un tercer tipo de conocimiento que es el especulativo, a partir del cual no puede derivarse regla alguna y sólo permite reflexionar de manera hipotética.

Es claro que la metafísica posibilita diferentes conocimientos donde lo práctico se opone a lo teórico, pero también al especulativo, de ahí que la diferencia esencial radica entre teoría y práctica; diferenciación claramente esencial para abordar una investigación que involucre directamente a la ética y a su carácter práctico. En el conocimiento práctico de los actos morales, la metafísica constituye la ciencia de los principios *a priori*, de la libertad, de la voluntad humana (autonomía moral), a partir de la relación de las ideas y de los conceptos puros. Los principios prácticos *a priori* suponen la enunciación de los imperativos del deber, acerca de la posibilidad de actuar libremente, es decir, se establecen las leyes de la libertad conformadas por una ley moral, que señala la independencia de la voluntad, y una ley ética que indica la necesidad de la acción libre. Lo anterior presupone la existencia de una filosofía práctica, en la cual se admiten leyes que contienen imperativos categóricos que determinan cómo deben suceder las acciones humanas.

El imperativo categórico, como principio objetivo y mandato moral dentro del pensamiento filosófico Kantiano, ya no resulta como una determinación de la razón práctica para las actuaciones por un deber incondicionado, sino como una condición, y la exigencia implícita de promulgar leyes públicas de la justicia para el ámbito de los fines de los seres racionales.

A este respecto, Kant pensaba en este ámbito como en una república ética, que tendría principios morales en su constitución pública. En consecuencia, el imperativo categórico de Kant, en el pensamiento de John Rawls, se traduciría no en una ley moral ni en una ley ética del deber, sino más bien en una ley política de la justicia para regular la interacción y la convivencia entre los ciudadanos.

Es decir que el discurso social de convivencia ciudadana debe traducirse, con carácter inminente, en una determinación política–contractual con el establecimiento de normas legales prácticas, que se deriven de asuntos concernientes a la moral y a la ética ciudadana. Debe incluirse, entonces, la participación de absolutamente todos los actores sociales, para que tanto el imperativo categórico propuesto por Kant, en la metafísica de las costumbres, las lecciones de ética y su concepto de autonomía moral, se convierta en un trato, un

pacto común de un discurso práctico moral y ético; como la propuesta de John Rawls en su teoría de la justicia, expuesta en 1971, donde es enfático en resaltar la importancia de un acuerdo social equitativo, basado en los principios de justicia para todos, expuesta por Kant, y cuya esencia es : *“El contenido de la ética va más allá de los deberes hacia los demás, sino que estos forman parte de un ideal del carácter, hacia el cual nos debemos aproximar”*.³³

Es de esta manera como se encuentra un vínculo entre la autonomía moral y la responsabilidad de cada ser individual, que es consciente de la ley básica del comportamiento humano: cada acción individual, por lo general, incide en una colectividad. El comportamiento humano, en general, cuando demanda sanciones de cualquier tipo, le transfiere la culpa a los demás. La responsabilidad de los malos actos y sus consecuencias nunca son asumidos como propios, son lastimosamente transferidos a los demás. El obrar actual no obedece a una autonomía moral, es más bien producto de la imitación...de la reproducción. Entonces, vale la pena cuestionarse acerca de la importancia de incluir en los programas académicos de la educación primaria y secundaria, en nuestro territorio, cursos como la educación cívica, la urbanidad y la ética, con el fin de redescubrir y tornar vigentes los conceptos que, acerca de esta temática, se forjaron en la antigua Grecia, y reivindicar así las ideas de convivencia social que surgieron en la modernidad.

Se mostrarán algunos ejemplos sobre cómo, en la época moderna, empezó el hombre a incluir dentro de la literatura y la política el tema de la convivencia ciudadana. Se cita primero la obra de Tomás Moro, *“Utopía”* (1516), en la cual se describe una sociedad ideal, de vida pacífica. Los ciudadanos utopianos pensaban en el bienestar colectivo antes que, en el bienestar individual, de ahí la inexistencia de conflictos y de enfrentamientos sociales; por esta razón, el término *“Utopía”*, desde la modernidad hasta nuestros días, se asocia con la esperanza de un futuro mejor, donde los procesos políticos, económicos, culturales, ideológicos y sociales, procuren la sana convivencia. Este fragmento de *“Utopía”* describe una manera simple del convivir social de los ciudadanos utopianos:

“¿Puedes describirme algún aspecto importante en la vida de los utopianos? Tanto el almuerzo, como la cena, comienzan con la lectura breve, de alguna lección moral, esta es la oportunidad que tienen los mayores de enseñarles a los niños y jóvenes, la importancia de un comportamiento recto. Todos hacen de grado suyo, aquel principio que dice: “Ningún placer se prohíbe en “Utopía”, mientras no le genere mal alguno a la sociedad”, así es como viven los utopianos

³³ Ibid, Pág. 85.

*en la ciudad, comparten almuerzo y cena en los comedores comunales, allí se encuentran*³⁴

La convivencia ciudadana de los utopianos considera al hombre con sus deberes y sus derechos, destacando la importancia en las relaciones sociales de atributos como la libertad, la vida, la igualdad y la felicidad; ideas que más adelante, en la modernidad, defenderá la Ilustración. Prueba de ello son los cambios de paradigmas, que no sólo afectaron al continente europeo, sino a los territorios americanos, conquistados por ellos. Las formas de colonización de Inglaterra, Francia, Portugal y España, fueron diferentes en América, cada una de estas naciones marcó para siempre los destinos y las formas de vida socio – políticas de los países conquistados. Otro ejemplo para destacar, es el del año de 1776, cuando se lleva a cabo la declaración de independencia de Los Estados Unidos de América, en ella se expresan los pensamientos propios de la modernidad y se proclama la primera Constitución Política Moderna del mundo occidental que, en un apartado de su texto, expresa:

“Sostenemos como evidentes, estas verdades: Que todos los hombres son creados iguales, que son dotados por su creador de ciertos derechos inalienables, entre ellos están: La vida, la Libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizarles estos derechos, se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios.

*La sociedad tiene el derecho a reformarla o abolirla, e instituir un nuevo gobierno que se funde en estos principios, la sociedad también tiene derecho a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá, las mayores probabilidades de alcanzar, seguridad, vida en armonía y felicidad*³⁵

En esta constitución se consagran ideas que le han valido un gran reconocimiento a nivel mundial. Fortalecer la idea de libertad del hombre deja ver, claramente, la influencia que sobre ella tuvieron las ideas de la Ilustración en la

³⁴ Moro, Thomas. Utopía. Madrid: Espasa, 1997. P.37 (Traducción de Pedro Voltes, Prólogo de Fernando Savater).

³⁵ Declaración de Independencia de Los Estados Unidos de América, 4 de Julio de 1776. Documento en línea disponible en: <http://www.archives.gov/espanol/la-declaracion-de-independencia.html> (Consultado en Julio de 2015). Documento original disponible en <http://www.archives.gov/exhibits/charters/declaration-transcript.html>.

modernidad; así como el establecer los derechos inalienables del hombre constituye un gran aporte para toda la población americana. Esta carga utilitarista, e individualista, es una característica de los postulados modernos que hacen referencia al ser humano; ejemplo de ello es uno de los pensamientos de Hume, quien definió la felicidad suprema como la suma de la felicidad de todos. Así mismo, cuando en esta declaración se incluyen como derechos fundamentales del hombre, la vida y la libertad, se puede hablar del inicio (en el mundo occidental) de la positivación de los fundamentos de la tolerancia, factor clave para el desarrollo de una sana convivencia entre los seres humanos.

Se cerrará este capítulo con un último ejemplo que está vinculado directamente con la temática de la convivencia ciudadana en la edad moderna, este es: “La Consagración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”. En 1789, en Francia, se estableció la ciudadanía como un derecho fundamental del hombre. La revolución francesa desencadenó un cambio que trascendió el aspecto político, ofreció un cambio social que transformó, para siempre, las relaciones humanas al interior de la sociedad francesa, que luego se reflejaron en el todo el mundo occidental. Al debilitarse el poder monárquico de Luis XVI, en 1789, se vio obligado a concederle a sus gobernados el derecho a sus libertades individuales, marcando el fin del sistema económico feudal (heredado del medioevo) causante de innumerables conflictos sociales, tanto en el campo como en la ciudad:

*“Abolido este antiguo orden, jurídico, económico y social, con el que se hacía tabla rasa. Era el triunfo del hombre del campo, era el triunfo del ciudadano... Existía, a partir de ese momento, igualdad ante la ley y libertad. El 26 de Agosto de 1789, se da en Francia la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”.*³⁶

Este documento expone la consagración de los derechos del hombre y del ciudadano, con las siguientes palabras:

“Los representantes del pueblo Francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido, o el desprecio de los derechos del Hombre, son las únicas causas de los conflictos públicos y de la corrupción de los gobiernos, han decidido exponer, en una declaración solemne, los derechos

³⁶ GARCIA HERRERA, Miguel Ángel. Vigencia de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: Democracia e igualdad. Madrid: Espasa, 1992. P.31

naturales, inalienables, y sagrados del Hombre, con el fin de que esta declaración se encuentre, constantemente presente, para todos los miembros del cuerpo social, y permanentemente les recuerde, sus deberes y sus derechos; con el fin de que los actos del poder legislativo, y los del poder ejecutivo, al poder ser comparados a cada instante, con la meta de toda institución política, sean más respetados; con el fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde ahora, en principios simples, e incontestables, que se dirijan siempre al mantenimiento de la constitución, y sobre todo a alcanzar la felicidad para todos. En consecuencia, La Asamblea Nacional, reconoce y declara, en presencia, y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes derechos del Hombre y del Ciudadano:

Artículo 1º- *Los Hombres nacen libres, y permanecen libres e iguales en derechos.*

...omissis...

Artículo 4º- *La Libertad consiste en hacer todo lo que no dañe a los demás. Así, el ejercicio de los derechos naturales del Hombre, no tiene más límites que los que aseguren a los demás miembros de la sociedad, el goce de estos mismos derechos, estos límites los determina la ley*³⁷

...omissis...

Estos derechos, que consagran la libertad y la igualdad en la sociedad, son los fundamentos de los procesos políticos democráticos que más adelante se instalarían en el mundo occidental durante la época contemporánea, y constituyeron el sustento para la búsqueda de una mejor convivencia entre las diversas sociedades ya que, como se expresa en el artículo cuarto de dicha declaración: “*La Libertad consiste en poder hacer todo lo que no haga daño a los demás*”.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que, a pesar de que ambas constituciones políticas (la norteamericana y la francesa) sentaron un precedente en el ámbito de las relaciones sociales entre los ciudadanos, reivindicando los atributos ya mencionados, al interior del contexto sociopolítico de estos dos grandes acontecimientos históricos que era diferente, ya que los conflictos sociales que se daban en ese momento no son iguales a los que hoy enfrenta la

³⁷ Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, Agosto de 1789.

Documento en línea disponible en:

<https://www.juridicas.unam.mx/publica/libre/rev/derhum/cont/30/pr/pr23pdf>.

(Consultado en agosto de 2015).

Documento original en Francés, disponible en:

<https://www.assemblee-nationale.fr/histoire/dudh/1789.asp>.

aldea global, sobretodo en términos de convivencia, esto, si se tiene en cuenta factores tan influyentes como: el tamaño de las ciudades, número de habitantes, condiciones ambientales, avances tecnológicos, etc.

“A la hora de valorar el significado de La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, ocurrida en Francia en 1789, al igual que La Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América y la Proclamación de la primera Constitución Política del mundo occidental en 1776, no se debe caer en el exceso, de aplicar un sentido único a los conceptos allí enunciados. Pretender darle una aplicación atemporal a las ideas allí planteadas, es desconocer el sentido histórico que ambas Proclamaciones enuncian en cuanto a los deberes y los derechos de los Ciudadanos”³⁸

Finalizada la época moderna, comienza la era contemporánea cuyas vertientes del pensamiento, en todos los ámbitos, tomaron posiciones diferentes, ya que se hizo evidente que los avances de la ciencia y la tecnología (sobre todo en el área de las comunicaciones) han generado un cambio drástico en las relaciones sociales, en las visiones políticas y en las diferentes posiciones ideológicas y culturales del mundo globalizado que hoy habitamos.

1.4 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA: Victoria Camps y Fernando Savater: “Ética y sociedad”, la voz de la Ética.

Adentrarse en la propuesta filosófica que han elaborado estos dos autores contemporáneos, respecto a la relación ética – sociedad, precisa definir, así sea de manera general, dos conceptos claves para la comprensión de sus postulados, ellos son: ciudadano y ciudadanía.

1.4.1 Ciudadano: el ser humano que pertenece a una comunidad política, se reconoce y es reconocido como miembro libre e igual con respecto a los demás

³⁸ GARCÍA HERRERA, Miguel Ángel. Vigencia de la declaración de los derechos del Hombre y del ciudadano: Democracia e Igualdad. Madrid: Espasa, 1998. Capítulo de Introducción.

miembros del grupo social al cual pertenece, y en virtud de ello adquiere derechos, deberes y responsabilidades.

1.4.2 Ciudadanía: es un conjunto de prácticas y actitudes de los individuos dentro de un contexto social; esto es, el status que iguala, bajo una misma condición, a todos los seres humanos partiendo de una identidad básica, como lo es la dignidad.

Sin embargo, y a pesar de que las definiciones generales de estos dos conceptos son válidas, es importante tener en cuenta que el concepto de ciudadanía generalmente se analiza dentro del ámbito político, y se han planteado diferentes formas de caracterizarla, proponiendo para ello tres paradigmas clásicos que gozan, en nuestros días, de una clara vigencia, ellos son: el liberal, el comunitario y el republicano. Desde esta perspectiva, lo que significa hoy ser un ciudadano resalta una característica política especial de acuerdo al paradigma: para el liberalismo, se tiene en cuenta la formulación de los derechos individuales; en el comunitarismo el ciudadano se define de acuerdo con su pertenencia a una comunidad determinada, promoviéndose de esta manera el “sentido de pertenencia” como factor clave de cohesión en la vida social; y por último, para los republicanos, la participación social es la característica constitutiva del ciudadano, entendiéndose dicha participación como un quehacer moral y socio-político que contribuye a sustentar el ámbito público. Cada paradigma intenta establecer los factores claves constitutivos que definan lo que es ser un auténtico ciudadano, sin dejar de lado los ideales políticos, que el ser humano, como ser político y social, está dispuesto a defender.

Es claro que cada modelo procura dar respuesta a los retos actuales de las ciudades globalizadas que habitamos hoy, y configura de una manera diferente el entender y percibir en qué realmente consiste ser ciudadano actualmente. Esto nos enfrenta a todos los seres humanos, que habitamos el mundo urbano, a una deficiente comprensión de lo que verdaderamente significa este concepto debido a que, generalmente, no es posible desvincular su significado del ámbito jurídico-político o de una construcción social predeterminada, y casi nunca vinculado a una categoría simple que se adquiere por nacer en una determinada comunidad. Para adquirir claridad sobre este concepto, se acude a la lectura y análisis del libro *Ética de las Virtudes*³⁹, allí se expresan teorías acerca del ideal de ciudadanía democrática, desde la perspectiva de las virtudes públicas inscritas en la corriente

³⁹CAMPS, Victoria. *Virtudes Públicas*. Barcelona: Editorial Espasa Calpe S.A, 2003. 204 Pág.

del pensamiento republicano. La autora demuestra un marcado interés por el tema de la participación social en la vida pública, y defiende con especial ahínco la formación de ciudadanos virtuosos que se destaquen por defender los intereses comunes; sin embargo, estas propuestas se enfrentan a la realidad de las urbes actuales. La aldea global concibe al ciudadano inmerso en el ámbito jurídico, de ahí la debilidad de los dirigentes (advierte Camps) para dar soluciones eficientes a los problemas de justicia, convivencia y equidad social. Por esta razón, es necesario, entonces, ir más allá de un status jurídico cuando se habla de ciudadano, ya que *“Un ciudadano no nace, se hace”*⁴⁰, por lo tanto es un asunto relevante considerar prioritario el desarrollo pleno y auténtico de las facultades morales desde la perspectiva del buen vivir.

Es el ciudadano quien debe elegir el grado de su participación socio – política, aclarando que ciudadano, ciudadanía, derechos, deberes y responsabilidades, son categorías primordiales instaladas en todos los ámbitos económicos, culturales, ideológicos, sociales y políticos, y a su vez estas categorías exigen una conciencia social de lo público y de lo privado. La consolidación de una clara disposición de los ciudadanos, bajo un actuar ético y moral, que los predisponga a concebirse a sí mismos como sujetos, que actúan en defensa de los intereses comunes antes que los intereses individuales. Asevera Camps que *“No basta con nacer o vivir en una comunidad política determinada, para actuar como ciudadano”*⁴¹, más allá de la categoría que se adquiere por este hecho, los individuos que conforman la ciudadanía seguirán sin concebirse como sujetos responsables con su sociedad, mientras no se asuman como ciudadanos provistos de derechos, deberes y responsabilidades que buscan el interés común.

Los tres agentes directos que tienen la más grande responsabilidad, en la formación moral y ético-política de los miembros de una sociedad, son la familia, la escuela y el medio socio-político en el que viven; cada uno de estos agentes contribuye de distintas maneras, dadas sus particularidades y diferentes campos de acción, a la formación del conglomerado social, esta situación propicia, a su vez, el desarrollo de una sociedad con valores morales y acciones éticas; de ahí que, cuando se hace referencia a las virtudes públicas, se habla de la moralidad pública que debe existir en todas las sociedades, con el fin de complementar el sistema legislativo que regula la vida en comunidad. Dicha moralidad pública contribuye además a la interiorización de las normas que rigen el sistema socio-político del colectivo de personas que integran la sociedad, haciendo parte del pensamiento ético-filosófico, que Victoria Camps ha llamado *“Moral mínima*

⁴⁰ Ibid, Pág 133.

⁴¹ Ibid, Pág 186.

*compartida*⁴² y que hace referencia a un elemento que toda sociedad requiere, indistintamente de sus convicciones y sin tener en cuenta los ámbitos en que se hallan inmersos los individuos que hacen parte de la sociedad, porque de esta manera podrán tolerar e incluir en la vida colectiva el pluralismo en ideologías y culturas, además de la relatividad de las creencias, aspectos que son relevantes e inherentes en todos los grupos sociales que hoy habitan el mundo urbano. La moral pública, o el conjunto de virtudes cívicas, son la resultante de un compromiso cívico por parte de los ciudadanos, para generar un ambiente público justo.

Las virtudes públicas constituyen, fundamentalmente, un “*mínimo de obligaciones, responsabilidades y maneras de comportarse, comunes*”⁴³ Ellas facilitan la convivencia ciudadana, apuntando al logro de una vida buena y la obtención de un bienestar social para, de esta manera, lograr que se dé un desarrollo humano sustentable. *La Ética de las virtudes*, propuesta por Camps, implica un proceso de socialización en el cual, cada actor de la ciudad, cada ciudadano, se debe involucrar de manera libre y responsable, así, sus actos éticos y morales, voluntarios, desde su individualidad, apuntarán al bienestar colectivo. Por esta razón, cuando se hace referencia a las virtudes, no se habla exactamente de deberes, sino de maneras de ser... de actuar, de una disposición que se adquiere al repetir acciones encaminadas a obtener el beneficio individual y colectivo de los seres humanos que comparten espacios privados y públicos. Toda esta propuesta hace parte de la filosofía práctica que se ha mencionado en apartados anteriores, donde los valores de la libertad, y la igualdad, sean posibles para todos los actores sociales.

Según las teorías de Victoria Camps, la justicia social es el fin hacia el cual debe tender el ejercicio político. La ética y la moral pública son los motores que proporcionan el impulso para que todas las comunidades alcancen el bienestar común, en pro de una sana convivencia ciudadana. Al igual que ella, Fernando Savater ha hecho importantes reflexiones sobre la ética, ambos inscriben su pensamiento en una filosofía práctica; de esta manera, Savater afirma que la ética no se construye sola, “*La ética nace con nosotros*”⁴⁴ y nunca ha cambiado. En la época actual, lo único diferente es que tenemos un espectro de posibilidades más grande, debido al gran desarrollo tecnológico que ha contribuido a que las capacidades de decisión sean actualmente más amplias. Este autor define la ética

⁴² Ibid, Pág, 94

⁴³ Ibid, Pág. 96.

⁴⁴ SAVATER, Fernando. (1988) “Ética con amor propio”. México: Mondadori, Pág 217.

como una reflexión sobre los motivos que nos hacen ser mejores seres humanos, y a este respecto comenta:

*“Sólo podemos ser, y comportarnos como animales cuando estemos solos, pero cuando interactuamos con los demás, debemos ser y comportarnos como seres humanos”*⁴⁵

Es de esta manera, como Savater destaca la importancia de actuar éticamente en sociedad; asevera que las generaciones actuales de niños y jóvenes, como futuros actores sociales, deben ser educados bajo preceptos morales y éticos para que sus acciones se ejecuten voluntariamente por *“dignidad”*, y no bajo el régimen del *“miedo”* o buscando primordialmente el beneficio individual. En la concepción Savateriana, de la relación hombre–ética, existe un elemento fundamental: la libertad, enmarcada en la actitud relativista y subjetivista del hombre contemporáneo; la libertad de acción posee una dinámica provista de una estrecha conexión entre conocimiento–acción y conciencia–inteligencia–voluntad, con un elemento esencial que constituye la clave de las acciones éticas: la responsabilidad social, no solo la individual, sino también la colectiva.

Según Savater, *“no todo da igual”*⁴⁶ porque la ausencia de responsabilidad, y de conciencia de los deberes, imposibilita lograr una sana convivencia, independiente del tipo de sociedad o grupo comunitario que se observe. Es claro, entonces, que el ser humano no puede elegir todo lo que le sucede; no elige su nacimiento, ni el espacio geográfico para hacerlo, ni su género y tampoco sus padres..., pero sí puede elegir cómo actuar frente a lo que le sucede, por lo tanto, al hacer parte de una sociedad, el hombre es sujeto de deberes, de derechos y de responsabilidades.

Todo individuo que pertenezca a una colectividad debe acatar las normas que establece la sociedad de la cual hace parte: *“El ser humano puede hacer lo que quiera, salvo ignorar la ley y no cumplirla”*,⁴⁷ de ahí la importancia del concepto de libertad. Ser libre, para Savater, no significa obtener lo que se quiera al precio que sea, sino determinarse a querer (elegir) por sí mismo, para alcanzar una plena realización como ser humano, apostándole a conseguir el bien común, logrando así una mejor calidad de vida representada en bienestar social o en una buena convivencia ciudadana; lo que, para efectos de esta investigación, se puede asimilar como un desarrollo humano sustentable.

⁴⁵ SAVATER, Fernando. (1995) *“Invitación a la Ética”*. Barcelona: Anagrama, Pág. 56.

⁴⁶ Ibid, Pág. 19

⁴⁷ Ibid, Pág 33.

Se observa, entonces, en el ámbito local, como el camino hacia el desarrollo humano sustentable, desde una perspectiva cívica, enmarca a los “actos humanos” dentro del contexto del “miedo”, bien sea a la sanción penal o a la económica. Es pertinente anotar, que, en todo el territorio nacional, de La República de Colombia, el nuevo código de Policía, “Aprendiendo a Convivir”, se convirtió en Ley Nacional el 19 de julio de 2016 y entró en vigencia, el 30 de enero de 2017. Las normas allí establecidas buscan salvaguardar la convivencia social y propiciar que los ciudadanos cumplan con sus deberes y obligaciones. Las reglamentaciones, que este código establece, apuntan básicamente a la búsqueda de una sana convivencia ciudadana, y ellas tienen un carácter preventivo y sancionatorio desde la perspectiva penal y económica. Su objetivo es garantizar, entre los ciudadanos, el libre ejercicio de los derechos, los deberes y las libertades, para que todos los Colombianos cumplan con sus deberes, se respeten y acepten pacíficamente las diferencias de todo tipo presentes en una sociedad esencialmente heterogénea; además, para que converjan los intereses personales y los colectivos, fortaleciendo valores sociales como la tolerancia, responsabilidad, libertad, solidaridad, justicia, igualdad, fraternidad, prudencia y paz.

Con la entrada en vigencia de este nuevo Código de Policía⁴⁸ (código que no se modificaba desde hace 40 años, 11 de abril de 1977) se busca lograr que los diferentes actores sociales convivan pacíficamente, de manera armónica con la sociedad y con el medio ambiente; para ello, actúa, para brindar seguridad al garantizar la protección de los derechos y las libertades, procurando que los seres humanos las ejerzan, sin abusar de las mismas, manteniendo la plena observancia de los derechos ajenos; igualmente se busca una manera amigable de convivir con el medio ambiente, al favorecer la protección de los recursos naturales, el patrimonio ecológico y el disfrute de los ambientes naturales, procurando conservarlos y cuidarlos.

Este nuevo Código de policía es una apuesta cargada de retos, en procura de crear conciencia de que el respeto mutuo es el garante de una sana convivencia que, en palabras propias, conduce a la sociedad a construir un desarrollo humano sustentable, así sea que en un principio, para lograrlo, las buenas acciones estén condicionadas por el miedo y no por una manera natural de proceder.

1.5 AFINIDADES AL INTERIOR DE LA RELACIÓN

⁴⁸ Código de Policía: Aprender a Convivir, 19 de Julio de 2016. <https://www.policia.gov.co/codigo-nacional-policia>. (Consultado en Julio 2016).

ÉTICO – ESTÉTICA

El enlace existente entre la ética y la estética va de la mano de la superación del objetivismo. La realidad en la cual estamos instalados los seres humanos (mediante la intuición intelectual) nos empuja hacia la búsqueda creativa de una realidad que nos interpela, aunque en un primer instante dicha búsqueda sea potente, y a la vez imprecisa; esto no sólo implica, sino que requiere, aprehenderla mediante la fusión de la intuición y del discurso racional, otorgándole el carácter irreversible, propio de la experiencia. Tanto en la experiencia estética, como en la experiencia ética, el hombre se sumerge en una búsqueda constante en virtud del poder que otorga la realidad buscada; ambas experiencias implican tres aspectos fundamentales: creatividad, intuición intelectual y dinamismo constante del *logos*. El objetivismo, y el subjetivismo, que surgieron en la época moderna, han dado lugar a una errónea fragmentación entre las diferentes modalidades de la experiencia humana, dando como resultado una difícil comprensión de las mismas. En la época contemporánea, la Filosofía ha pretendido acercarse a la comprensión de los diversos modos de la experiencia; las aportaciones de la fenomenología y la hermenéutica contemporánea, estudiadas por algunos filósofos como Husserl, Heidegger y Gadamer, se encuentran referenciadas en la filosofía de Xavier Zubiri, sus estudios y teorías demuestran que existen estructuras afines entre la experiencia ética y la experiencia estética. Experimentar es probar para adquirir conocimiento, y no es solamente recibir lo dado, sino que implica la participación activa del sujeto. La palabra experiencia ha sido utilizada indistintamente, y con diferentes acepciones por la Filosofía como, verificar hipótesis, conocimiento de un oficio, aprehensión por parte de un sujeto de una realidad determinada, un modo de ser, una forma de hacer..., un modo de vivir; se ha entendido como un conocimiento sensible, anti-predicativo (Husserl) y pre-reflexivo (Heidegger).

La experiencia se asume como una aprehensión inmediata, por un sujeto, de algo que le es dado; pero esto implica reducir la experiencia a la inmediatez. Ella va más allá, precisamente lo que exige es una mirada pausada, con detenimiento desde varias perspectivas.

En la época antigua, para Aristóteles, la experiencia fue un saber que estaba constituido por unidades significativas mediante el recuerdo: el hombre percibe interpretando, advierte este filósofo, y la experiencia es un medio fundamental para practicar el arte, más que el mero pensamiento. Ya en la modernidad, Kant formuló su teoría de la experiencia interna, relacionada con el tiempo (forma *a priori* de la sensibilidad interna). Kant destaca el conocimiento objetivo que influyó en la separación de las diversas modalidades de la experiencia humana; es así

como, el ámbito de lo metaobjetivo, queda para este filósofo fuera del conocimiento, ya sea el ámbito de la razón práctica (la ética), o bien sea en el ámbito de la facultad de juzgar (la estética). Es probable que en el fondo del proyecto Kantiano yaciera el deseo de la superación del objetivismo, es decir, que la metafísica como tal, antes de Kant, era ontología, y gracias a sus postulados va más allá, muta hacia la *objetología*. Resulta claro entonces, que para obtener una comprensión adecuada acerca de la experiencia humana (ya que tanto la ética, como la estética, son experiencias), se requiere ampliar el concepto de realidad, con el fin de entender la afinidad estructural existente entre las dos experiencias humanas objeto de esta investigación.

El objetivismo neopositivista ha obstaculizado el camino de la experiencia metafísica, reduciendo de esta manera a la ética a un emotivismo subjetivo, y a la Estética a mero esteticismo. Es así como, algunos filósofos idealistas alemanes, tomaron como referente los postulados kantianos con el fin de ahondar en esta temática de la experiencia humana, y afirmaron que el fin de la Filosofía es dar razón de toda experiencia, y su fundamento, ya que el saber no es experiencia, sino el saber del fundamento de toda experiencia; por lo tanto, es el saber del saber, intuición intelectual, o saber absoluto. De ahí que para Hegel la experiencia es el modo como aparece el ser, en tanto que se da a la conciencia, entregado a ella; el ser se constituye por medio de ella, es decir que el contenido de la conciencia es lo real. A pesar de los postulados Hegelianos, tampoco en su filosofía existe una plena superación del objetivismo pese a insistir en que el conocimiento de lo absoluto no es meramente objetivo, lo que abre el camino a la ambigüedad de lo objetivo–subjetivo.

Entonces, la pretendida superación moderna del subjetivismo romántico, y del objetivismo racionalista, no es posible tampoco en las teorías hegelianas, ya que en ellas el sujeto no puede reconocerse plenamente en el objeto, y si el ser tiene que reconocerse plenamente en la totalidad objetiva (histórica y social), se pierde lo heterogéneo de la subjetividad humana, frente al espíritu objetivo humano donde moran la libertad y la dignidad. Ambas experiencias llevan implícitas una superación del objetivismo y una vivencia que sumerge al ser humano en una realidad envolvente: el *contemplador* (como dice Kandinsky, refiriéndose al ser humano inmerso en el ámbito estético)⁴⁹ implicado y apelado por la obra de arte, y el *actor* (el ser humano inmerso en el ámbito ético) implicado y apelado por sus

actos. Si dicha implicación y apelación no existe, es imposible asistir a experiencias éticas y estéticas. Con respecto a la experiencia estética afirma Steiner:

*“Cuando el acto del poeta es contestado... Cuando penetra en los recintos espaciales, y temporales, mentales y físicos, de nuestro ser, trae consigo un llamamiento radical en favor del cambio... En un sentido fundamental y pragmático, el poema, la estatua, la sonata, en lugar de ser leído, contemplada o escuchada, son más bien vividos”.*⁵⁰

Con respecto a la experiencia ética, se puede afirmar que somos contempladores, pero al mismo tiempo, actores. Es evidente que entre ambas experiencias existe una afinidad, la ética y la estética, así como el bien y la belleza, son afines, también son transformadoras. Kant advierte la afinidad existente entre el juicio estético y el juicio moral, siendo lo bello, lo que agrada sin ningún interés, y nos incita a amar algo de modo desinteresado. Esta afinidad respeta la irreductibilidad de cada una de estas experiencias, lo cual no implica confundirlas o hacer de ellas una mezcla indiscriminada, es decir, la creatividad no es una cualidad exclusiva de la estética, en la ética también habita la creatividad, este punto de vista, lo demuestra:

*“La Ética no es el museo de las prohibiciones, sino que es la máxima expansión de la creatividad humana. La Ética es una ampliación de la vida.”*⁵¹

Es evidente que la ética, al igual que la estética, no es represión; adentrarse en este campos implica creatividad, debatirse entre la libertad y la sujeción, son universos colmados de posibilidades: mantener un buen estilo al escribir, o al vivir, es honrar al talento creador.

Al respecto, se cita esta reflexión hecha por Vassili Kandinsky, en cuyo talento creador supo involucrar ambas experiencias ética y estéticas:

*“La calle puede ser observada a través del cristal de una ventana, de modo que sus ruidos nos lleguen amortiguados, los movimientos se tornen fantasmales, y toda ella, pese a la transparencia del vidrio rígido y frío, nos aparece como un ser latente, del otro lado... O se puede abrir la puerta, salir del aislamiento y profundizar en el ser – de – afuera, se toma parte y sus pulsaciones son vividas con sentido pleno”*⁵²

⁵⁰ STEINER, Francis George. Nostalgia del Absoluto. Biblioteca de ensayo Siruela, 1976. Capítulo de Introducción.

⁵¹ MARINA, José Antonio. Ética para Náufragos. Madrid:Anagrama, 1995. P. 51.

⁵² KANDISNSKY; Vassili. Punto y línea sobre plano. Barcelona: Editorial Labor, 1984. P. 43.

CAPÍTULO II: HISTORIA DE LA REFLEXIÓN ESTÉTICA:

La primera cuestión que exige ser explicitada, para ahondar en una reflexión estética, independiente de la época a analizar, es la fusión que debe existir entre sentimiento e inteligencia; para ello es relevante entender la teoría que nos aporta Xavier Zubiri acerca de la inteligencia sentiente, o el modo en que el hombre, el ser humano, conoce la realidad:

[Escriba aquí]

*“Distinguir entre potencias y facultades, el sentir y el inteligir, ellas al fusionarse conforman una facultad única que constituye un solo acto, gnoseológicamente esta diferencia permite otorgar el lugar que le pertenece al sentimiento dentro de la teoría del conocimiento, logrando de esta manera superar el tradicional esquema estético de conceptualidad–sensualidad, de ahí también la importancia de alcanzar una clara visión en la relación conceptual que se establece entre el sujeto y el objeto estético”.*⁵³

El relato de la historia de la reflexión estética demanda el esfuerzo de superar la subjetividad y el relativismo que son inherentes al incursionar en este ámbito. De otro lado, en cuanto al modo de acceso al conocimiento de la realidad, existe también la exigencia de romper la estéril relación que equipara al conocimiento objetivo, con el conocimiento de los objetos. Zubiri nos ayuda a salvar este dilema, al proponer atender la realidad como lo que se nos presenta aprehendido sentientemente, es por esto que, al reflexionar acerca de la estética, se puede asumir a la belleza como una relación y no como una cualidad sensible que simplemente es añadida a las cosas mediante la percepción de ellas, y más allá de ellas; es decir, la belleza es algo susceptible de actualizar mediante la inteligencia sentiente, es de esta manera como podemos comprender qué tanto belleza, verdad y bien no son aditamentos de la realidad, si no su actualización.

Por esta razón, en esta investigación se asume qué tanto la reflexión estética, como la reflexión ética, es un procesos de apertura a nuevas posibilidades de comprensión del vivir, del trasegar por la vida, donde todos los seres humanos asumamos que estamos dotados de una riqueza inagotable de sentidos posibles; y esta reflexión no pretende otra cosa, ir más allá, es una invitación al abandono de la mera contemplación.

Trascender fronteras y límites existentes, que empañan la visión de la realidad observada, deshacerse de lo preexistente, permitirá vincular distancia con presencia, de esta manera se facilitará el camino para entender la vigencia que, aún hoy, después de muchos siglos de elaborados estos tratados estéticos de Marco Vitruvio, León Battista Alberti y los manifiestos estéticos de Mies Van Der Rohe, Wriigh, Le Corbusier y Niemeyer.

⁵³ ZUBIRÍ, Xavier. (1980) “Inteligencia Sentiente”, Madrid: Alianza Editorial, Pág. 29.

2.1 ÉPOCA ANTIGUA: MARCO VITRUVIO: “Tratado Estético”: Naturaleza y Proporción.

El tratado de *Architectura Libri Decem* (lo diez libros de Arquitectura), escrito por Marco Vitruvio Polión hacia la segunda mitad del siglo I a.c, fue elaborado como una manera de comprender la arquitectura, tanto a nivel conceptual, como operativo y, de esta manera, dotarla de una visión particular de la cultura de la época. Probablemente no fue Vitruvio el primero en escribir sobre arquitectura,⁵⁴ pero sí fue el único autor de tratados de arquitectura de la época antigua, cuyos manuscritos sobrevivieron en las bibliotecas medievales. Su obra ha sido consultada y sus teorías aplicadas por arquitectos de renombre como Brunelleschi y Alberti. Durante el siglo XVI, el interés por el tratado de Vitruvio fue creciendo con el pasar de los siglos, esto explica las numerosas ediciones y reimpresiones que se han hecho de su obra. En 1787 se hace la primera edición en castellano, la traducción fue realizada por Josep Ortiz, un prestigioso filólogo de la época. A pesar de los muchos años que nos separan de la elaboración de este tratado, y de la primera edición impresa de esta obra, Vitruvio es fuente obligada para aquellos a los que inquieta la reflexión estética y el campo específico de la arquitectura.

Para Vitruvio, la arquitectura constituyó un medio de comunicación estratégico, a través del cual transmitía (a la ciudad y a los ciudadanos) un sinnúmero de mensajes simbólicos, éticos y estéticos que a continuación se destacaran.

En la Grecia antigua, Platón y Pitágoras intuyeron la necesidad existencial del hombre de apoyarse en unas leyes seguras de orden superior; las teorías de ambos sobre las leyes de la naturaleza fueron retomadas, perfeccionadas y aplicadas a la arquitectura por Vitruvio, para la elaboración de su tratado sobre arquitectura. Es por esta razón que los siete conceptos básicos de arquitectura que menciona el tratado mantienen una estrecha relación con la naturaleza y el cuerpo humano:

“La arquitectura consta básicamente de: Ordenación, disposición, euritmia, simetría, decoro y distribución. La ordenación es una apropiada comodidad de las partes en particular de la edificación, y una relación de todas sus proporciones con la simetría, regulase por la cantidad... y la cantidad es una conveniente dimensión por módulos de toda la edificación y de cada uno de sus miembros. La disposición

⁵⁴ MUMFORD, Lewis. (1966) “La ciudad en la historia”. Buenos Aires: Ediciones Infinito. Pág. 217.

es una apta colocación y efecto elegante en la composición de la edificación en orden a la calidad, la euritmia es un gracioso aspecto y apariencia conveniente en la composición de los miembros de la edificación, existe cuando su altitud se proporciona a la latitud y a su vez la latitud se proporciona a la longitud, y en suma cuando todo va en consonancia a su simetría y la simetría es la conveniente correspondencia entre los miembros de la obra y la armonía de cada una de sus partes con el todo: Pues así como se halla simetría y proporción entre el codo, el pie, la mano y las demás partes del cuerpo humano, sucede lo mismo en la construcción de las diferentes edificaciones acometidas por los seres humanos. El decoro consiste en un correcto ornato de la obra, hecho de cosas aprobadas con autoridad, ejecutase este por rito, costumbre y por naturaleza. La distribución es un debido empleo de los materiales y del sitio donde se emplaza la edificación.”⁵⁵

Utilizar la proporción de la edificación, como analogía con las proporciones del cuerpo humano, ratifica la idea de que la experiencia estética es un núcleo generador, en cual se activan la información y las leyes que se irradian a los demás campos del conocimiento y de la vida misma en sociedad. Como se sabe, todo tratado tiene como finalidad buscar, mediante un procedimiento científico y racional, las reglas que han de regir los diferentes ámbitos en los cuales se encuentra inmerso el ser humano. Las leyes y las teorías estéticas formuladas por este autor van más allá, trascienden el campo estético, ya que se aplican con rigor y respeto, primero, por el ser humano (habitante de los espacios construidos), y, luego, al paisaje, al jardín, a la edificación civil, a la catedral.

Vitruvio siempre exaltó el elemento natural, al igual que hace con el elemento construido, fue siempre este el horizonte de su trabajo, referido a esa relación que fue el eje central de su tratado: ciudad – arquitectura. Por esta razón expone su sentencia y es categórico al afirmar:

“Para que una obra arquitectónica sea válida desde un punto de vista estético, debe también ser válida desde una perspectiva social...Desde un punto de vista Ético. La belleza es clave, porque ella constituye un valor público, su carácter particular y universal a la vez, nos ha sido dado por la naturaleza, maestra de la proporción, la belleza hay que buscarla y reproducirla en todos los aspectos de la

⁵⁵ MUNIZAGA, Gustavo. (1997) “Las ciudades y su historia, una aproximación”. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. 228 Pág.

*vida humana, ella procede de la geometría y de la naturaleza, tiene que ser medible si está fundada en las matemáticas, y si está regida al mismo tiempo por las leyes naturales, la belleza constituye un instrumento de lectura de la realidad, y se puede materializar por medio de la producción estética, artística, como lo es la arquitectura y en el comportamiento virtuoso del hombre como lo es la Ética.*⁵⁶

Ubicar la relación hombre – naturaleza, como centralidad de la reflexión estética, destaca la plena conciencia de que el ser humano es la pieza fundamental de la realidad natural.

2.2 ÉPOCA MEDIEVAL: LEÓN BATTISTA ALBERTI: “TRATADO ESTÉTICO MEDIEVAL”: DIOS Y BELLEZA: LA CATEDRAL

El tratado de León Battista Alberti nace con la intención de actualizar el antiguo tratado de Vitruvio. Plantea a la razón como un elemento básico de las artes y de una nueva estética. La arquitectura, para ser considerada noble (sostiene Alberti), tiene que estar anclada a la ciencia; es por esto que encuentra en las matemáticas y en la geometría (derivadas del pensamiento Pitagórico – Platónico, retomado también por Vitruvio) las disciplinas aptas para tal fin.

Tanto el modelo del Tratado de Vitruvio, como el modelo del Tratado de Alberti, se construyen y configuran bajo una serie de dualidades: teoría y práctica, historia y actualidad, naturaleza y geometría, norma y excepción, simetría y euritmia; estas dualidades y paradojas son precisamente las que dotan a ambos tratados de gran riqueza y belleza. Alberti es claro en resaltar la teoría e idealidad del arte, para contrastar con ello el aspecto práctico y técnico inherente a la edad media, convirtiéndose, de esta manera, en un maestro en el diseño arquitectónico y, al mismo tiempo, en un experto en técnicas constructivas. Según los tratadistas, la estética era el núcleo generador donde se activan la información y las leyes hacia todos los campos del conocimiento y de la vida social, por ello, la finalidad de estos tratados fue buscar, a través de un procedimiento racional, las reglas de la belleza.

⁵⁶ Ibid, Pág. 220.

Al igual que ocurrió con Vitruvio, las leyes estéticas formuladas por Alberti, se aplican con el mismo rigor y respeto, primero al ser humano y, luego, a los otros aspectos involucrados en la construcción de una obra arquitectónica; de ahí que se pueda deducir el carácter de homogeneidad y los vínculos que se establecieron entre los tratadistas de arquitectura desde la antigüedad, hasta el medioevo. El siguiente es un ejemplo de estas relaciones vinculantes, de orden estético: Vitruvio (Siglo I a.c) que influencia a Alberti (1404 – 1477) y este a su vez tiene gran influencia en los tratados renacentistas de Di Giorgio Martini (1437 – 1501), Serlio (1475 – 1554) y Palladio (1508 – 1580).

El sueño de Alberti, manifiesto en su tratado, fue buscar mediante un procedimiento racional, reglas claras para la belleza; esta (sostuvo Alberti) coincide con el orden originario del mundo que, según la concepción Platónica y Pitagórica, se trata de la manifestación visible del antiguo orden de la naturaleza. La belleza procede de la geometría y de la naturaleza, tiene que ser medida si está regida por las leyes naturales, ella es un instrumento de lectura y de intervención de la realidad, y se puede materializar por medio de una producción artística, como lo es la arquitectura (la estética), y en el comportamiento virtuoso del hombre (la ética).

“La belleza, al igual que la Virtud, son valores públicos belleza, Le interesa al ciudadano como particular y a los gobernantes como representantes de la sociedad”,⁵⁷ es por esto que la belleza posee un carácter particular y universal al mismo tiempo.

La finalidad que perseguían estos tratados era demostrar que la estética (la obra artística) se puede reproducir en todos los aspectos de la vida humana, por lo tanto, la realidad se modela e interpreta desde el reconocimiento y la conciencia de que el hombre es la unidad básica de medida de las cosas, que representa y es el nexo existente entre Dios y naturaleza. La búsqueda de la belleza, evidente en el tratado de Alberti, no es otra cosa que el amor, entendido como motor de cada actividad del hombre (la catedral, su belleza y exuberancia, es la demostración del amor y la veneración del hombre hacia Dios); la belleza y el amor operan como un instrumento que ha sido dado a cada ser humano, para introducirse en esa fuerza creadora y activa que opera en el mundo que, al volverse sobre sí misma, genera vida. Según Panofsky (1962): *“El individuo que ama, se introduce en un “circuito*

⁵⁷ PANOFSKY, Erwin. Arte y Belleza en la estética medieval. Madrid: Alianza Editorial, 1997. P.65.

místico” que va del mundo hacia Dios, y de Dios al mundo, ese Dios, que constituyó el eje y el centro del mundo medieval⁵⁸.

Los tratados renacentistas aportaron una nueva visión del mundo en el ámbito estético, ubicando al hombre como centro del universo, el hombre como emisor y a la vez destinatario de la producción estética porque, de las medidas de su cuerpo, es de donde se generan los espacios del nuevo orden de la arquitectura, y, destinatario, porque el fin de toda producción estética es el desarrollo y la evolución del hombre como habitante del mundo, que ha nacido para observar las leyes de Dios y de la naturaleza. Hasta el renacimiento, los tratados de arquitectura son un intento por instaurar un código de proyecto y de interpretación arquitectónica, como instrumento de comunicación entre naturaleza (época antigua), Dios (época medieval) y hombre (renacimiento).

2.3 ÉPOCA MODERNA: “MANIFIESTO ESTÉTICO MODERNO”: HOMBRE Y FUNCIÓN: CHARLES EDOUARD JEANNERET (Le Corbusier)

“La arquitectura consiste en armonías, en pura creación del espíritu”⁵⁹

Con esta frase comenzaba sus conferencias este arquitecto suizo, nacionalizado en Francia y representante de la arquitectura moderna: Charles

⁵⁸ Ibid, P.83.

⁵⁹ CORBUSIER, Le. El espíritu nuevo de una arquitectura. Barcelona: Editorial Poseidón, 1972. Capítulo de Introducción.

Edouard Jeanneret, conocido en el mundo como Le Corbusier, quien siempre sostuvo que la modernidad trajo consigo un espíritu nuevo para la arquitectura. Para él, el espíritu humano actúa no solamente sobre las obras puramente humanas, como la arquitectura, sino incluso, en lo que hemos venido llamando naturaleza. Hizo referencia a que la estética logró alcanzar, en lo más hondo del ser humano, las bases esenciales de la sensibilidad.

“Han surgido, las bases puramente humanas de la emoción, surgen ahora ante nuestros ojos, objetos nuevos, temerarios, animados de grandeza, conmocionándonos, perturbando nuestras costumbres, un nuevo eje nos atrae, ha empezado otra época...”⁶⁰ En su libro, *Hacia una Arquitectura*, hizo énfasis en la necesidad de recurrir al hombre del arte, a la materialización de una concepción, a la aplicación de los conocimientos, para que, necesariamente, ese nuevo espíritu de la arquitectura fluyera, mutara y fuera una realidad, no una mera palabra; además definía a la arquitectura como:

*“El juego sabio, correcto y magnífico de los volúmenes reunidos bajo la luz. Los conos, los cubos, los cilindros, las esferas o las pirámides son las grandes formas primarias que la luz revela bien; la imagen de ellas es clara y tangible, sin ambigüedad, por esta razón son formas bellas, las más bellas”*⁶¹

Según Le Corbusier, el arquitecto tiene por misión dar vida a las superficies que cobijan a los volúmenes, sin que ellas se conviertan en parásitos, devoren el volumen y lo absorban en su beneficio (triste historia de los tiempos presentes, afirmaba). Una arquitectura es una casa, un templo, una fábrica o un edificio, las generatrices de sus formas son básicamente pura geometría. Era de esta forma, como evocaba los tratados de Vitruvio y de Alberti, e insistió en la necesidad de planificar los proyectos arquitectónicos: *“Sin plan solo existe el desorden, la*

⁶⁰ Ibid; P.37.

⁶¹ CORBUSIER, Le. *Hacia una Arquitectura*. Barcelona: Editorial Poseidón, 1977. Pág. 41.

arbitrariedad, la modernidad exige hoy, espera hoy, un plan para la casa...un plan para la ciudad"⁶²

Su obra insigne, en el campo literario, "*El espíritu nuevo en la arquitectura*", hace referencia al papel de la estética moderna y sus logros, pero advierte:

*"Ha comenzado otra época, la era de la máquina...Podéis constatar que el espíritu humano actúa, no solamente sobre las obras puramente humanas, como la arquitectura, sino incluso en lo que hemos venido llamando naturaleza... Hablaré ahora de la casa, que es una máquina de habitar, es decir, una máquina destinada a procurarnos una ayuda eficaz para la rapidez de nuestros días, para la exactitud en el trabajo, una máquina diligente y atenta para satisfacer las exigencias del cuerpo: Comodidad, ella se adapta a nuestros gestos, por lo tanto es necesario que esté hecha a nuestra medida. El hombre es un cerebro y un corazón, una razón y una pasión"*⁶³.

Como partidario de la fusión del espacio interior y del espacio exterior, suscitó la transformación del modo de habitar los espacios públicos y privados. Su visión estética moderna la manifiesta en esta conferencia sobre arquitectura dictada en la ciudad de Buenos Aires en 1930, se cita aquí un fragmento:

"Debe existir arquitectura en todo, urbanismo en todo, el hombre es una célula, la ciudad son las células, es por esto que la revolución arquitectónica implica diferentes factores: Clasificación, dimensionamiento, circulación, composición y proporcionamiento, la arquitectura es un hecho innegable que surge en el preciso instante de la creación en que el espíritu, preocupado por asegurar la solidez de la obra, de colmar las exigencias del confort, se encuentra levantado por una intención más elevada que la de simplemente servir y tiende a manifestar las potencias más líricas que nos animan y nos proporcionan alegría, pero la

⁶² Ibid, Pág. 73.

⁶³ Palabras pronunciadas por Le Corbusier, en conferencia dictada en la Universidad de La Sorbona, el 12 de junio de 1924, ante un grupo de estudiantes de Filosofía y Ciencias exactas.

enseñanza de la arquitectura está dictada por las academias, y ellas cultivan el pasado, por esto mi expresión UNA MÁQUINA PARA HABITAR, ha causado furor, porque contiene el término máquina, representando evidentemente en todos los espíritus, el funcionamiento, rendimiento, trabajo, producción, y la palabra HABITAR representando la organización de la existencia y unas nociones éticas, sobre las cuales existe ahora el más total desacuerdo, pero insisto: UNA NUEVA ÉPOCA HA COMENZADO, ANIMADA POR UN ESPÍRITU NUEVO y no sabemos dónde ir porque no sabemos de dónde venimos, tenemos la necesidad de un diagnóstico y tenemos necesidad de una línea recta de conducta, no debemos abandonar entonces el terreno sólido y magnífico del ángulo recto ya que el significa orden...Pero seguimos siendo hombres, los de siempre con nuestros ojos a 1.70 metros por encima del suelo, y miremos como el progreso nos ha animado y de que herramientas nos ha dotado la técnica, jamás los hombres vieron cosa igual, la época nueva ha comenzado”⁶⁴

Así como lo afirma el escritor Inglés Charles Jencks, en la introducción de su libro *“Movimientos Modernos en Arquitectura”*, publicado en 1973: *“Difícilmente hay un proyecto en toda la obra de Le Corbusier que no tenga alguna justificación racional y funcional”*, esto se hace evidente si se estudian algunos de sus tantos proyectos: Proyecto *ville contemporaine pour tríos millionsd´habitants*, realizado en París Francia (1922) ó el proyecto ideal home, Arundell Clarke et Entwistle, Londres, Reino unido (1939), en estas obras.

La casa, al igual que la ciudad, estaban radicalmente bien adaptadas a las necesidades que el hombre y la sociedad respectivamente requerían cubrir. Es por esta razón que la luz y el aire fueron elementos fundamentales en sus creaciones, no sólo por un asunto estético, sino por cuestiones humanas como la salubridad, los jardines, los ventanales amplios y las vías y senderos peatonales espaciosos y ornamentados, que hicieron de la circulación, y el habitar los espacios, actividades agradables en la cotidianidad del ser humano. Para este artista, la arquitectura y el urbanismo existen cuando hay en ellos una emoción

⁶⁴ CORBUSIER, Le. Hacia una Arquitectura. Barcelona: Poseidón, 1977. P.34.

poética; esta es la causa por la que, cuando él se refiere a los edificios industriales, como los silos y las fábricas, los designa como el símbolo de una *Arquitectura consciente*, pensados y diseñados para cumplir su función.

Al igual que las construcciones de habitación del hombre, el urbanismo y diseño de la ciudad requería de un plan previo que suscitara en el ser humano una actitud diferente frente a la sensación que produce el juego magnífico, sabio y correcto de los volúmenes agrupados bajo la luz, queriendo, de esta manera, no imponer sus postulados, sino más bien, mediante sus obras construidas, demostrarlos. No en vano el primer número de su revista, *El Espíritu Nuevo*, comienza de la siguiente manera: *“Ha comenzado una gran época, animada por un espíritu nuevo, un espíritu de construcción y de síntesis, guiados por conceptos claros”*, su vanguardia surgió impregnada de una actitud positiva, y de esta manera trascendió los tratados anteriores sobre arquitectura, logrando que el movimiento moderno se convirtiera ya no en un tratado, sino más bien en un manifiesto. Reyner Banham reflexiona en su libro sobre la *Arquitectura Moderna* y sus forjadores que, según su punto de vista, sus precursores llegaron a la primera era de la máquina agobiados por el peso de dos mil años de cultura, y, en el caso concreto de Le Corbusier, asume que este arquitecto hace frente al nuevo ambiente, y afirma que el aporte estético de este artista no es el producto solamente de una inspiración, sino más bien el resultado de un largo y amplio proceso, donde él supo articular el dinamismo futurista y la teoría con la práctica correspondiente al *Movimiento Moderno de la Arquitectura*.

Considera entonces, Reyner Banham, estudioso y crítico de la obra de Le Corbusier, que su primer libro sobre arquitectura, *VERS UNE ARCHITECTURE* (*Hacia una arquitectura*), es uno de los más influyentes y difundidos, pero a su vez, el menos comprendido de todos los escritos sobre esta materia en el siglo XX; dicha incompreensión obedece a que fue escrito tras un receso en su actividad arquitectónica, y deja entrever que aún pesaba sobre él algo de la tradición académica. Por lo tanto, para comprender la totalidad de su vasta obra, se hace necesario analizar a fondo sus conceptos y examinar, por separado, cada uno de

[Escriba aquí]

los componentes de su propuesta (de su manifiesto) innovadora. Es de esta manera como se puede observar que:

“La intención de la propuesta arquitectónica de Le Corbusier, no era la de presentar una contradicción entre lo mecánico y lo clásico, sino una equivalencia entre ambos”⁶⁵.

Señala Banham la constante comparación que hace este arquitecto entre la estética del ingeniero y la estética del arquitecto, como *“una mezcla de aspectos referidos a lo morfológico, lo moral, lo ético, el estilo, la forma y la función”⁶⁶.*

“Al adentrarme en el estudio de algunas de las obras de Le Corbusier, percibo un redescubrimiento de lo viejo en lo nuevo, esto es la justificación de lo revolucionario en virtud de lo familiar, es una poetización de la arquitectura. “Le Corbusier ha escrito y publicado, uno tras otro, libros y artículos, defendiéndose, atacando, unas veces discutiendo teorías generales, otras para ilustrar sus propias teorías y explicar de esta manera sus intenciones, de forma tal que los que intenten acercarse al arte de Le Corbusier para juzgar su obra, deben conocer ampliamente toda su producción estética, la cual consta de pintura, escritura, escultura, arquitectura y urbanismo”⁶⁷.

Al momento de hacer un análisis sobre el Movimiento Moderno de la Arquitectura, es necesario diferenciar dos aspectos: lo arquitectural (considerado por Le Corbusier como la teoría) donde resalta el ordenamiento de las formas que afectan intensamente los sentidos, provocando emoción por las relaciones que se crean, dando la medida de un orden que está acorde al mundo, dejando percibir, de manera diáfana, la belleza; y lo arquitectónico, o lo construido (considerado como la práctica). Estos dos elementos sustentan la práctica de la arquitectura y constituyen su esencia. *“La obra de Le Corbusier es excepcional en tamaño y contenido, (Le Corbusier ha pintado, ha escrito, ha construido en todo el mundo,*

⁶⁵ REYNER, Banham. Le Corbusier: Visiones de la Técnica, en cinco tiempos. Madrid: Alianza Editorial, 1966. P.21.

⁶⁶ Ibid; p.34

⁶⁷ Ibid; p.65

*ha diseñado planes de urbanismo, ha dictado conferencias alrededor de todo el mundo)*⁶⁸ Existió en este artista la idea de convertir al hombre en el eje central de todo su proyecto arquitectónico; la humanización de la sociedad y la racionalidad se encuentran dentro de su obra. Esto hace que de alguna manera, mediante sus postulados y su edificación, proyecte una superación de la relevancia materialista propia del quehacer arquitectónico. Las opiniones expuestas por Banham, acerca de las creaciones courbuserianas, corroboran la idea de la trascendencia estética de su obra:

“Le Courbusier, nunca abandonó su lenguaje funcionalista, utilizó a la tecnología como el cuerpo, y al hombre como el espíritu en todos sus proyectos arquitectónicos y de planeación urbana. Uno de sus lemas: “LA UTILIDAD ES BELLEZA” es un criterio demostrable si se observan obras como: El Museo Nacional de Arte en Tokio, Japón (1959), El Ministerio de Educación en Rio de Janeiro, Brasil (1936) ó El Proyecto Urbanístico Plan de París, Francia (1937), entre otros. Para este artista la arquitectura y el urbanismo existen cuando habita en ellos, la emoción poética. Su vanguardia surge impregnada de una actitud positiva dirigida hacia una estética moderna donde urbanismo y arquitectura se conectaron con una nueva realidad política y social, es así como la sociedad moderna que es una comunidad autogobernada en el sentido de que está compuesta por individuos que eligen un gobierno, defienden la libertad común y son iguales ante la ley, comparten además un espacio físico común (la ciudad moderna) que abrió sus puertas al espacio público, al tráfico acelerado de carros y trenes, trayendo consigo un nuevo estilo de vida urbana que se basó principalmente en el surgimiento de una nueva clase social intermedia (ubicada entre la burguesía y los proletarios), compuesta básicamente por comerciantes e industriales, que le dieron impulso al desarrollo capitalista estructurado sobre un espacio urbano abierto (sin murallas físicas), permitiéndoles disfrutar de tiempos de ocio, en los nuevos paseos peatonales dotados de cafés, bares, almacenes,

⁶⁸ Tesis de Maestría en Filosofía: “Ciudad y ciudadano: Promotores de un diálogo abierto entre Arquitectura y Filosofía” Elaborada por Mónica María Gallego Ospina, UPB – Medellín. 2013.

plazas y sitios de encuentro, integrando de esta manera a todas las clases sociales, este constituyó el fin básico de su manifiesto estético”⁶⁹.

2.4 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA: OSCAR NIEMEYER: “UTOPIA ESTÉTICA”: EL MUNDO EXTERIOR COMO REFLEJO DE LA EXPERIENCIA INTERIOR.

Oscar Niemeyer, conocido como el arquitecto centenario, fue influenciado por el manifiesto del movimiento moderno de la arquitectura encabezado por Le Corbusier. En su propuesta estética, específicamente en el campo de la

⁶⁹Ibid;

arquitectura contemporánea del Brasil, tomó algunos elementos corbuserianos.⁷⁰ No obstante, Niemeyer fue más allá. Para algunos críticos de la arquitectura y del urbanismo, sus creaciones fueron una utopía. Para este arquitecto que eliminó la volumetría de la forma preexistente, su obra edilicia está compuesta por superficies continuas de curvas alternadas, que proyectan luz y sombra, en un movimiento inverso que le otorga la relación condicional de dibujo y obra. Se esfuerza por transformar la construcción en dibujo, con la intención de preservar, en la obra construida, ese espesor que posee y el gesto que la originó, tal y como acontece con una curva que pasa del plano de papel, al espacio.

Este arquitecto, a diferencia de sus colegas modernos, rara vez acudió a dibujos en perspectiva para representar sus proyectos en el papel, prefirió realizar sus dibujos (bocetos) a mano alzada, con proyección ortogonal, alcanzando, de esta manera, una profundidad en la forma, símbolo de la estética contemporánea, quedando entonces el observador situado constantemente a una distancia prudencial, que le permitió aprehender la forma en su integridad debido a la ausencia de puntos de fuga (cuya función según el artista, era distraer al observador, brindándole una visión distorsionada de la realidad que enfrenta).

La ausencia de estos puntos de fuga proporciona una mirada, una lectura unitaria de lo construido; potenciando, de esta manera, la relación existente entre espacio y vacío y, a la vez, consolidando el nexo entre arquitectura y ciudad.

Su propuesta estética contemporánea eligió un código espacial propio para comunicar el dinamismo de su edilicia, así caracterizó al edificio contemporáneo como imagen y símbolo; su estrategia de implantación es consecuencia de un raciocinio que establece una relación complementaria entre urbanismo, ciudad y habitantes. Su objetivo apunta a que la arquitectura se inserte en la ciudad y, la

⁷⁰ FERNANDEZ, María Soledad. (1989) "La forma en la Arquitectura de Oscar Niemeyer". Madrid: K. Ferrez Monteiro, Pág. 77.

ciudad y sus moradores, se inserten en la arquitectura de una manera fluida, mutante y natural; de esta manera se crea una nítida articulación urbana. Como prueba de ello tenemos al edificio Copán inaugurado en 1966, en Sao Paulo, Brasil, esta obra representa la síntesis de una metrópolis contemporánea, en constante movimiento y en acelerada transformación.

Se puede afirmar que Niemeyer, con su propuesta estética, desafió la monotonía que la arquitectura moderna pretendió eludir. El funcionalismo, para él, era un atributo equivocado de la arquitectura, y los dogmas existentes de forma y función crearon un movimiento de arquitectura contemporánea, dinámico y autónomo, conocido mundialmente como: *“La arquitectura del placer, corriente utópica y de libertad plástica”*. La iglesia de San Francisco de Asís, en Bello Horizonte (Brasil), representa la materialización de su *“Poesía de la curva”*,⁷¹ y es la respuesta a la *“Poesía del ángulo recto”* de Le Corbusier; es decir, con esta obra, Niemeyer demuestra que ha trascendido el movimiento moderno de la arquitectura, impregnando las edificaciones de líneas y ángulos rectos, que le confirieron a la estética en la modernidad un carácter rígido y estático. Mediante la construcción de esta iglesia logró contemporizar a la arquitectura. Esta obra, plagada de curvas, convierte a la estética en una propuesta audaz, como una manera de “tropicalizar” la arquitectura, otorgar un sello propio y superar las restricciones racionalistas modernas, cuyo postulado principal fue: *La forma sigue a la función*.

Pero la propuesta de Niemeyer echa mano de la esencia de los tratados de Vitruvio y Alberti, reivindicando el sentido de la belleza, porque para este arquitecto: *La forma sigue a la belleza... y aún más al movimiento*.

De esta manera convierte su propuesta en una danza permanente de curvas cóncavas y convexas, que siguen diferentes ritmos, diferentes lenguajes, capaces de coincidir armónicamente en el espectro de la belleza, mediante un diálogo perpetuo y abierto, sin fronteras y sin límites (de ahí la eliminación de los muros divisorios en sus proyectos). Esta creación la describe con sus propias palabras:

⁷¹ NIEMEYER, Oscar. (2000) “Las curvas del tiempo”: Memorias, Rio De Janeiro: Revan, 236 Pág.

“La edificación no debe poseer límites internos y externos, todo edificio debe ser, una invitación al disfrute, a la vivencia, si ellos existen dentro de un proyecto, deben ser penetrables”⁷².

En el contexto de su propuesta estética, Niemeyer admitió que sus proyectos arquitectónicos fueron el reflejo de las contradictorias condiciones sociales de los habitantes de las ciudades del Brasil, en 1950. Él logró, a través de sus obras, convertir a la arquitectura en un instrumento facilitador, que estimuló un cambio social, y sacarla del sinuoso camino en el cual esta disciplina se encontraba inmersa, y puesta al servicio de la demagogia política. Es por esto que cuestionaba el racionalismo estructural, al acometer el proyecto de la *“Ciudad inventada”*: Brasilia. En este proyecto la belleza triunfa sobre las limitaciones de una arquitectura racional y una lógica constructiva. Estas fueron algunas de sus palabras en la presentación del proyecto de esta ciudad:

“Deseo que la arquitectura sea honesta, y que su función principal sea, permitir que el ser humano sea estrictamente humano, que la ciudad produzca una particular sensación estética, que se obtiene cuando se replantea honestamente lo establecido, acometiendo un desafío consciente, donde el espectador, el habitante, el morador, sea móvil, dinámico y actor, donde el mundo exterior sea el reflejo del mundo interior”⁷³.

SEGUNDA PARTE: DE LA RELACIÓN FILOSOFÍA – ARQUITECTURA

CAPÍTULO III: PENSAMIENTO FILOSÓFICO RELACIONADO CON LA ÉTICA Y LA ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA.

3.1 OBJETOS Y MECANISMOS DE LA ÉTICA Y DEL HABITAR:

⁷² NIEMEYER, Oscar. (2001) *“Cien por ciento Niemeyer”*. Barcelona: Centro Niemeyer, Pág. 61.

⁷³ Ibid, Pág. 47.

[Escriba aquí]

El ámbito de lo ético tiene que ver con los actos humanos, desde el punto de vista de las evaluaciones a las que se somete *la praxis* humana, que puede ser enfocada desde muchas disciplinas, cuyo objetivo central es el estudio del hombre: la Antropología, Sociología, Psicología, entre otras, pero en el desarrollo de esta parte de la investigación, se utilizará la perspectiva filosófica, centrando la atención en cierto tipo de evaluaciones sobre los actos humanos: *los juicios éticos*. Los actos humanos, cuyos procesos generan hábitos, se materializan y se practican en la cotidianidad del quehacer humano, es por esta razón que se considera relevante destacar la conexión existente entre la ética y el habitar humano en la ciudad, que necesariamente involucra diferentes contextos como lo son el político, social, económico, ideológico y cultural. Para indagar en el vasto ámbito de la ética, sus objetos y mecanismos, se han estudiado los pensamientos de dos expertos de esta temática que, aunque distantes en el tiempo, sus diversas posturas convergen en un punto que es clave para esclarecer la esencia de la ética: la razón.

La ética Deontológica (del deber), propuesta por Kant en la modernidad y la ética Eudaimonológica (de la Felicidad), pensada por Aristóteles en la antigüedad, acuden ambas al hombre como ser racional, habitante de espacios concretos y, a la ciudad, como posibilitadora de los actos morales. Un ejemplo ilustrador a este respecto, puede ser la obsesión que mostraba el ciudadano de la época antigua, por exponerse y revelarse a través de la configuración morfológica de la ciudad, situación claramente expuesta en la obra de Richard Sennet:

“La obsesión del ateniense por mostrar, exponer y a la vez revelar, dejó su impronta en las piedras de Atenas, la mayor obra arquitectónica y el punto de referencia urbanístico más importante de la acrópolis, fue el Partenón, situado en una colina, de manera que pudiera hacerse visible desde cualquier punto de la ciudad que yacía ante sus pies”⁷⁴.

Toda ciudad actual posee un referente arquitectónico, que responde a la necesidad de mostrarse al mundo, de revelarse (La Estatua de la Libertad, Time Square, La Torre Eiffel, La Torre del Reloj, El Palacio de la Opera, El Corcovado, entre otros); pero también existe un referente ético conocido a nivel mundial, como

⁷⁴ SENNET, Richard. “Carne y Piedra: El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental”. Traducción al español de César Vidal. Madrid: Alianza Editorial, 1994. Pág. 35.

es el caso de *La Puntualidad Inglesa*, puntualidad que puede ser traducida como el respeto a la disponibilidad de tiempo de los demás. Lamentablemente no se conoce otro referente ético que identifique a una sociedad, como sí lo hacen los edificios o monumentos materiales. En la “*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*”⁷⁵ de Kant, el autor apela a una distinción clave del carácter de la persona (ser humano racional) como fin en sí misma, y hace una diferenciación entre la dignidad y el precio, y va más allá, entre los fines relativos y los fines *absolutos*:

*“En el reino de los fines todo tiene un precio y una dignidad. Aquello que tiene precio puede ser sustituido por algo que le sea equivalente; en cambio lo que se halla por encima de todo precio, y por lo tanto no admite nada que le sea equivalente, eso tiene una dignidad, lo que se refiere a las inclinaciones y necesidades del hombre tiene un precio comercial, lo que sin suponer una necesidad se adecúa a cierto gusto, es decir a una satisfacción producida por el simple juego de nuestras facultades sin fin alguno (como las obras de arte), tienen un precio de afecto, pero aquello que constituye la condición para que algo sea un fin en sí mismo no tiene un valor relativo o precio sino que tiene un valor interno llamado dignidad”*⁷⁶.

Puede ser entonces, que la moralidad sea aquella condición bajo la cual un ser racional puede ser un fin en sí mismo, puesto que sólo por ella es posible ser el legislador en el reino de los fines; pero si se supone que hay algo, cuya existencia en sí misma posee un valor absoluto, algo que como fin en sí mismo pueda ser fundamento de determinadas leyes, entonces en ello, y sólo en ello estaría el fundamento de un posible imperativo categórico; en otras palabras, una ley práctica.

Ahora bien, el hombre, y en general todo ser racional, existe como fin en sí mismo y no sólo como medio para cualquier uso de la voluntad, y debe ser considerado al mismo tiempo como fin en todas sus acciones, no sólo las dirigidas a sí mismo, sino también las que van dirigidas a los demás; así pues, el valor de todos los objetos que podemos obtener, por medio de nuestras acciones, es siempre un valor condicionado (un precio relativo).

⁷⁵ KANT, Immanuel. “Fundamentación de la Metafísica de las costumbres”. Traducción de Luis Martínez Velasco, Madrid, 1990.

⁷⁶ Ibid, 79.

“Los seres cuya existencia no depende de nuestra voluntad sino de la naturaleza, tienen si son seres irracionales un valor relativo, son simples medios y por eso son llamados “cosas”, pero los seres racionales se llaman “personas” porque su naturaleza los distingue como fines en sí mismos, es decir como algo que no puede ser utilizado exclusivamente como medio, por esta razón queda limitado en este sentido todo capricho, y en definitiva, son objeto de respeto y dignidad”⁷⁷.

Surge entonces el siguiente interrogante: ¿qué tan racionales, respetuosas y dignas son las acciones humanas, que se dan hoy en la aldea global? Como se expuso en los capítulos anteriores, la mayoría de las acciones ciudadanas responden más al temor de recibir una sanción económica, por el no acatamiento de las leyes impuestas. Las acciones morales que no tienen sanción económica no son tenidas en cuenta, porque se considera que la moral y la ética son asuntos del pasado y, por lo tanto, han perdido su vigencia o sólo son ideas teóricas, de difícil aplicación. Kant, en su obra, expone claramente como la personalidad se asienta en la racionalidad, y el carácter de fin en sí mismo, se fundamenta en el carácter propio de cada persona; ahora, si se tiene en cuenta que la ética aristotélica acude a la “sana razón” o al “sano juicio” como virtud que debe estar presente en el hombre que actúa, en el carácter del hombre inmerso en un contexto socio – político, es posible entonces hallar en la racionalidad el punto convergente de las dos posturas a las cuales se ha acudido en esta investigación (la aristotélica y la kantiana), con el fin de analizar los objetos y mecanismos de la ética, posturas que aunque distantes cronológicamente acuden a la “razón”, a ella como fundamento de la ética.

Puede decirse que la racionalidad constituye a su vez ese nexo, más que importante, esencial entre la ética y el habitar humano, ya que el hombre (considerado como ser racional, dentro de un contexto social) debe ser visto como un fin en todas sus acciones, no sólo las dirigidas a sí mismo, sino también las acciones que son dirigidas hacia los demás. Es así como se le confiere, en esta investigación, una gran importancia al *“Imperativo categórico”* propuesto por Kant:

“Obra de manera tal, que la máxima de tu voluntad pueda convertirse al mismo tiempo en principio de una legislación universal”.

Este principio de universalización, de moralidad, es muy útil para evaluar las acciones desde la óptica de la moral urbana, ya que los seres racionales poseen un vasto repertorio de potencialidades, cuyo despliegue es posible a través de un

⁷⁷ Ibid, Pág. 88.

proceso de mediación cultural, que implica la educación y la formación de los hábitos, lo que en este trabajo se llamará: *hábitos para el buen habitar*, es decir, ese ser racional inmerso en los diferentes ámbitos, en los cuales transcurre su diario vivir, está mediado por la cultura si ésta es concebida como un camino a través del cual se llega al despliegue pleno de las potencialidades humanas, mediante procesos que generan hábitos prácticos, como consecuencia del diario vivir, los cuales se materializan en la cotidianidad de la cohabitación; y es en este punto donde es relevante lo que la ética clásica ha llamado *la educación del carácter*, que no es otra cosa que el conjunto de capacidades operativas y prácticas (los hábitos) que, una vez instituidos, dotan de cualidades a las acciones presentes y futuras pertenecientes al ámbito moral. Dicho de otra manera, el hábito se adquiere sólo con la práctica y, a pesar de que *la praxis* humana puede analizarse desde muchos puntos de vista, estudiar el habitar humano de las ciudades, implica darle una mirada a las relaciones que el ser humano establece con los otros seres racionales e irracionales y con su entorno.

Luego, es de vital importancia tener en cuenta desde, la perspectiva ética, sus mecanismos y su objeto; de acuerdo con esto, las concepciones del *Well being* (del buen vivir) *lo siendo bueno* en sociedad, y la organización de los deseos y necesidades de cada individuo, dentro de un contexto social, son actos que sólo pueden considerarse dentro del ámbito del uso libre y reflexivo de la razón humana. Cuando se decidió abordar esta temática de la sustentabilidad humana, se tenía claro el hacer referencia a una filosofía de convivencia, de un *sano habitar*, que conecta directamente con la ética, donde las más profundas raíces de cohabitación humana están soportadas en una franca reconciliación entre la razón y la moral, de tal manera que todos los seres humanos puedan alcanzar nuevos niveles de conciencia, y de autonomía plena, sobre la vida, incluyendo una deliberación constante entre lo justo y lo bueno.

De esta manera se va en la dirección correcta, que apunta al logro de un desarrollo humano sustentable donde, la tolerancia y el respeto, se conviertan en leyes de carácter universal.

3.2 CONFIGURACIÓN DEL GUSTO ESTÉTICO EN EL URBANISMO Y LA ARQUITECTURA: EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO, EL ESPACIO PARA HABITAR.

[Escriba aquí]

El término estética es de origen griego, aunque fue G. Baumgartner (siglo XVIII) quien por primera vez llamó al estudio del conocimiento de la belleza con el nombre griego – latino de *cognitio aethetica* (estética). Esta designación fue utilizada para destacar la importancia del conocimiento sensible. La influencia del racionalismo hace que Baumgartner consiga valorar intelectualmente la experiencia estética y logre situarla en la zona del conocimiento sensitivo, anexándole las contribuciones del arte y de la poesía. Con este principio incursiona la estética en la modernidad: “*El arte y la belleza tienen su objetivo en sí mismos*”⁷⁸, pero la realidad estética, y su función, son esencialmente humanas. La estética es creada, percibida y experimentada por el ser humano a través del tiempo.

La experiencia de habitar el mundo sensible ha caracterizado a la estética desde sus inicios. Al estar dotado el ser humano biológicamente de sentidos externos como el oído, los ojos, el olfato y el tacto, estos se convierten en instrumentos de uso cotidiano que, como en los animales, posibilitan la percepción: se percibe para actuar y para seguir a un fin práctico. Si el ser humano adopta una actitud estética, mediada por la educación de los sentidos, estos dejan de ser intermediarios y se convierten en el fundamento de un proceso superior, conocido como la *experiencia estética*, vinculada estrechamente con los sentidos y dando origen a lo que conocemos hoy como el *gusto estético*, que puede ser observado y analizado desde múltiples perspectivas pero que, para efectos de esta investigación, se le ha dado una mirada como posibilidad de la naturaleza humana y como capacidad de percepción y, a su vez, como atributo del ser humano *creador*.

En este punto, la arquitectura y el urbanismo como disciplinas, *diseñadoras y creadoras* de espacios para la habitación humana, entran al escenario de la estética. Si se tiene en cuenta que la experiencia del espacio siempre es la experiencia primaria del existir, desde este punto de vista se puede observar cómo, una de las características esenciales del gusto estético, es la apertura a la imaginación que potencia la empatía; es decir, al *imaginar*, se puede hablar de una cualidad moral. Pero al hablar de *gusto* no se pueden asumir leyes generales, lo cual conduce al relativismo; no obstante, esto no invalida la necesidad de vehicular lo bello con el fin de mejorar y de humanizar los espacios que habitamos.

Es aquí donde radica la importancia de resaltar la pertinencia, que tiene para esta investigación, el análisis del espacio vivido y vivenciado, para que puedan dialogar arquitectura y filosofía. Para extraer la esencia de ese diálogo, de muchas aristas, se abordará la fenomenología del espacio como posibilitador de

⁷⁸ SLOTERDIJK, Peter. Esferas. Traducción al español, por: Isidoro Reguera. Madrid: Ediciones Siruela, 1974. Capítulo de Introducción.

conceptos claves de la temática en estudio, mediante el pensamiento de Peter Sloterdijk y su obra, trilogía de “*Esferas*”.

*“Desde que se forma el ser humano en el vientre materno, adquiere vida y ocupa un espacio donde comienza a habitar, “La clausura de la madre”, es este espacio. Todos los espacios de vida humanos, no son otra cosa que reminiscencias de esa caverna original añorada, la primera esfera humana”*⁷⁹.

De acuerdo a estas teorías, se puede afirmar que el autor asume el espacio como una categoría trans-histórica, y expone su pensamiento basado en la manera como los hombres construyen el mundo, modificando la valoración que tienen del espacio para hacer efectivo su *habitar*, que responde a la práctica que gestan sobre sí mismos y sobre los demás. *El hombre se construye a sí mismo*, él se produce gracias al desarrollo de las técnicas simbólicas y su fin es mantenerse a salvo, preservar la vida ante la inseguridad ontológica del mundo exterior; de ahí que, ser-en-el-mundo, sea *ser un habitante*; su devenir humano, transforma el espacio creando esferas artificiales, cuyo fin es “*cobijar la vida*”⁸⁰ Este pensamiento se asume como protección: *salvaguardar la vida*. Es de esta manera como se asimila que el hombre puede ser considerado como un habitante de un espacio físico, moral, emocional... un ser-ahí, un *Dasein*, arrojado en el mundo, cuya existencia se encuentra abandonada en un lugar inhóspito, en un espacio vacío que urge ser transformado. Al respecto señala Sloterdijk:

*“El mundo es una creación técnica, que se convierte en un lugar cálido donde es posible la vida, donde el espacio es habitable”*⁸¹.

Para que esta transformación ocurra, es necesario convertir el exterior en interior; hombre y mundo no son condiciones dadas de antemano, son construcciones desarrolladas por el hombre mismo, de ahí que lo humano sea un acondicionamiento de la vida, sea un diseño. Por esta razón, el hombre, al diseñar espacios, se está diseñando a sí mismo y, según sea la valoración que se tenga del espacio, lo modificará históricamente convirtiéndolo en fiel reflejo de la forma como se comporta y como vive. Dichas transformaciones se conocen, al interior de la arquitectura, como: *la vivencia del espacio*. Si los hombres son seres-en-el-mundo, seres-ahí, el espacio que habitan es el que los constituye, los hace ser lo que son. Cada ciudadano tiene la ciudad que se merece, cada individuo tiene la casa que se merece; y analizando dicha situación, en términos políticos, se puede reafirmar el dicho popular: *cada pueblo tiene el gobernante que se merece*.

⁷⁹ Ibid; p.16.

⁸⁰ SLOTERDIJK, Peter. “*Esferas*”. Traducción de Isidoro Reguera, prólogo de Rudiger Safranski. Madrid: Ediciones Siruela S.A, Pág. 21.

⁸¹ Ibid, pág. 37.

Las esferas son espacios anímicos co-habitados, co-animados, en los cuales los hombres pasan su existencia, en donde se resguardan y actúan, creando un *adentro*, un interior que cumple la función de protección del exterior y que le permite reproducirse y expandirse; pero esas esferas frágiles están soportadas en la estructura de la cooperación, en el estar juntos, en el vivir en sociedad, en el habitar la ciudad. Con el advenimiento de las transformaciones culturales los hombres pasan a ser seres-para y quedan envueltos, ya no en burbujas, sino en globos, como organización construida y diseñada desde la identidad de lo uno. Pero al desvanecerse la forma, el afianzamiento en los globos se dificulta y, al decaer la metafísica, ocurre la mutación de los espacios hacia el mundo de la espuma, donde la forma de relacionarse con el espacio es la de ser-en-lo-múltiple; este es el mundo contemporáneo, ser de muchas maneras, en un devenir constante donde cada habitante crea su propio relato en medio de la pluralidad.

Mediante lo que Sloterdijk llama “Atmoterrorismo” se comprenderá cómo el mundo actual es un lugar donde convergen diferentes modos de ser y de habitar, donde se convive sometido, en el espacio, a una serie de relaciones de poder, lo cual hace que se exprese otra valoración del espacio, donde este se muestra finito y policéntrico; porque en la espuma, los espacios mutan, conviven y se destruyen, y los seres humanos se sostienen y habitan.

El espacio de la espuma es un espacio paradójico, en el que la mayor parte de las burbujas circundantes son vecinas pero inaccesibles, unidas, pero a la vez distantes, son espacios que cumplen con ciertos parámetros de seguridad: un espacio de contención donde los hombres se hacen de acuerdo al espacio que habitan. A este espacio paradójico de la espuma, se refiere también Italo Calvino:

“Es preciso decir, que en algunas ocasiones, ciudades diferentes se suceden sobre el mismo suelo, ellas toman asiento en el mismo territorio, y se cobijan con el mismo nombre: Nacen y mueren, sin haberse conocido...Incomunicables entre sí”⁸².

3.3 ÉTICA Y ESTÉTICA: RELACIÓN CON LA CIUDAD DE HOY Y EL CIUDADANO

⁸² CALVINO, Italo. Las ciudades Invisibles. Madrid: Editorial Siruela, 2001. P.19

El proyecto esferológico de Sloterdijk puede ser comprendido como una manifestación ética y estética. Al interior de esta manifestación, la vida se construye de forma limitada, es decir, mediante la configuración de los diferentes espacios habitados por el hombre, éste se aleja de la categorización del ser-infinito. Cuando la modernidad trajo consigo la pérdida del *cobijo teológico*, el hombre comenzó a habitar el mundo técnico, el mundo de la máquina, y ese espacio nuevo se comportó como un eje analítico para comprender la existencia de sí mismo en el mundo, que no está determinada por su temporalidad, sino por la manera como habita un espacio, que es creado y diseñado por él mismo. En este contexto se puede asumir al tiempo como una variable más del espacio, cuya función es mantener al hombre en el mundo. El espacio se resignifica con el pasar del tiempo, y crea una mutua dependencia entre historia y espacio que muestra, a la evolución humana a través del tiempo, penetrada por la desigualdad que actualmente conocemos como inequidad, en términos de habitación.

En la obra, “Normas para el parque humano”, Sloterdijk es enfático en afirmar que la ética y la técnica no van en dirección paralela, ya que la técnica ha servido para elevar los niveles de lujo y confort, pero ha olvidado al ser-sensible, y en este juego han entrado disciplinas como la arquitectura y el urbanismo, que hoy, en el mundo globalizado, dan prelación al ser-físico y se han olvidado del ser-sensible.

Al respecto, podemos citar un caso específico que ocurrió en nuestro ámbito local, el 12 de Octubre de 2012, cuando un edificio residencial colapsa; su desplome no estuvo mediado por un evento catastrófico, provocado por la dinámica de la naturaleza, como comúnmente asociamos los seres humanos el desplome de las edificaciones, no ocurrió un movimiento telúrico; el marketing de la arquitectura y el urbanismo, mediante una acción práctica, confrontaron a nuestra sociedad con un lamentable panorama actual: *la realidad física, la relevancia económica, han olvidado al ser – sensible...al ser humano, habitante de espacios físicos*. El colapso del edificio *Space* es la prueba material de la teoría de Sloterdijk: *“Hemos sido Domados y criados, aún los seres humanos, no hemos terminado de regularnos, como sí lo ha hecho el reino animal, que ha regulado su supervivencia, y su conservación”*⁸³.

Peter Sloterdijk utiliza un lenguaje “provocador” al referirse al hombre, habla de *doma* y de *cría*, del animal humano: la sociedad humana es un *parque zoológico*:

“Los hombres son seres que se crían y se custodian a sí mismos, los cuales sea cual sea su modo de vida, generan un espacio, porque a su alrededor, en los

⁸³ SLOTERDIJK, Peter. Normas para el parque Humano. Madrid: Editorial Siruela S.A, 2005. P. 12

parques urbanos o rurales han de formarse los hombres una opinión de como regular su propia conservación”⁸⁴.

Es por esta razón que, al referirse a las casas que actualmente habitan los hombres en las ciudades, las llama jaulas: *¿Será por ser contenedores de fieras, de animales salvajes, que representan peligro?... o será por ser aves de largo vuelo, de infinita imaginación, siendo la mejor opción mantenerlas encerradas, para evitar la sublevación...* Estas dos opciones se pueden dar, si se hace referencia a la época del fin del humanismo en la aldea global, que utiliza a la ética y a la estética como vehículos de interpretación, de percepción, de creación. De ahí que surja la imperiosa necesidad de suscitar un trabajo arduo de los seres-en-lo-múltiple, ya que dentro de la configuración espacial de las ciudades actuales se encuentran dos factores condicionantes: la política y la economía, que han engendrado *la arquitectura del marketing y el marketing urbano*, es decir, no existe un centro de orbitación, existen los policentros, y en la cotidianidad de la vivencia de los espacios todo muta, y la triada: hombre-ciudad-urbanismo rota cada uno alrededor de su propio eje, o en ocasiones utilizan el mismo centro, o diferentes núcleos para cada uno.

La vivencia de los espacios está condicionada por la ausencia de *Cobijo*, de protección, generando, en ese ser-múltiple, el temor a vivir la ciudad, ya que el espacio de habitación por sí sólo no tiene una lógica propia, esta le viene dada por la sociedad que se debate actualmente en la dicotomía del interior y del exterior, del abrigo y de la desprotección, del habitar en un espacio que, en ocasiones, mediado por el temor, le es inhóspito.

CAPÍTULO IV: TEORÍA ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA DE OSCAR NIEMEYER

4.1 ARQUITECTURA DEL DESAFÍO:

⁸⁴ SLOTERDIJK, Peter. “Normas para el parque humano” Traducción de Isidoro Reguera. Madrid: Ediciones Siruela S.A. 2005, Pag 43.

[Escriba aquí]

Más que diseñar o elaborar proyectos urbanos, Oscar Niemeyer convirtió su quehacer en un desafío a la arquitectura y al urbanismo establecido en el Brasil de 1930. Al indagar sobre su nombre completo hallamos que su arquitectura atemporal y universal lo es tanto como su nombre: Oscar Ribeiro de Almeida Niemeyer Soares, Oscar (español), Ribeiro (Brasil), Almeida (Árabe), Niemeyer (Alemania) y Soares (Portugués), es por esta razón que recurrentemente afirmaba:

“Es un privilegio que mi nombre sea una mezcla de tantas regiones, de tantas culturas...soy un mestizo, al igual que todos los brasileños, mi profesión me ha hecho sentir un compromiso enorme con toda la sociedad, se me crea entonces la necesidad de mirar diariamente al cielo y constatar lo insignificantes que somos, todos hijos de la naturaleza, al igual que todas las criaturas que habitan el agua, la tierra y el mar”⁸⁵.

Este arquitecto fue lo que son sus obras: *libres y rebeldes*. Influenciado por el precursor del Movimiento Moderno de la Arquitectura, Charles Edouard Jeanneret (Le Corbusier), quien llegó al Brasil en 1936 cargado de nuevas teorías arquitectónicas y con una nueva propuesta de humanizar a la arquitectura, encontrando en Niemeyer el receptor adecuado para las propuestas de cambio que Rio de Janeiro y Sao Paulo, las dos ciudades más importantes de la época en el Brasil, estaban demandando.

Le Corbusier, que nunca antes había visitado Suramérica, tuvo la oportunidad de cubrir la ruta Buenos Aires – Rio de Janeiro en avión; hasta ese entonces su lectura del mundo la constituía un horizonte plano, propio de quién camina pero, gracias *al acto de volar*,⁸⁶ su perspectiva del espacio cambió. El carácter abstracto, propio de sus tentativas por dominar grandes extensiones espaciales en sus diseños ortogonales, ajustados a la geometría euclidiana, mutó por esa visión aérea que permite sobreponerse a la materialidad, abriendo la puerta a la fluidez espacial.

Es esta la principal diferencia entre Le Corbusier y Niemeyer: para el primero, el ángulo recto constituye el eje central de sus creaciones, a pesar de la fluidez captada en su viaje a Suramérica; para el segundo, la línea curva le otorga libertad y es la base de todos sus diseños. Pese a estas diferencias ambos coinciden en destacar la importancia de los diseños propios, ya que los dos son enemigos de la arquitectura que copia y se hace monótona y repetitiva, irrespetando de esta manera el entorno y el contexto social. Niemeyer, valiéndose del legado de Le Corbusier en Brasil, buscó la convergencia de dos momentos claves que

⁸⁵ NIEMEYER, Oscar. “Cien por ciento Niemeyer” Barcelona: Centro Niemeyer, 2001. Pág. 72.

⁸⁶ Le Corbusier, Conferencia sobre Arquitectura y Urbanismo, dictada en Buenos Aires (Argentina), el 18 de Marzo de 1930.

marcaban su quehacer en el Brasil de 1940: el momento de la técnica y el momento artístico en el acto de proyectar. Estaba convencido del poder liberador de su profesión, capaz de transformar la realidad material y social de un país, cuyos cambios económicos, políticos y culturales reclamaban con urgencia un crecimiento físico – espacial que daría vía libre al sueño de convertirse en potencia mundial. Oscar Niemeyer atendió este llamado junto al Urbanista Lucio Costa para desarrollar el proyecto más ambicioso que hasta ahora se ha dado en Brasil: la construcción de su nueva capital, Brasilia. La arquitectura de Niemeyer y el urbanismo de Lucio Costa fueron concebidos como parte de una experiencia de la realidad, buscaron la monumentalidad del objeto urbano y arquitectónico, siendo la idea inicial un factor no impositivo, es decir, la realidad observada a medida que el proyecto se desarrollaba, iba marcando pautas al diseño inicial que, durante su proceso de ejecución reclamaría los cambios pertinentes que debían hacerse al diseño inicial; se debía propiciar un espacio para que proyecto y técnica dialogaran (como dialogan en esta investigación arquitectura y filosofía). Esta es, sin lugar a dudas, la esencia de *La arquitectura del desafío* propuesta por Niemeyer, quién a lo largo de 85 años de trabajo profesional ininterrumpido, sostuvo que la idea básica de todos sus proyectos tenían mucho de intuitivos, pero una intuición dirigida, estimulada y orientada por el estudio de datos objetivos como son el ambiente físico – natural (entorno), la disponibilidad de medios técnicos, los recursos financieros disponibles.

Para este arquitecto, la idea de un proyecto siempre parte fortalecida y estudiada, pero es susceptible de evolucionar con la experiencia y la comprobación de los resultados que se van obteniendo en el terreno. Por lo tanto, en este proceso es importante que predomine el ser humano como persona, antes que como arquitecto; en otras palabras, urge la presencia de una arquitectura ontológica, ya que es ella, y sólo ella, la que le permite actuar a la intuición, otorgando la fluidez que todo proyecto arquitectónico y urbanístico requieren, para no convertirse en una copia monótona y descontextualizada.

A lo largo de toda su labor como arquitecto, buscó el perfeccionamiento de este método consciente. El experimento y la superación de los propios resultados fueron el eje central de su arte de proyectar, es así como el reta a la separación histórica, que hasta ese momento era muy marcada entre la acción disciplinar de la arquitectura y del urbanismo. Para este librepensador, ambas disciplinas se complementaban y no existía razón alguna para asumir su accionar separadamente; por el contrario, ambos quehaceres se complementan, y su actuar simultáneo reivindica la necesidad que para entonces reclamaba la ciudad, para configurar así el espacio moderno de la *Ciudad Inventada*, como es conocida mundialmente la ciudad de Brasilia.

[Escriba aquí]

Su intervención creadora en el Brasil transformó otras ciudades como Rio de Janeiro, cuyo territorio lo constituye una franja rectangular, rodeada de montañas y de mar. Allí, Niemeyer adopta el lenguaje arquitectónico y urbanístico courbuseriano, sin dejar de lado su propio lenguaje que contiene una gestualidad sin precedentes, inspirado por el paisaje, por el entorno que lo dotaban de una fluidez, que matizó, utilizando en sus diseños, las líneas curvas, trazando de esta manera la autonomía estética en el espectro de la arquitectura moderna del Brasil, cuyos gestos libres son la consecuencia de un desafío que directamente involucra a la arquitectura y al urbanismo moderno, con el paisaje circundante, rompiendo, de esta manera, con las normas y los diseños preestablecidos. La arquitectura del desafío propuesta por Niemeyer en el Brasil es similar en su fondo, en su esencia (más no similar en su forma), al desafío propuesto por Louis Sullivan en la ciudad de Chicago, ya que el desafío de la escuela de Chicago apuntaba a adquirir una arquitectura autónoma, libre de las propuestas copiadas de la arquitectura europea, cargadas de monotonía, que hasta 1890 predominaban en esta ciudad del norte de los EEUU. La propuesta de Sullivan de crear una ciudad vertical, donde predominaban los rascacielos, al igual que en Nueva York, era una clara demostración de autonomía arquitectónica y urbanística, Para Louis Sullivan el rascacielos era su legado, producto de su inspiración, su sello personal, como lo fue la edificación curvilínea para Oscar Niemeyer.

Ambos arquitectos le demostraron al mundo que es posible una arquitectura del desafío, que se puede romper con lo establecido, reclamando en su quehacer una identidad propia, el sello personal en el arte de proyectar; porque la idea de una arquitectura y un urbanismo obediente, que no se subleva ante lo establecido, expande la mediocridad, la copia y la repetición e imposibilita el camino audaz que representa la autonomía, condenando a las ciudades al estancamiento, a la involución y al deterioro de su morfología espacial.

Así como las propuestas del Movimiento Moderno de la Arquitectura comandado por Le Corbusier, fueron claves para el desarrollo de la arquitectura de Oscar Niemeyer, el trabajo de William Thompson, Elisha Graves Otis y Werner Von Siemens fueron determinantes para que Louis Sullivan llevara a cabo su propuesta de ciudad vertical, ya que ellos desarrollaron la tecnología que permitió el transporte vertical en los edificios. Estos tres actores perfeccionaron el ascensor que, siglos atrás, fue inventado por Arquímedes. Se puso en funcionamiento en el año 80 de nuestra era, por el emperador Tito, en el coliseo Romano, para transportar gladiadores y fieras (la tecnología evolucionó y el rudimentario juego de palancas y poleas propuesto por Arquímedes fue mejorado, gracias al descubrimiento de nuevos materiales y al uso de la electricidad, pero la

esencia del funcionamiento del juego de palancas y poleas sigue siendo la misma, así como también lo es, lo transportado en el coliseo Romano en el año 80 D.C).

Tanto para Niemeyer como para Sullivan, el espacio urbano era considerado como una *calidad de la ciudad*, que debía superar la materialidad de las calles, como dijo Jane Jacobs: *“Qué la danza de la vida continúe su andar en las aceras, para que algunas calles no le den la oportunidad de aparecer a la barbarie”*⁸⁷ Para esto, es necesaria la consolidación de un espacio público generoso y bien planeado, mediante una mirada mediadora, que traduce y reestructura la realidad urbana, articulando forma y espacio, logrando la legibilidad del mismo, que convierte al espacio – función en una metáfora de comprensión del orden, que apunta a conseguir un nuevo modelo de ciudad. Dicha metáfora, en el caso de Chicago, logró que a través de rascacielos morfológicamente dispuestos, en una retícula urbana con espacios públicos generosos, la ciudad hablara y transmitiera al mundo el inmenso poder político – económico que tenían los Estados Unidos de América y fuera conocida como la primera potencia mundial. Es bueno no olvidar que el espacio habla..., tiene su propio lenguaje.

Para el caso del Brasil, la modernización de Sao Paulo y de Rio de Janeiro, y la posterior construcción de la ciudad de Brasilia (1950) (la metáfora del lenguaje espacial), consistió en hablarle al mundo de la fluidez, el movimiento y los cambios socio – políticos que acontecían en este país suramericano. En la actualidad, arquitectos como Frank Gehry y Zaha Hadid han entendido el mensaje de Niemeyer y Sullivan, asumiendo el riesgo que implica la arquitectura del desafío, siguiendo a la intuición y renunciando de esta manera a los modelos copiados y monótonos. Sus obras hablan por sí solas (como las de Sullivan y Niemeyer): El museo Guggenheim en Bilbao, la casa danzante en Praga, algunas de las obras de Gehry como, El centro acuático de Stratford, en Londres; el Heydar Aliyev Center, en Bakú (Azerbaiján). Estas son algunas obras de Hadid, ambos arquitectos pertenecientes a la arquitectura contemporánea, que reivindican la esencia del Movimiento Moderno de la Arquitectura:

*“La arquitectura no es revolución, es evolución, su poder es liberador, capaz de transformar la realidad material y de paso la realidad sensible”*⁸⁸.

En el ámbito local, es pertinente destacar la obra del arquitecto Elías Zapata Sierra (Medellín 1927 – 1968), graduado de la facultad de Arquitectura de la

⁸⁷ JACOBS, Jane. “Muerte y vida de las grandes ciudades”. Traducción al español por Ángel Abad. Madrid: Gracel Asociados. Pág. 59.

⁸⁸ CORBUSIER, Le. “Hacia una arquitectura”. Barcelona: Editorial Poseidón, 1977. Pág. 61.

Universidad Pontificia Bolivariana y fundador de la escuela de Diseño, su obra es también una clara muestra de un desafío arquitectónico, ya que para esta época la edificación de nuestra ciudad era homogénea, es decir, respondía a las formas y técnicas convencionales del momento. Este arquitecto, graduado en 1950, tuvo la oportunidad como estudiante de acudir a las conferencias de Le Corbusier, quien visitó la ciudad en el año de 1948; su identificación con el precursor del Movimiento Moderno de la Arquitectura fue total. Fortalecido en sus teorías y pensamientos, acomete el diseño de varias obras que aún hoy son íconos de nuestra ciudad: el aeropuerto regional Enrique Olaya Herrera (declarado en 1995 como monumento nacional), la iglesia de la Consolata, la iglesia de Nuestra Señora de Fátima, la iglesia de la Universidad Pontificia Bolivariana, entre muchas más obras regionales y nacionales. En toda su edificación se puede observar claramente la afinidad conceptual de este artista con el pensamiento y obra de Oscar Niemeyer, basta con mirar la Catedral de Nuestra Señora Aparecida en Brasilia (1960) y observar la Iglesia de La Consolata en Medellín (1966) para corroborar la similitud morfológica y espacial de estas dos iglesias. Se percibe así como el maestro Zapata quiso aventurarse por el sinuoso camino que implica la arquitectura del desafío y logró su cometido porque, al igual que Le Courbusier, Mies Van Der Rohe, Wrihgt, Sullivan, Niemeyer (arquitectos Modernos), permitió que sus obras tuvieran un lenguaje propio.

Es así como nuestro aeropuerto regional posee una naturaleza propia, inundada por la forma que le confiere su sentido; posee la forma de quien, en su diseño, comprendió el lenguaje aeronáutico, y con su obra parece expresar: *Bajo la concavidad del techo se siente la evocación del aire*, de la libertad; su estructura compuesta por hiperboloides y paraboloides laminares de concreto son formas geométricas aerodinámicas que le recuerdan a las personas, que aloja bajo su estructura, las nubes, el viento..., en fin, la sensación de volar. Con esta acotación de lo sucedido en el ámbito local, se quiere dar cuenta de que, así sea a pequeña escala, nuestra ciudad no ha sido del todo ajena a las transformaciones que a través del tiempo se han suscitado en disciplinas que involucran directamente al ser humano, como lo son la arquitectura y el urbanismo.

4.2 SOCIALIZACIÓN URBANO-ESPACIAL:

Para el desarrollo de este capítulo se impone, necesariamente, la articulación de tres conceptos urbanos básicos: ciudad – espacio público – ciudadanía, dejando claro que no es posible la existencia de ninguno de ellos, sin los otros; es decir que es una triada indisoluble y además requerida para el abordaje de varias

[Escriba aquí]

disciplinas que se valen de ella, para tratar de encontrar soluciones a la tiranía que carga implícitamente el mundo urbano, o simplemente para hallar respuestas que demandan las ciudades globalizadas de hoy.

4.2.1 Ciudad: Realidad histórico – geográfica, sociocultural y política que alberga una concentración humana diversa (urbs) dotada de rasgos comunes con una vocación voluntaria de autogobierno (civitas – polis). (Borja, 2003)

4.2.2 Espacio Público: Lugar abierto en el que significativamente confluyen todo tipo de flujos (Bauman, 2002)⁸⁹

4.2.3 Ciudadanía: Es el estatuto de la persona que habita la ciudad con el deseo de vivir allí libres e iguales (Borja, 2003).

Asumir esta triada como realidad, es acercarse al objetivismo de Alissa Zinovievna Rosenbaum, conocida en el mundo como Ayn Rand, quien afirma:

*“La ciudad es una realidad, por lo tanto esta debe ser percibida no inventada, se debe considerar como un bien, no como una mercancía, de ahí la importancia del rol del arquitecto urbanista en el desarrollo y progreso de la misma, es la individualidad, la autonomía creadora del arquitecto, o si se quiere, el egoísmo en el diseño, lo que marca el progreso”*⁹⁰

Con las teorías de Rand, como fundamento, se puede observar la importancia que tiene el egoísmo en la intervención de los diversos procesos urbanos, vinculados a la evolución morfológica de una ciudad. Howard Roark protagonista de “El Manantial” novela escrita en 1943 por Ayn Rand, describe lo que significa autonomía y libertad necesarias en todo arquitecto, cuya profesión es su vida misma, más allá de remuneraciones económicas o prestigio:

*“Mis reglas son estas: Lo que se puede hacer con un material, no debe hacerse con otro, no existen dos materiales idénticos, ni dos lugares iguales en la tierra, así como no deben existir dos proyectos urbanos idénticos, el fin, el lugar, el material deben responder a una idea central del diseño, es esta la que lo establece todo”*⁹¹

⁸⁹ BAUMAN, Zygmunt. “Modernidad Líquida”. México: Fondo de cultura Económica, 2003. 232 Pág.

⁹⁰ RAND, AYN. El Manantial. Barcelona: Editorial Planeta, 1968. P.11

⁹¹ RAND, Ayn. “El Manantial”. Barcelona: Editorial Planeta. 1968. P.29

El diseño, la forma, la función y la disposición del espacio, ya sea público o privado, surge de la mente del arquitecto, de la realidad percibida, no de una realidad inventada, inexistente. *El Manantial* también hace un cuestionamiento acerca de la esencia, de lo que realmente es la arquitectura, despojándola de esa connotación material que históricamente le ha sido impuesta. De manera contundente indaga sobre la responsabilidad de quién diseña proyectos para albergar a los seres humanos: *“Elegir a quién construirá tu hogar, es tan importante como elegir a la esposa con quien lo habitarás”*⁹² Independiente de la destinación de los espacios diseñados prima, por sobre todos los factores, las necesidades que demandan los seres humanos que lo ocuparán; se deben procurar condiciones idóneas de habitabilidad, tanto al interior como al exterior de las edificaciones, para procurar una armonía sensorial y espacial en la vida diaria de los habitantes. Es como si Rand visionara la realidad actual que hoy se percibe en las metrópolis contemporáneas: *No nos alojamos, Somos alojados...*

Esta misma situación ocurre en términos urbanos. Importar modelos de ciudad no es compatible con el desarrollo de una urbe. La realidad urbana es única y exclusiva de cada ciudad y responde a factores geográficos, sociales, políticos, económicos y culturales que cada agrupación humana procesa en su diario vivir. Es por esta razón que, el egoísmo planteado por Rand, se convierte en virtud cuando se habla de desarrollo y progreso de ciudad – espacio público y ciudadanía. El egoísmo es el motor del progreso porque este, inmediatamente, rechaza proyectos copiados que no se ajustan a la realidad. El egoísmo, como virtud, también fue planteado por el escritor Víctor Hugo (máximo exponente literario del Romanticismo Francés) en su obra literaria *“El noventa y tres”*, Cimourdain, un ex-sacerdote que se involucra en la Revolución Francesa, considera que la victoria es posible cuando se logra abolir el problema de la clemencia que habita en el espantoso hombre justo: *“Esta es una batalla, primero mi vida, si vivo, puedo guiar a mis hombres hacia la victoria”*; no en vano Víctor Hugo constituyó no sólo un modelo estético para Rand, su afinidad trascendió su pensamiento, y ella le dio una connotación diferente al aplicar el concepto de egoísmo en la creación de proyectos urbanos, ya que, aplicado a la idea de autenticidad, puede tener su tendencia al bien común e individual.

Pero la socialización urbano – espacial, mirada desde el objetivismo, crea el impulso de reflexionar acerca de la situación que actualmente enfrenta el ámbito local. Es cierto que diariamente se hacen esfuerzos por priorizar el ordenamiento territorial en las ciudades colombianas, en el caso específico de Medellín, se han

⁹² Ibid;P.35

implementado los cinturones verdes como barreras naturales, que impidan la densificación urbana de nuestras laderas, que en épocas invernales ponen en riesgo la vida de innumerables habitantes cuya única opción es refugiarse en cualquier lugar que les provea un techo, sin importar el riesgo geográfico o natural al cual quedan expuestos. De esta manera se establece la idea de un crecimiento vertical y centralizado, ante la ausencia de terreno plano. La construcción de bibliotecas, como espacios de educación para la población más débil en términos económicos, y las soluciones de transporte masivo, son esfuerzos que se convierten en estrategias puntuales que atienden, parcialmente, la necesidad de crear un desarrollo físico de la ciudad, incluyendo también los espacios públicos. Pero el espacio sensorial permanece intacto, deteriorándose día a día, ya que esfuerzos por mejorarlos, como el citado Código de Policía, ha creado sospechas al interior de la sociedad, que no confía plenamente en sus instituciones públicas.

El miedo y el peligro al recorrer la ciudad, es una realidad hoy, e impide el disfrute de la misma, que es precisamente el más noble objetivo que se persigue al querer habitarla; de ahí, es que se determina como urgente, involucrar a la ética como asunto pertinente en todos los planes políticos, sociales, económicos, ideológicos y culturales, para comenzar a dar el primer paso hacia la transformación del espacio sensorial ciudadano..., propiciando así, un espacio para que se haga realidad el comienzo de un desarrollo humano sustentable.

4.3 PRIMACÍA DE LA CURVA:

El dibujo para Oscar Niemeyer fue tan importante como su obra arquitectónica; pero tanto en sus dibujos, como en sus proyectos, la línea curva⁹³ era ese elemento esencial con el cual se identificó siempre. Son numerosos los testimonios gráficos de su obra, todos ellos acompañados de reflexiones que se convirtieron en toda una apología del dibujo como medio creativo. A sus 95 años y con 70 años continuos de ejercer su profesión, este maestro nunca habló de arquitectura, dibujó la arquitectura, e hizo referencia (mientras papel y lápiz entraban en acción) al elemento esencial, creador de forma:

⁹³ NIEMEYER, Oscar. "Las curvas del tiempo: Memorias". Rio de Janeiro: Revan, 2000. Pág. 236.

“La línea curva es la forma, es la misma arquitectura, la levedad de la curva solo es comparable, con la libertad que posee el espíritu creador, la línea curva no necesita intermediarios para encontrar la armonía, ella misma es armonía”⁹⁴

La confianza que Niemeyer depositaba en la línea curva para diseñar sus proyectos, fue la expresión física que determinó la autonomía de la arquitectura moderna, que se configuró en Brasil a partir de 1940. La incorporación de este elemento clave permitió generar un movimiento inverso y, a la vez, recíproco entre dibujo y obra, logrando así, todo un proceso de retroalimentación que otorgó a su obra edilicia la fluidez latente, que ondea aún en nuestros días en el paisaje urbano de Brasil, especialmente en la ciudad creada por él, Brasilia, que permite a sus ciudadanos y visitantes realizar una singular lectura debido a su diseño serpenteante. Oscar Niemeyer representa, para los arquitectos, la confianza en la forma. Es evidente que su trabajo ha trascendido en el tiempo, prueba de ello son las obras de Frank Ghery, arquitecto estadounidense creador del museo Guggenheim de Bilbao (España), cuya estructura curvilínea evoca las creaciones de Niemeyer.

Otro ejemplo actual lo constituyen las obras de Zaha Hadid, arquitecta Iraquí, en proyectos como el Heydar Aliyev Center (Azerbaiyán), La casa de la ópera de Cantón (China) y el centro acuático de Stratford (Londres), estas edificaciones hacen parte de la arquitectura del siglo XXI, y son demostraciones evidentes de la confianza en la forma, y de la fluidez que transmite la línea curva, emitiendo un mensaje de sencillez a pesar de la voluptuosidad de las edificaciones, que evidencian una apuesta por el valor de la belleza, como ingrediente funcional, que es precisamente el legado de Niemeyer; y que arquitectos contemporáneos, como los anteriormente citados, retomaron en su quehacer profesional, sin dejar de lado ese sello propio que tanto defendía el maestro de la línea curva, ya que él también extractó conceptos y teorías de Le Corbusier, pero sin descuidarse de imprimirle a cada proyecto su huella personal.

4.4 PROYECTO DE LA CIUDAD DE BRASILIA: LA CIUDAD DE NIEMEYER, ¿CONVIVENCIA ÉTICA Y ESTÉTICA?:

“Esta es la ciudad blanca, la ciudad Venus, desde aquí nos sentiremos dignos de volar hacia los planetas, Niemeyer, es el punto final de una parábola, que

⁹⁴ Ibid, Pág. 137.

comienza en Leonardo Da Vinci: La utilidad del pensamiento que construye, la creación como deber social: La satisfacción espacial que produce la inteligencia”

Pablo Neruda

La ciudad de Brasilia ha sido objeto de innumerables estudios desde múltiples perspectivas, seguramente debido a que fue pensada desde una mirada optimista y utópica. Reflexionar críticamente sobre su situación actual desde el punto de vista ético y estético, pasados ya 60 años desde el inicio de este ambicioso proyecto, se constituye en tema fundamental para continuar con esta investigación debido al inmenso aporte que este *“Modelo de ciudad”* le confiere a este trabajo. Se hace necesario, entonces, explorar las tensiones dentro de la idea general de la triada: ciudad, urbanismo y ciudadano ya que dicha exploración, permitirá ampliar el campo epistemológico de arquitectura – convivencia – urbanismo de la mano del análisis de los nuevos desafíos tecnológicos, de los aspectos simbólicos y de los cambios políticos, económicos, sociales, ideológicos, y culturales que todas las urbes del mundo enfrentan actualmente; pero que nuestro estudio se centrará en Brasilia y por su puesto en el ámbito local: Medellín.

Lucio Costa, como urbanista, y Oscar Niemeyer, como arquitecto, fueron los encargados de darle vida a la nueva ciudad capital del Brasil, en el año de 1950. Sin duda alguna, al acometer este proyecto Niemeyer tenía en mente la creación de un monumento, y Costa facilitaría su accesibilidad al mundo y su disfrute. Fue de esta manera como se logró trabajar plásticamente al hormigón armado, mediante el ejercicio de la sublimación de la forma curva, logrando así que el mundo entero direccionara su mirada hacia el nuevo monumento a la modernidad de la arquitectura brasilera, Brasilia, que fue planeada y proyectada para constituirse por sí misma en una estrategia de internacionalización monumental. El hecho de trasladar el poder político y económico a su territorio trajo consigo la instalación de una gran carga simbólica, donde estaban representados los principales ámbitos que contribuyen al desarrollo del país, lo cual contribuyó a consolidarse como la capital de la nación, sin abandonar el otro propósito que asistía a sus creadores: reconquistar la instauración de valores éticos colectivos que facilitarían la sana convivencia entre los ciudadanos, fortaleciendo así, el proyecto social de sus creadores...Una sociedad feliz.

La modernización urbanística e internacionalizante estuvo acompañada por la búsqueda de una cohesión social, de una equidad social, que apuntó a retomar el ideal de *comunidad*; es decir, *“La conexión existente entre forma espacial y proceso social, está mediada por el nexo inquebrantable de diseño arquitectónico,*

[Escriba aquí]

y el ideal de comunidad”⁹⁵ De este modo, tanto urbanismo como arquitectura estructuran gran parte de su poder retórico, económico y político a través del nostálgico ideal de *vida sana en comunidad sana*, como panacea de todos los males socio – urbanos. De ahí que, la estimulación del ejercicio de civismo urbano, generalmente, no deja de ser un requisito teórico, inherente a todos los planes de desarrollo urbanístico que no se llevan a la práctica, porque la retórica de la multiculturalidad en los procesos de inclusión, tiende a transformar al “otro” en una simple imagen vacía de contenido, configurándose de esta manera como el mayor obstáculo para que se den procesos verdaderos de transformación social.

Un ejemplo claro de esta situación se encuentra en la ciudad de Brasilia, que ha sintetizado las paradojas que se entremezclan en esta nación cotidianamente: hiperdesarrollo con subdesarrollo. Brasilia ha madurado territorialidades simbólicas, sus espacios urbanos albergan multiculturalidades, existe una continua permeabilidad entre espacio público y lugar político; instalando así una relación que refuerza y configura identidades sociales que le apuntan, desde su inauguración, a la construcción de ciudadanía a pesar de su acelerado crecimiento demográfico, que ha conllevado la aparición de nuevas arquitecturas.

No obstante, el paisaje curvo de Niemeyer parece inmutable. Su monumentalidad está intacta en medio de la efervescencia social, que conlleva la habitación de las once ciudades satélites que albergan a la población económicamente menos favorecida; sin embargo, su memoria urbana, desde su creación, sigue siendo un monumento a la autonomía creadora, al lenguaje propio de una ciudad que, desde sus inicios, clamaba por la presencia de una estética original en su configuración morfológica y reclamaba la práctica de una ética ciudadana que apostaría por dotar a la sociedad de unas excelentes condiciones para el buen vivir; situación que ha sido analizada por la Fundación Getúlio Vargas, que hace presencia en Brasil, y su estudio se basa en un índice de condiciones de vida favorable para una sociedad sana (2015)⁹⁶, que incluyen procesos de inclusión social, acceso a servicios públicos y a servicios de salud, índices de violencia, entre otros. Este reciente estudio constató que Brasilia es la ciudad con el mayor índice de satisfacción ciudadana entre las 26 capitales brasileras estudiadas, dando cuenta de la experiencia satisfactoria de sus habitantes; ejemplo de una experiencia enriquecedora al interior del contexto

⁹⁵ DIAMOND, Harvey. *La vida sana*. Madrid: Editorial Martínez Roca. 1997. P. 62.

⁹⁶ Resultados y análisis del estudio de convivencia social y salubridad poblacional, en la ciudad de Brasilia, septiembre de 2015. Documento en línea, disponible en: <https://www.mba/america-economia.com/índice/fundación/Getulio-vargas/brasilia2015/cod33257911>.

nacional, sin dejar de lado la realidad político-social que actualmente enfrentan los más altos dirigentes políticos de esta nación.

[Escriba aquí]

TERCERA PARTE: DE LA RELACIÓN SOCIO – URBANA

ACTUAL

CAPÍTULO V: ESTUDIOS PERTINENTES Y SUS AUTORES

5.1 Los “No lugares”, Visión de Marc Augé

Marc Augé, nacido en Francia en 1935, es un antropólogo estudioso de la vida cotidiana de la sociedad que habita aceleradamente el mundo globalizado. En su libro *“Los no lugares”*⁹⁷ gravita el análisis de la triada: tiempo – espacio – lugares, inmersa en el ámbito de las relaciones humanas que se dan en escenarios impersonales, como centros comerciales, aeropuertos, supermercados, etc, definidos por este autor como “No lugares”; todos ellos producto de la sobremodernidad que, actualmente, en el panorama mundial, es la realidad urbana. La premisa de este antropólogo, de considerar lo social como un territorio de relaciones espaciales, no es más que un acercamiento de sus pensamientos a la teoría de la arquitectura y, por ende, de la ciudad, cuyo objeto se fusiona con el de la antropología: el hombre como ser social.

Los arquitectos y los urbanista han adoptado, en las últimas décadas, una voz más audible, que ha hecho que disciplinas como la Sociología, Antropología, Filosofía, Sicología, escuchen el llamado e involucren la relación ciudad – ciudadano en sus objetos de estudio, ya que el crecimiento demográfico de los últimos tiempos, en las ciudades – megalópolis, y su papel en la generación de relaciones e identidad de la nueva sociedad globalizada, ha desatado un sinnúmero de conflictos urbanos, que merecen atención, desde todos los estamentos públicos y privados. Es así como el arquitecto holandés, Rem Koolhaas, catedrático de la Universidad de Harvard, ha vinculado las disciplinas sociales a la arquitectura en algunos de sus textos más leídos, como *La ciudad genérica* (2005) y *El espacio basura* (2006), allí recurre al análisis de los espacios urbanos desde una mirada antropológica, afirmando:

⁹⁷ AUGÉ, Marc. “Los no lugares: Espacios del anonimato”. Barcelona: Gedisa S.A, 2000. 128 Pág.

“La ciudad es el objeto fundamental de todos los estudios urbanos, y de arquitectura, desde una perspectiva realista, por lo tanto es necesario un hacer táctico dirigido a la acción. Es cierto que con la explosión demográfica, y la invasión de nuevas tecnologías, las ciudades desde mediados del Siglo XIX, hasta hoy, se han convertido en laboratorio de una nueva cultura: La de la congestión, son islas míticas, donde se torna real, el inconsciente colectivo de un nuevo modo de vida metropolitano, una fábrica de vida artificial, donde lo natural y lo real, han dejado de existir...Declaro la muerte del urbanismo moderno, y celebro el nacimiento de un nuevo urbanismo contemporáneo, que no acuda a las nostálgicas teorías del pasado”⁹⁸.

La mirada urbana que propone este arquitecto, es precisamente la mirada actual que hace Augé de las ciudades Europeas y Latinoamericanas, de ahí que el término “*sobremodernidad*” involucra a los “*No lugares*” (lugares del anonimato), el “*No tiempo*” (presentismo) que, para efectos de esta investigación, se ha asumido como inmediatez, y lo “*No real*” (virtualidad). La *sobremodernidad* se opone a la modernidad porque hoy, en la aldea global, se producen una serie de acontecimientos en cortos lapsos de tiempo; a su vez, la superabundancia espacial trae consigo la posibilidad de desplazarse rápidamente, como la omnipresencia. Todas estas situaciones ocurren gracias al mundo virtual, que otorga a los individuos la voluntad de cada uno, para interpretar por sí mismos la información puesta ante sus ojos, sin apoyarse (como sucedía en la época moderna) en una colectividad. Esto sucede porque el tiempo actual, es el tiempo del miedo, es un tiempo “*temido*” y por lo tanto “*No vivido*”, ya que el ciudadano actual se encuentra bajo la tiranía del presente, de la inmediatez; de ahí su miedo al futuro... Si se indaga en las teorías de este autor y en sus conceptos acerca de los ciudadanos actuales, surgen algunos interrogantes: ¿la degradación de la sociedad urbana actual (subdesarrollo, involución humana de la ciudad) tendrá sus raíces en el miedo al futuro, y a la resignación, (subordinación) al presente? Se puede asimilar la respuesta como afirmativa, debido a que el presente se encuentra hipertrofiado y los medios de comunicación son los grandes protagonistas. Puede ser que a nuestro tiempo le sucedió lo mismo que a la morfología física de los proyectos propuestos por Niemeyer, que transformó la línea recta, en curva, y la sociedad globalizada se halla condicionada por el ritmo que marcan las tecnologías de la información, siempre a la espera de respuestas, a preguntas que aún no se han planteado, pendientes del retorno de la información.

⁹⁸ KOOLHASS, Kem. *Acerca de la Ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2014. P.16.

La sociedad se halla tan conectada, en todos los ámbitos, que las economías locales dependen de las globales, la situación socio-política depende de lo que suceda con las naciones vecinas... La peor tragedia que puede enfrentar una sociedad, actualmente, es la ausencia de conexión, la ausencia de internet, que se ha convertido en un “*refugio*” que posibilita por un lado, grandes avances para el desarrollo económico, político y cultural de todas las ciudades pero, por el otro, es camino para la configuración de seres humanos conectados con otros geográficamente lejanos y ausentes de los corporalmente cercanos; esta es una gran paradoja social y sustenta la realidad que cotidianamente se escuda tras el silencio, como armadura eficaz de conformidad: el mutismo, la individualidad, la indiferencia, la inmutabilidad se han convertido en factores claves para sobrevivir en las urbes actuales.

Este tipo de ejercicios académicos son, de alguna manera, una herramienta que posibilita el abandono del mutismo, con la conciencia del precario poder político y económico que poseen los ciudadanos del común, los llamados popularmente *ciudadanos de a pie*, para generar cambios sociales inmediatos, pero con la esperanza de que estos se den, así sea, a largo plazo. Además, teniendo presente que tanto ética como urbanismo no son teorías, son prácticas de un saber que centra su mirada en lo que debe ser el comportamiento de los seres humanos que interactúan dentro de una sociedad, y con la convicción de que el espíritu humano tiene la capacidad de progresar de manera indefinida en el conocimiento y práctica de acciones éticas. Pero este saber, y esta acción, debe ser el punto de partida para los actores y los espectadores que habitan la ciudad, tanto para dirigentes como para dirigidos. Esta “utopía” que ha constituido la elaboración de esta investigación, no es más que una esperanza por reorientar los pensamientos y las acciones en la vida urbana, en la que los actos cotidianos no respondan más a reacciones, sino a acciones conscientes, desde la racionalidad humana. Con estas premisas se puede contribuir al mejoramiento de la vida en sociedad, para conseguir una sociedad mejor en términos de convivencia ciudadana, retomando las teorías que, desde la edad antigua, han sido planteadas, reordenarlas y contextualizarlas dentro de la realidad histórica actual, para, de esta manera, conducir las a la acción, en un proceso que puede llamarse: *la apropiación del futuro*, sin desconocer que existe una nueva geografía y una territorialidad virtual, y con el convencimiento de que, a través de toda la historia de la humanidad, las transformaciones físicas y emocionales que han sufrido las polis, las civitas, las urbes, las ciberciudades, las megaciudades y las áreas metropolitanas, siempre han contado con un espacio para que tomen asiento la ética, la urbanidad y la moral.

5.2 LA “CIUDAD GLOBAL” :VISIÓN DE SASKIA SASSEN

Uno de los rasgos que identifican la época actual es el desarrollo y el vertiginoso crecimiento de las tecnologías de la información, que inciden primordialmente en la economía de todos los territorios a nivel mundial, de ahí la movilidad en los flujos de capital de todas las naciones del planeta. Segundo a segundo, acontecen en nuestro planeta procesos económicos transnacionales, que involucran flujos de capitales, mercancías, mano de obra (calificada para procesos específicos, o capacitada para oficios varios), turistas, inmigrantes, comercio de mercancías, de materias primas... entre otras. Estos procesos de desarrollo e intercambio económico son nacionales e internacionales, lo que ha producido un radical cambio mundial en términos políticos y económicos, que ha ido trazando un nuevo camino y una transformación en la manera de percibir el mundo. Este proceso comenzó a evidenciarse en la década de 1970, acelerándose a partir del año 2000, debido a esto, un número importante de naciones en el mundo ha optado (ya sea por voluntad propia o por necesidad) por la figura económica de la privatización empresarial, la apertura de los mercados nacionales a empresas extranjeras, y la participación internacional de economías extranjeras en las economías locales, generando, de esta manera, el fenómeno mundial de economía global. De ahí que, ante el declive económico de una nación, las consecuencias repercutan en todo el orbe... Esta es la esencia de lo que se conoce como el fenómeno de *“La globalización”*.⁹⁹

La conexión económica de todas las naciones del mundo ha permeado los demás ámbitos dentro de los cuales ocurre el diario vivir, de todos los habitantes del planeta: el político, social, cultural e ideológico. Se asiste en la actualidad a la reevaluación de los territorios estratégicos, que hacen parte de este nuevo sistema. El debilitamiento de los productos nacionales y la ampliación de la mundialización explican, al mismo tiempo, el crecimiento de las ciudades y regiones metropolitanas, también su debilitamiento; este es el punto crítico donde Sassen sitúa la emergencia que se vive hoy en las ciudades “Globalizadas”. La nueva estructuración del escenario económico mundial, hizo que en 1984 esta socióloga acuñara el término, “Ciudad Globalizada”, en un intento por redefinir la crisis social que, décadas antes, había comenzado a incubarse con el favorecimiento de la evolución en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

⁹⁹ SASSEN, Saskia. “La ciudad Global”. Buenos Aires: Eudeba, 1999. Pág. 373.

Su objetivo fue remarcar una diferenciación y señalar las características de la ciudad global, creando un modelo teórico que facilitara la comprensión de los fenómenos urbanos que estaban sucediendo. Los principales aspectos de este modelo son: La dispersión geográfica de las actividades económicas, que nutren el auge financiero de las empresas, genera un fenómeno importante ya que, mientras más se propaguen por el mundo (más sucursales), más complejas son sus estrategias de mercado y más tienden a elegir modelos de subcontratación para los análisis contables, financieros, de relaciones públicas; es decir, nace *la economía de la agregación* que genera una incertidumbre económica, ya que adicionar genera dependencia, pero es una dependencia ligada estrechamente a la velocidad de las transacciones, que se abren paso a través de la dinámica de los mercados. Dicha dinámica involucra, directamente, a las ciudades globalizadas; hallarse en estas ciudades demanda incorporar una densa red de información, que no es otra cosa que el nuevo espacio de las ciudades actuales: el espacio electrónico, que fomenta los lugares de producción a nivel mundial. El acceso a las tecnologías de la comunicación actual marca la diferencia entre una ciudad vigente en el mundo o su caducidad; es decir que el espacio electrónico en la ciudad es un factor fundamental para su desarrollo. ¿Qué sucede entonces con una ciudad sin espacio electrónico, sin conexión a redes de internet? La respuesta es simple: no existe para el mundo, de ahí que la globalización dependa enteramente del espacio electrónico, que otorga libertad a las empresas para su ubicación, ya que su desempeño no está sujeto a lugares físicos, sino a espacios virtuales de conexión, por ende el crecimiento de los mercados globales, financieros y de servicios.

El papel limitado de las políticas públicas, en la regulación de estos mercados, son factores que han desencadenado un crecimiento económico de las ciudades que, cada vez más, dependen de sus conexiones virtuales y no del espacio físico donde se asientan, o de la economía local donde operan. Es por esta razón, que no existe una ciudad global única, existe un sistema urbano complejo que conecta ciudades globalizadas, en medio de las desigualdades económicas y espaciales, contribuyendo a que la sociedad actual, que habita las ciudades globalizadas, gravite en torno a dos economías: La economía formal y la economía informal, cuya articulación (a pesar de compartir el mismo espacio físico urbano) ha favorecido la presencia de la inequidad social.

La expansión y el desarrollo de estos dos tipos de economías afecta a una gran gama de poderes que dirigen los destinos de los centros urbanos: político, jurídico, social, ideológico y cultural; esta situación evidencia que las configuraciones de alta complejidad en la economía, situadas en el ciberespacio, generen nuevas formas de centralidades espaciales.

[Escriba aquí]

Es por esta razón, que dentro de los complejos urbanos, encontramos la dispersión del territorio, expresado mediante la construcción y disposición espacial de zonas delimitadas, llamadas: distritos financieros, distritos hoteleros, distritos comerciales... La ciudad ya no pertenece al ámbito local, se ha “*desnacionalizado*”.¹⁰⁰

El desarrollo urbano de las ciudades globalizadas responde hoy a parámetros fundamentalmente económicos, que a su vez responden a las demandas de los mercados: *El urbanismo y la arquitectura del marketing*, que han convertido a la ciudad en un espacio heterogéneo, donde tienen lugar simultáneamente el desarrollo, el crecimiento, la evolución, la involución, los encuentros, los desencuentros, la coherencia y las contradicciones. En otras palabras, la ciudad se ha convertido en el soporte de nuevas exigencias. Por un lado soporta el flujo de capitales extranjeros y nacionales, que le otorga su valor instrumental, y por otro lado constituyen el soporte de la población económicamente desfavorecida, perteneciente a la economía informal: inmigrantes, desplazados y población que ha enfrentado diferentes conflictos sociales, o los que no han tenido acceso a la educación, ni a la participación del mercado formal laboral. Este espacio, configurado por la nueva red de ciudades globales, es un espacio provisto de potencialidades económicas, que ha contribuido enormemente al desarrollo urbano de las ciudades, formando, a su vez, un nuevo tipo de identidades sociales y comunidades insertas en determinados emplazamientos estratégicos (por ejemplo, los distritos de negocios) que, sin estar geográficamente próximos, están intensa y permanentemente conectados entre sí al interior de la red mundial virtual pero, paradójicamente, desconectados del ámbito local. Actualmente la sociedad global se debate entre una nueva geografía de la centralidad y la configuración de la marginalidad, elementos clave de un nuevo orden socio – espacial. La ciudad global es el nexo necesario, el caldo de cultivo, para la creación de nuevas alienaciones socio-políticas, dando origen al fenómeno de la emancipación económica, instaurando un nuevo orden social y una nueva realidad, cuya comprensión se facilita mediante las teorías y conceptos de la *Modernidad Líquida*, formulados por el Sociólogo Francés, Zygmunt Bauman.

¹⁰⁰ Ibid, Pág. 89.

5.3 LA MODERNIDAD LÍQUIDA: VISIÓN DE ZYGMUNT BAUMAN

La fluidez es una cualidad de los líquidos, que sufren constantes cambios de forma cuando son sometidos a diferentes presiones, señala Bauman en su libro, *“Modernidad Líquida”*¹⁰¹ donde crea una metáfora de la modernidad. Los fluidos no se fijan al espacio, ni se atan al tiempo, como lo hacen los sólidos. La extraordinaria movilidad de los fluidos se puede asociar fácilmente con su levedad. Es cierto, afirma el autor, que la modernidad condujo a la emancipación de la economía, instaurando un nuevo orden de funcionamiento social, liberando a la economía de las ataduras políticas, éticas, culturales e ideológicas que hasta el comienzo de esta época la habían subyugado. Casi todos los poderes políticos o morales, capaces de truncar su rol protagónico, o de reformarlo, habían fracasado, ya que la economía se convirtió, en la edad moderna, en el centro que hacía posible la gravitación de los otros ámbitos inherentes al mundo urbano y a la sociedad, dominó desde entonces y sigue dominando en la actualidad: la vida humana ha tornado en irrelevante todo lo que no contribuya al crecimiento económico y a su expansión.

La modernidad ha constituido tema central de discusión y de miradas desde muchas disciplinas en esta investigación. Se mirado desde la arquitectura, el urbanismo y la filosofía; por esta razón se han tomado las variables, espacio y tiempo, analizando su separación de la práctica vital, que las conduce a ser teorizadas como categoría, estrategia y acciones independientes, alejadas de la concepción que se tenía de ellas en la época antigua y medieval: factores sólidamente estables e invulnerables. Es así como, desde la modernidad, el tiempo tiene historia gracias a su poder de contención y a la velocidad del movimiento, a través del espacio, convirtiendo a la relación espacio-temporal en una fuente inagotable de imaginación y creación humana; los viajes espaciales son prueba de ello. En la actualidad, existe la *“Comparación Universal”*,¹⁰² afirma Bauman, en la que el destino de construcción, de la vida individual, está irremediablemente indefinido, tiende a pasar por innumerables transformaciones, que son lideradas por las tecnologías de la comunicación que, al afectar al individuo, afectan directamente a toda la sociedad. Las pautas que rigen la configuración social ya no pueden determinarse, y no resultan evidentes, son abundantes, chocan y se fusionan entre sí; cada pauta ha sido despojada del poder estimulante que constituye la construcción de la individualidad, para actuar en sociedad, ha cambiado su esencia, ya es un ítem del inventario de labores individuales, no sociales.

¹⁰¹ BAUMAN, Zygmunt. *“Modernidad Líquida”*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003. Pág. 232.

¹⁰² Ibid, Pág. 77.

La cohabitación social desequilibrada presente, en la aldea global, es producto de la era de la instantaneidad, cuyo desprecio por las virtudes públicas, se hace evidente cuando atiende primordialmente los requerimientos materiales y no es capaz de dominar lo que la mente humana ha creado, sustentando así la necesidad de acudir en aras de mejorar las relaciones humanas, la necesidad de incorporar, dentro de sus cotidianidad, lo que hoy se conoce como: *La Ética de la Vivencia*, planteada por Victoria Camps.

5.4 ÉTICA Y SOCIEDAD: VISIÓN DE VICTORIA CAMPS Y FERNANDO

SAVATER:

“La ética es, sobre todo, la formación de la persona, y el sentido común, es su principal virtud. No se puede, en general, ser un buen y gran pensador de la ética, si falta el sentido común, y si no se tiene consciencia, que la ética, en todo momento, y desde todas las perspectivas desde donde se aborde, debe tender a la universalidad; los grandes valores éticos, como: la responsabilidad, tolerancia, respeto, honestidad, libertad, solidaridad, e igualdad, deben ser para todo el mundo...Es posible cambiar, es posible mejorar, si no confiamos en que el cambio social, es posible, la ética no tiene ningún sentido. La imaginación Ética, no tiene otro objeto que promover las transformaciones sociales, pensemos entonces, en una ética para la vivencia, asumiendo libre y responsablemente las consecuencias e implicaciones, que tienen todos los actos, individuales y colectivos, al interior de cada sociedad”¹⁰³.

Reflexionar acerca de la ética de la vivencia y de la educación de ciertas virtudes públicas, que constituyen actitudes individuales, inherentes al mundo social, en aras de lograr una vida más justa y digna en sociedad, es la Ética que propone la Filósofa Española, Victoria Camps. Su pensamiento ético se enmarca en dos ámbitos fundamentales: social y político.

¹⁰³ Palabras de Introducción, expresadas por la Filósofa Victoria Camps, en la conferencia dictada en la Universidad Autónoma de Barcelona, en España, sobre *la Ética y el sentido común*. Octubre de 2015. Documento en línea disponible en: <https://www.rtve.es/televisió/20111015/victoria-camps-etica-sentido-comun/468527.shtml>. (Consultado en marzo, 2016)

[Escriba aquí]

La conjugación de estos factores configura, desde una perspectiva ideal, a un ciudadano que asume su libertad responsablemente y es consciente del significado de la vida en sociedad; es decir, un ciudadano dotado de derechos y deberes, que reclama derechos, y cumple deberes dentro de su desempeño como actor fundamental en la sociedad, configurándolo así, como un ciudadano ideal. Su trabajo apunta a la búsqueda de soluciones que ayuden a mitigar la difícil situación de convivencia que se genera actualmente en las grandes ciudades alrededor del mundo, para ello, ha definido claramente al ciudadano como un *“Sujeto que pertenece a una comunidad política, se reconoce como miembro libre e igual que los demás, y en virtud de ello adquiere derechos y deberes”*¹⁰⁴ y, a la ciudadanía, como el *“Conjunto de prácticas, actitudes y usos de los individuos dentro del marco de su comunidad, partiendo de una igual condición de dignidad de todos los seres humanos inscritos en ella”*.¹⁰⁵ Si ambas definiciones se asumen desde una perspectiva política liberal, priman los derechos individuales. Si la perspectiva política es el comunitarismo, la vida en sociedad está cohesionada por el sentido de pertenencia, y si se miran desde el republicanismo, el factor básico, en términos sociales, es la participación ciudadana, entendida como quehacer moral. Todas estas diferentes visiones políticas son fundamentales para entender, que cada modelo político intenta dar respuesta a los retos sociales actuales que cotidianamente habitan la sociedad, ya que el ciudadano se encuentra instalado dentro de un ámbito político, que lo condiciona socialmente, y dicha restricción genera la incomprensión de las dificultades que surgen al interior de todo acto de convivencia, lo que hace que el abordaje de la temática ética sea, de hecho, una labor compleja.

La construcción social implica una formación consciente de lo público y de lo privado, además de una disposición efectiva que procure hacer sentir a cada individuo como un sujeto provisto de derechos y deberes, que lo hacen responsable de sus acciones como actor clave dentro de la sociedad a la cual pertenece. Esta situación alude a un ciudadano inmerso en una dimensión ética, donde se hallan instaladas las virtudes públicas, el civismo y la urbanidad. Para ello es fundamental incorporar, dentro de dicha dimensión, la disposición, como una cualidad necesaria al interior de la relación entre virtudes públicas y civismo, para una mejor comprensión de lo que significa el sentido ético de la ciudadanía que, asumida como grupo social, posee práctica y actúa según unas virtudes públicas.

¹⁰⁴ CAMPS, Victoria. *“Virtudes Públicas”*. Barcelona: Espasa Calpe S.A, 2003. Pág. 21.

¹⁰⁵ Ibid, Pág. 21

El ciudadano, a su vez, es un actor moral, político y social; es un sujeto de derechos y de responsabilidades individuales, conocidas como deberes, si su actuar es ético y consciente, es de esta manera como adquiere un compromiso moral y político en favor de la convivencia ciudadana. En relación a las virtudes públicas, esta es la teoría de Camps:

*“Poseerlas es el reconocimiento de las obligaciones concomitantes a los derechos fundamentales. Está bien que se esgriman los derechos como derechos del individuo, frente a posibles agresiones e intervenciones del Estado o de la sociedad, pero conviene aclarar al mismo tiempo que estos derechos serán palabras vacías sino implican unas obligaciones que afectan no sólo al Estado y a las diferentes instituciones, sino también a todos los individuos”.*¹⁰⁶

Las virtudes públicas cumplen un rol fundamental en el ejercicio y en la búsqueda de la libertad, entendida esta como uno de los derechos individuales y fundamentales en el mundo globalizado. Debido al proceso de desarrollo de una ideología liberal, al interior de la sociedad política occidental, dicho rol consiste en disponer, a cada individuo provisto de autonomía e integrante de la sociedad, a actuar responsablemente para contribuir así en la búsqueda del bien común. Este es el papel prioritario que deben cumplir las virtudes públicas en toda la sociedad, y es esta la esencia del significado de ser un buen ciudadano; es decir que, la libertad, la autonomía, el actuar de cada miembro de una sociedad, tiene repercusiones directas en toda la comunidad, entendiendo que nuestras acciones generalmente provienen de tradiciones y costumbres ancestrales, que influyen directamente en la moral social. Los conceptos relacionados con las virtudes públicas surgieron del modelo político republicano, que es enfático en articular ideales ético – políticos de la sociedad, involucrando, de un lado, a la justicia como orden social, basada en el cumplimiento de las normas establecidas y el reconocimiento de las obligaciones, y por otro lado, en la definición de la vida buena, como desempeño voluntario de la autonomía de los actos individuales, cuya repercusión directa se da al interior de la cohabitación ciudadana, bajo los parámetros inherentes al bien. El hecho de que una sociedad actúe bajo la puesta en práctica de las virtudes públicas, no es una condición que necesariamente logre la realización plena de la libertad individual, y mucho menos logre resolver los conflictos suscitados por la inequidad social, ya que estos tienen otras connotaciones de tipo económico, cultural e ideológico, que afectan socialmente a toda la ciudadanía indistintamente del modelo político al cual esté sujeta.

¹⁰⁶ Ibid;,p.32

En el modelo político democrático, la virtud pública se conoce como virtud cívica, cuya práctica apunta a la consecución de una vida en armonía de toda la ciudadanía. Ya sean las virtudes públicas, las cívicas, la urbanidad o las buenas prácticas sociales, la teoría ética de Camps apunta a lograr un mundo más humano, dentro del cual se promueva el desarrollo del carácter individual que asuma responsablemente la creación, desarrollo y permanencia de la humanización social. Es así como, el concepto de virtud pública y virtud cívica, facilita la comprensión de la moral como un esfuerzo individual, que directamente influye en el colectivo; es decir, pasar de los comportamientos nocivos y reactivos individuales, a la acción individual consciente y activa, que se ha conocido mundialmente como *civilizada*, entendida esta como la disposición del actor social individual, para propiciar espacios sanos de convivencia ciudadana, que tiendan a generar el bien común por encima de los intereses individuales. Por lo tanto, para que un desarrollo humano sustentable pueda darse, es necesario que el civismo encuentre su esencia en la ciudadanía y en sus prácticas, expresadas bajo un conjunto de normas y de costumbres, que conduzcan a toda la sociedad hacia la sana convivencia, hacia la cohabitación en paz que, mediadas por la educación, logran establecerse de manera definitiva en la aldea global, ya que es bueno recordar que la ética debe tender a la universalidad, para ello es importante que cada individuo haga parte, libre y conscientemente, de los procesos al interior de la dimensión política por medio de instrumentos jurídicos, como son la participación y la deliberación. Por esta razón, es pertinente retomar la definición de ciudadano, expresada en el texto *La Política*, de Aristóteles:

*“Un ciudadano sin más por nada, se define no más que por participar en la administración de justicia, y en las actividades del gobierno (...) Llamamos, en efecto, ciudadano al que tiene derecho a participar en la función deliberativa de la ciudad”*¹⁰⁷.

El ciudadano que participa en los procesos políticos que transforman su ciudad, asume la responsabilidad que, como actor social libre, toma consciencia de la importancia que tienen para una colectividad las decisiones políticas. Con el objetivo de profundizar el análisis de la importancia que tienen consciencia y libertad, como grandes valores éticos, se abordará el pensamiento del filósofo español, Fernando Savater y sus teorías acerca de la relación hombre –ética.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Aristóteles. *La Política*. 1,2 1253a ; VII,8,1322b

¹⁰⁸ SAVATER, Fernando. “Ética con amor propio”. México: Mondadori, 1988. Pág. 330.

Es muy diferente la visión de libertad moderna, frente a la actitud relativista y subjetivista del hombre posmoderno. Desde una perspectiva Savateriana, existen elementos claves de apreciación de la libertad, como dinámica, que hace confluir: *conocimiento – acción, consciencia – inteligencia – voluntad*.¹⁰⁹ En el momento en que cada ciudadano se dispone a realizar una acción libre, la libertad, que todo ser humano posee, es asumida como su capacidad de elección, y teniendo en cuenta que al interior del marco posmoderno imperan el materialismo y el relativismo, dichas acciones han abierto la puerta a la permisividad y al relativismo en el que todas las acciones ciudadanas pueden ser buenas o malas dependiendo de la perspectiva desde donde se miren. En esto consiste la relatividad del hombre posmoderno, y es precisamente este relativismo el que le ha cerrado la puerta a la ética, imposibilitando, de paso, que prospere en la aldea global el desarrollo humano sustentable. A este respecto, opina Savater:

“El principio básico de la vida buena, es la vida Ética, es tratar a las personas, como personas, es decir: Ser capaces de ponernos en el lugar de nuestros semejantes, y de relativizar nuestros intereses, para armonizarlos con los suyos. Si se quiere decir de otro modo, se trata de aprender a considerar los intereses del otro, como si fueran tuyos, y los tuyos como si fuesen de otro, a esta virtud, se le llama, justicia, y no puede haber régimen político decente, que no pretenda por medio de leyes e instituciones, fomentar la justicia entre los miembros de la sociedad. La única razón, para limitar la libertad de los individuos, cuando sea indispensable hacerlo, incluso por la fuerza, si no hubiera otra manera, es que traten a sus semejantes, como si no lo fueran, como a seres inferiores...nadie tiene derecho a hacerlo, esto imposibilita la armonía social, no es un actuar ético”¹¹⁰.

La libertad en el actuar humano, para Savater, tiene un componente fundamental que es la consciencia; por lo tanto, para que la ética esté presente en la vida de todo individuo, no debe romperse nunca el vínculo establecido entre conocimiento, acto voluntario, y acción. El instrumento clave de la ética es la consciencia, factor importante para distinguir una buena o mala acción; es la brújula que señala el camino. Y como cualidad exclusiva del ser humano, facilitadora del actuar consciente, se encuentra a la razón humana que permite al hombre diferenciar qué le conviene y qué no, qué está bien en el obrar y qué está mal.

¹⁰⁹ Ibid, Pág. 212.

¹¹⁰ Ibid, p. 240.

La razón, para Savater, es un conjunto de hábitos deductivos, de tanteos, de cautelas, dictados por la combinación de experiencia – conocimiento teórico, cuya fusión permite establecer y captar el conjunto de relaciones humanas y su funcionamiento, ya sea este bueno o malo. La razón y el conocimiento preceden al acto voluntario, y procuran, dentro de un contexto general, tender hacia el bien, ya que es claro que las acciones individuales, de una u otra forma, inciden en toda la comunidad donde se encuentre inserto el individuo actuante. Cuando el hombre tiene conocimiento de lo bueno, lo prefiere a lo malo. Generalmente ningún ser humano es feliz actuando en contra de su voluntad; es decir que la esencia de la maldad reside en una ignorancia moral, y toda acto voluntario es realizado por un sujeto que es capaz de elegir, y poner en práctica, actos que trasciendan el plano instintivo, y que no obedezcan a programaciones que vayan en contra de su voluntad ya que, al actuar voluntariamente, es cuando el hombre se apropia de sí mismo, se forma como un ser humano que despliega sus facultades en función de lo que aspira ser, atendiendo a los límites de sus posibilidades, para desempeñar su rol individual con repercusiones colectivas dentro de un contexto social, que implica, obligatoriamente, relacionar libertad con responsabilidad. Sujetos libres y responsables son el ideal de toda sociedad, de ahí la importancia de tener conciencia de que el ciudadano, o todo hombre, que haga parte de una vida en comunidad, sea catalogado como sujeto de derechos. Pero es indispensable la disposición a aceptar la primacía de ser sujeto de deberes, al respecto Savater opina:

*“Puedo dentro de la comunidad hacer lo que quiera, es decir actuar libremente, pero sin olvidar las leyes que rigen mi actuar, mi querer es libre cuando conoce la ley, esto hace que el hombre viva como debe vivir: Como persona que es”.*¹¹¹

Por lo tanto, ser responsable es conocer la ley, conocer derechos y deberes, es ser auténticamente libre para actuar teniendo conocimiento previo de las consecuencias de un acción, independientemente si el acto cometido, o que está por cometerse, es bueno o malo. De ahí que entender el concepto posmoderno de “Well Being” (Buena vida) debe apuntar a la empatía, a ponerse en lugar del otro antes de realizar cualquier acto voluntario, a tratar a todos los semejantes como personas, a relativizar los intereses propios con el ánimo de evaluar las consecuencias sociales, a desempeñar un rol de individuo actuante bajo los preceptos de la justicia.

¹¹¹ SAVATER, Fernando. “Invitación a la Ética”. Barcelona: Anagrama S.A, 1995. Pág. 173.

“El respeto, la responsabilidad, la libertad, la consciencia, el conocimiento, la voluntad, la empatía y la práctica de la justicia, son palabras que definen la Ética, que es el arte de vivir bien, y el vivir bien acontece dentro de la sociedad, pues la vida humana nos ha sido dada, para desarrollarse, para y con los semejantes”¹¹².

5.5 ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD, VISIÓN DE HANS JONAS

“Obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una auténtica vida humana sobre la tierra”¹¹³ Hans Jonas.

A través del estudio del pensamiento de este filósofo Alemán se han diferenciado tres etapas importantes en el desarrollo de sus teorías, que responden al proceso cronológico de su vida y a su desarrollo intelectual desde su juventud hasta los años maduros: Gnosticismo y nihilismo, organismo y libertad, y la ética de la responsabilidad, siendo esta última etapa la que se ha incorporado en esta investigación, ya que el concepto de responsabilidad aporta elementos básicos de ética, que permiten elaborar una reflexión, crítica y estructurada, acerca de la transformación social que la técnica, y los avances de la tecnología de la información, han generado en los habitantes de la aldea global, ya que no existen, en el momento, más valores o metas que los que las nuevas tecnologías generan. Es así como Jonas plantea la necesidad de una ética que se encuentre al mismo nivel del poder que la tecnología ha desplegado actualmente, y para lograr esto es indispensable conocer el significado de la ética de la responsabilidad.

La ética de la responsabilidad, propuesta por Jonas, se halla fundada sobre la concepción teleológica de la naturaleza, entendida esta como un valor que interpela a la responsabilidad del hombre¹¹⁴ para que se haga cargo de su preservación. En otras palabras, se trata de redefinir la responsabilidad que ya no se fundamenta exclusivamente en el nexo causal que vincula al sujeto y sus acciones, sino más bien en el ser irrepetible que es y su vulnerabilidad.

Cuestionar al ser humano como ser viviente que es, su exposición constante a la acción, al poder que ejercen sobre él, a las consecuencias del accionar propio y

¹¹² SAVATER, Fernando. “Ética, política y ciudadanía”. México: Grijalbo, 1998. Pág. 76.

¹¹³ JONAS, Hans. “El principio de la responsabilidad” Traducción al español de José Vásquez Pérez y Umbelina Larraceta. Madrid: Alianza Editorial, 1967. Pág. 8

¹¹⁴ Ibid, Pág. 32.

de las acciones colectivas que evidencian su fragilidad, aludiendo al deber de garantizar la existencia del ser., De esta forma la responsabilidad nace como exigencia ética sostenida por el sí que se otorga como respuesta al ser. En el planteamiento de este autor, la ética remite a la metafísica, en tanto que es doctrina del ser y la idea de hombre es su parte fundamental. Con este planteamiento, Hans Jonas deja entrever que bebió de las fuentes de la fenomenología; así, el análisis de la experiencia, la capacidad del sujeto en la representación del mundo, o el distanciamiento de los hechos, estarán presentes a lo largo de toda su argumentación teórica. En lugar de un estado dado, el ser se ha convertido en un acontecer, en una posibilidad que acontece siempre, en un enfrentamiento con el no ser, pero hay un deber que se presenta como un imperativo: “*Que la humanidad siga siendo posible*”. Dicho imperativo se encuentra inscrito en el ser mismo.

Esta ética, a la que hace referencia, tiene un valor agregado, y es que le otorga a la responsabilidad una nueva dimensión proyectada hacia el futuro, que le da un sentido prospectivo. Este es su aporte original, y es así como considera a la ética de cara al futuro, ya no es sólo el actuar, en el ámbito de la individualidad, sino que el nuevo protagonista es el actuar colectivo y, por ende, el sujeto colectivo. De ahí el rol que cumplen los actos que tienen presente la responsabilidad para con las generaciones futuras y lo evidente de la vulnerabilidad de la naturaleza. Con estos conceptos se plantean teorías diferentes a las expuestas por la ética tradicional, abriendo el camino para posibilitar soluciones a la problemática actual que enfrenta la sociedad a nivel mundial.

La ética tradicional había considerado que los efectos de las acciones humanas tenían una repercusión cuyo alcance era limitado, y dichos actos se decidían dentro de un contexto cercano, próximo, y aún más, las acciones éticas estaban fundamentadas en las relaciones entre seres humanos. En la actualidad, la ética involucra las relaciones entre seres humanos, pero vincula también las relaciones y acciones del ser humano con la naturaleza que lo circunda, y debido a la globalización y al progreso de las tecnologías de la comunicación, ya la incidencia de las acciones locales tiene repercusión a nivel mundial. La acción tecnológica, y su magnitud, evidencian las repercusiones globales del accionar humano. Diariamente los seres humanos quedan expuestos a riesgos y a amenazas que los avances tecnológicos brindan; es una sola moneda que, en una de sus caras, nos muestra bondades, pero en la otra se puede percibir su amenaza. A este respecto, advierte Jonas:

[Escriba aquí]

“Las nuevas posibilidades que brindan los avances tecnológicos son cada vez mayores, como mayor es el poder creador y transformador que estas otorgan al hombre. Pero igualmente se abren nuevos riesgos y nuevas amenazas en la configuración técnica del mundo y en nuestra autocomprensión ética como seres humanos, el peligro deriva no tanto de cualquier efecto de su funcionamiento como de la magnitud de su éxito, es de esta manera como la promesa de la tecnología actualmente se ha convertido en una amenaza o la amenaza ha quedado indisolublemente asociada a una promesa, estamos advertidos de una libertad sin telos, de un progreso ciego, huérfano de valores que orienten el desarrollo tecnocientífico y en el que se halla comprometida la naturaleza y la condición humana”¹¹⁵.

Esta es una manera de advertir la presencia del nihilismo como causa, desde una fundamentación profunda y cierta, de la crisis social que priva al hombre de una imagen de la humanidad, y lo cuestiona acerca de la preservación de la vida humana como la base fundamental de la ética. La subsistencia de la especie humana está actualmente cuestionada por la tecnociencia. Es por esta razón que Jonas insiste en que, a diferencia de la ética tradicional, hoy es relevante considerar la dignidad de la vida humana como premisa fundamental de la ética, que garantice la existencia de mejores condiciones de vida para las generaciones futuras. Todo esto, teniendo en cuenta que en la responsabilidad se encuentra el sentimiento de la acción moral y la prudencia como un recurso mediador, cuyas raíces más profundas se encuentran en las teorías éticas de Aristóteles, que ahora se tornan vigentes, ya que la técnica moderna, en sus inicios, apuntaba a la creación de un *mundo feliz* para el ser humano, pero a través del dominio, sometimiento y uso desmedido de la naturaleza, se ha convertido más bien en una amenaza; pero no en la amenaza física que traen consigo los fenómenos naturales, en una amenaza peor, que la constituye en el reto interno del hombre actual que busca encontrar respuestas justas, ante la modificación de la esencia del ser humano, y de cómo habitar el nuevo universo simbólico del sentido de la vida.

La prudencia aparece como mediadora entre los avances científicos (creados por el hombre y a él dados) y la adherencia a los principios de humanidad que protejan su dignidad. Se observa que, a pesar del fondo religioso, que claramente se detecta en el pensamiento Jonasiaco, sus teorías éticas son fundamentadas racionalmente, sin incurrir en lo falaz del naturalismo, ni mucho menos del relativismo.

¹¹⁵ Ibid, Pág.

Logra así articular los conceptos de responsabilidad: bien, fin, acción y valor, teniendo como horizonte común el futuro de las nuevas generaciones, advirtiendo que el desarrollo de las nuevas tecnologías propagará sus consecuencias, buenas o malas en el futuro, pero que si se advierten a tiempo puede lograrse que, al interior de la aldea global, se dé un desarrollo humano sustentable. En medio de su pensamiento futurista, surge el “*Principio de la esperanza*” confrontado con el “*Principio de la responsabilidad*”, que puede ser una dura crítica a la utopía, y propone entonces la futurología de la advertencia, que confronta al sujeto utópico de la sociedad del ocio, y lo que debe lograr la sociedad:

“El advenimiento del hombre auténtico, la propuesta es, hacernos cargo del presente para garantizar el futuro, aceptando la finitud del ser humano y la ambigüedad que lo constituye, es decir cambiar la utopía, por la responsabilidad ya que la cuestión del sentido del ser humano, debe imponerse como una exigencia ética apremiante”¹¹⁶.

Husserl fue el filósofo que influyó de manera tajante en el pensamiento de Jonas, al referirse al fundamento ético y a la idea de una responsabilidad absoluta, señala: *“Las influencias que nosotros ejercemos en la historia, del mismo modo que nuestras responsabilidades éticas, se extienden hasta confines tan alejados como los horizontes apuntados por la idea de una evolución de la humanidad, que yo sepa, ese principio ético – metafísico, como principio supremo de la filosofía, es innovación de Husserl”¹¹⁷.*

Las teorías éticas de Jonas pueden inscribirse al interior del proyecto fenomenológico, atendiendo a los conceptos de Husserl que hacen referencia al progreso científico en términos de un derecho futuro de la humanidad. Sin embargo, Jonas admite la conversión de la fenomenología en una filosofía de la consciencia a costa de la realidad corporal; lo que se cuestiona, y su crítica a la fenomenología pura, es que la facticidad de lo biológico sea reducible a una descripción de lo dado en la conciencia., Entonces, ¿qué puede decir la fenomenología respecto al proyecto de liberación y relativismo de la vida actual?, este es el cuestionamiento que Jonas hace a la fenomenología de Husserl, que se limita a la conciencia pura sin incluir la exterioridad, la corporeidad y las relaciones en que se desarrollan.

¹¹⁶ WOLLIN, Richard. Los hijos de Heidegger: Hanna Arendt, Karl Löwith, Hans Jonas y Herbert Marcuse. Madrid: Ediciones Cátedra, 1998, p.161

¹¹⁷ Ibid., p.183

Precisamente fue Heidegger, con su ontología fundamental y su análisis existencialista en “*Ser y tiempo*”, quién intentó rebatir el pensamiento de Husserl a este respecto. Sin embargo, se entiende que, por su planteamiento teórico, Jonas considera que Heidegger no logra dar el paso desde la ontología del *ser – ahí*, a una ética del comportamiento. Es claro que Jonas ha sido influenciado por Husserl y Heidegger, de quienes retoma los pensamientos existencialistas, y la crítica a la técnica, para denunciar la agresión a la naturaleza, la recusación del subjetivismo moderno y el voluntarismo humanista, como ejes centrales del nihilismo instalado en la voluntad de poder de los desarrollos tecnológicos; estas teorías corresponden a la primera etapa del pensamiento filosófico de Jonas.

Ya, en la segunda etapa, sus pensamientos apuntaron hacia los conceptos de organismo y libertad, quizás porque se vio obligado a abandonar a Alemania con la llegada de Hitler al poder, ya que los judíos fueron expulsados de los cargos universitarios, y al unirse a un grupo de autodefensa israelí, Jonas reflexiona acerca de la vida desde la biología, tomando una posición que pretendió superar los extremos presentes, tanto en el idealismo, como en el materialismo. De esta manera, logra exponer conceptos que apuntan hacia una nueva ontología que indaga sobre el corazón de las cosas, cuestionándose por la naturaleza del ser, a partir del ser de la naturaleza:

“Mi tesis es que la esencia de la realidad se expresa del modo más acabado en la existencia física del organismo, no en el átomo, no en la molécula, no en el cristal, tampoco en los planetas ni en los astros, sino en el organismo vivo, que es sin duda cuerpo, pero que esconde en su seno algo que va más allá del mero ser mudo de la materia. Sólo si partimos de este punto es posible formular una teoría del ser. Tenía claro que a partir de ahí debía seguir investigando y rastrear las consecuencias, de ahí la importancia de una filosofía de lo orgánico, que debe conducir forzosamente a una ética, que ya le es inherente pero que requiere ser desarrollada”¹¹⁸.

Jonas, al ingresar en 1955 a la New School for Social Research de Nueva York, donde se estableció por más de veinte años, comenzó su tercera etapa intelectual mediante un estudio que apuntó a la ética de la responsabilidad. A pesar de ser obligado a huir de Alemania, fue precisamente este país el que más valoró su legado intelectual, ya que las corrientes intelectuales que dominaban las corrientes filosóficas de los Estados Unidos, en aquella época, estaban marcadas por el positivismo lógico, el análisis lingüístico y el pragmatismo y, en consecuencia, estaban muy distantes de los planteamientos metafísicos de Jonas.

¹¹⁸ Ibid, Pág. 33.

Dada la fuerte tendencia al pragmatismo empirista de la filosofía americana, siempre vieron su pensamiento enmarcado en “*pseudoproblemas*”. Jonas siempre insistió en que la intención de un cambio en el paradigma ético pretende un cambio de visión hacia la responsabilidad:

“La enormidad de nuestro poder a partir de sus posibles consecuencias, exigió que el concepto de responsabilidad se situara en el centro de la ética, a un tiempo que su elaboración, en virtud de la evidencia de lo que está en juego, se convirtiera para mí en la primera obligación de aquella misma responsabilidad, como ninguna otra ética anterior tuvo nunca que tomar en consideración. Las nuevas dimensiones del poder tecnológico aumentan considerablemente las consecuencias de nuestras acciones, expandiendo nuestra responsabilidad hacia aspectos antes inauditos y por lo tanto nunca meditados desde un punto de vista ético. Todo esto impone a la responsabilidad moral, tareas completamente nuevas, una de ellas es la formulación de estas teorías, que me llegó en el ocaso de mi vida”¹¹⁹.

Jonas amplió el concepto de responsabilidad, y la filosofía tiene el deber de abordar esta temática, no sólo formulando preguntas, sino buscando respuestas que permitan desarrollar estrategias y tácticas que aseguren la supervivencia del género humano, y que a su vez posibiliten el mejoramiento de la dimensión interior del ser. Es claro que para este autor existe, en la filosofía del mundo occidental, de un doble dualismo: lo cósmico, la separación entre el mundo de la luz, lo divino, y el mundo de las sombras, lo malo; un segundo dualismo antropológico que el ser experimenta en su propia estructura ontológica como “*ser arrojado*” al existir.

En el hombre conviven el cuerpo (soma) perteneciente al mundo de las sombras, y el alma (psyché) que hace parte del mundo de la luz. A pesar de que el cristianismo no sea dualista, por considerar al mundo como creación divina y, por ende, considerarlo bueno, la materia sí es considerada mala. Frente a la bondad, y de cara a la divinización del espíritu, el dualismo entre cuerpo y alma (pneuma gnóstico) permanece. Es por esta razón que el idealismo y el materialismo, planteados en la modernidad, fueron considerados por Jonas como fallidos intentos de superar la dualidad occidental, pues consideraban como realidad radical uno de los extremos del dualismo, materia y espíritu, en el que uno de ellos se afirmaba radicalmente a expensas del otro.

¹¹⁹ Ibid, Pág. 47.

[Escriba aquí]

CAPÍTULO VI: MODELO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PLANEACIÓN

URBANA

La planificación urbana se encuentra íntimamente ligada a las previsiones del futuro, partiendo de la visión del presente, dentro de un sistema de valores y de preferencias que existen en la sociedad, en un momento histórico determinado y en un lugar geográfico establecido. Es decir que la planeación urbana no atiende a respuestas universales, ya que el contexto social, político, cultural, económico, geográfico e ideológico es diferente para cada ciudad así sepamos, de antemano, que el mundo hoy está globalizado. La elaboración de un plan general de ordenamiento urbano constituye un hito para la historia y el desarrollo a futuro de una ciudad, este representa en importancia lo que la constitución política representa para una nación: una norma jurídico – política sobre la que reposan otras normas y decisiones, que regulan la actividad de la ciudad, su desarrollo y evolución. Como todo proceso constituyente, la elaboración de un plan de desarrollo urbano se inscribe en un contexto que abarca todos los ámbitos en los cuales se lleva a cabo la vida en la ciudad: económico, político, social, cultural e ideológico; por lo tanto, asume unos objetivos y propone unos instrumentos de ordenación territorial, que son el resultado de estudios previos y de la participación ciudadana.

Dentro del contexto local, nuestra ciudad tiene un nuevo POT (Plan de Ordenamiento Territorial), con el cual ha emprendido la ruta del desarrollo de la ciudad (a futuro), vigente hasta el 2027, y en el que se propone otra forma de vivir y convivir en la ciudad. Este nuevo plan concibe la construcción de una ciudad para todos los habitantes, donde se dignifique la vida y se reconozca a cada ciudadano como parte fundamental de la ciudad, atendiendo a derechos y deberes individuales y colectivos.

El plan se asume como una herramienta esencial para lograr una transformación urbana y rural, que permita el ajuste de la ciudad a las nuevas dinámicas impuestas por la globalización. Para lograr los objetivos, propuestos en él, se hace énfasis en los siguientes puntos: movilidad sostenible, espacio público de calidad, articulación del territorio regional con el metropolitano, delimitación del crecimiento urbano mediante cinturones verdes, compactar la ciudad mediante el crecimiento al interior de la misma, protección y recuperación del territorio rural, estructura ambiental y gestión del riesgo, recuperación y rehabilitación del centro

[Escriba aquí]

de la ciudad, fomentar un sistema de centralidades urbanas y la mezcla sana de usos del suelo, fomentar el desarrollo económico y la competitividad mediante modelos territoriales, políticas activas del hábitat y la vivienda, creación de instrumentos de financiación para las obras públicas, ajustes institucionales para controlar la transformación territorial, e impulsar la participación ciudadana.

Como todo modelo teórico – práctico de planeación urbana, deben existir unos principios básicos esenciales a tener en cuenta: derecho a la ciudad, sostenibilidad, equidad social y territorial, resiliencia territorial, competitividad económica, identidad, seguridad, salubridad, eficiencia político – administrativa, solidaridad y participación ciudadana. Este es el modelo teórico – práctico de planeación urbana, que actualmente rige en nuestra ciudad, los resultados de su implementación los veremos a futuro, por el momento goza de una buena fundamentación teórica; pero, como se ha hecho énfasis a lo largo de esta investigación, lo más importante son los resultados prácticos y la manera como inciden en la convivencia ciudadana. Con la implementación de este plan se evidencia que Medellín está alcanzando un desarrollo urbano sostenible; su transformación física – morfológica es evidente. Se espera que, articulado a este plan, el nuevo código de Policía contribuya también a generar un desarrollo humano sustentable. A este respecto, la socióloga estadounidense, Jane Jacobs afirma: *“La ciudad no es un conjunto de edificios armoniosamente dispuestos, la ciudad es la vida de los ciudadanos, lo que actualmente sucede en las grandes urbes es destructivo, no es casual ni mucho menos involuntario, es exactamente lo que nosotros como sociedad hemos querido que suceda”*¹²⁰.

El urbanismo, entendido como un conjunto de conocimientos elaborados que inciden sobre la realidad urbana, es una disciplina de carácter instrumental y pragmático, desarrollada mediante una práctica social; este saber integra los conocimientos teóricos con la práctica. Al respecto, el sociólogo y urbanista, Alemán Schmidt Relengerg define al urbanismo desde una perspectiva instrumental:

“Urbanismo es un conjunto de actividades que ha de concebirse como ordenación, dicha ordenación se lleva a cabo a través de una acción de planeamiento y configuración, y tiene como objeto a la ciudad, en cuanto creación espacial y en cuanto a sistema social, de ahí que la resultante sea la implementación de algunas tareas que pueden ejecutarse bajo los parámetros espacial – constructivo de fundación y renovación de las ciudades, así como de coordinación espacial de las funciones urbanas y bajo el aspecto social de la

¹²⁰ JACOBS, Jane. “Muerte y vida de las grandes ciudades”. Madrid: Gracel Asociados, 2011. Pág.137.

*creación de los presupuestos necesarios para propender por la calidad de vida, y la sana convivencia de todos los habitantes*¹²¹.

6.1 ESTÉTICA PARA EL URBANISTA

El urbanismo, como disciplina, asiste actualmente a una búsqueda de su propia identidad. Desde el comienzo del siglo XX, el planificador urbano se había dedicado al desarrollo físico – morfológico de la ciudad, ya que esta era considerada exclusivamente como una realidad material. Pero desde hace más o menos seis décadas, se empezó a generar la inquietud de vincular al edificio con la sociedad y a verlos en el mundo, en un horizonte común; prueba de ello es la ciudad globalizada. Este proceso ha sido vital para el desarrollo de una nueva visión de ciudad como entidad global, situación ha determinado que, disciplinas como el urbanismo, adquieran y adopten un carácter holístico en su quehacer. Poco a poco el interés de esta disciplina por la relevancia material edificada, acotada y geometrizada en la configuración morfológica de la ciudad, empezó a decaer gracias a la incursión de otros saberes como la Sociología, Antropología, Filosofía, Economía, Geografía, Estadística, etc. que han influido en la planificación urbana de todas las urbes alrededor del mundo. En el desarrollo de esta investigación se ha abordado el problema de la ciudad desde una experiencia teórica y práctica, esta última a través de la vivencia de la ciudad, creando un discurso reflexivo, con el fin de observar las acciones ciudadanas, para obtener una mirada vigente de la realidad. La dispersión territorial, la primacía del vehículo privado frente al peatón, la sensación de inseguridad, el miedo a recorrer la ciudad son, entre otras, algunas de las amenazas que se han constatado y que, con certeza, se pueden divulgar como sustento teórico de las conclusiones que este trabajo arrojará.

La estética, para el urbanista se considera necesaria y vital en la creación de espacios de socialización, y de encuentros ciudadanos, ya que ellos posibilitan la interacción de los habitantes. Es evidente que estamos habitando las urbes de un mundo *desterritorializado*, bajo el imperio de la economía financiera. Esta situación se podría contrarrestar con planes que defiendan la planificación urbana, que cobijen las necesidades sociales e incluyan, de manera práctica, la experiencia cotidiana que muestra las realidades de la población desde su pluralidad. Para

¹²¹ SCHMIDT RELENBERG, Norbert. Sociología y Urbanismo. Madrid: Gracel Asociados, 1976. P.79

configurar esta propuesta estética para el urbanista, se parte de la mirada estética de Baudelaire, el poeta por excelencia de la ciudad.

Baudelaire, al observar la sociedad parisina de finales del siglo XIX, comenzó a dibujar una nueva psicología social que dio inicio a los tiempos que ahora vivimos: entornos masificados, donde cada rostro que se nos cruza al andar se convierte en un gran interrogante, imposibilitando el encuentro con el otro que habita la ciudad; es de esta manera como se torna vigente *“El amor a última vista”* del que nos hablaba Baudelaire al describir su recorrido por el metro Parisino, finalizando el siglo XIX:

“La multitud es el amor que se le escapa al poeta, la función de la multitud no es la existencia del ciudadano, el encanto que tiene el habitante urbano no es el amor a primera vista, es el amor a última vista”¹²².

6.2 ÉTICA PARA EL CIUDADANO:

Contribuir a alcanzar el bienestar público y el individual implica una atención cada vez mayor de la filosofía de la responsabilidad, como concepto ético. El desarrollo de este capítulo es, por decirlo de alguna manera, la parte práctica de esta investigación, porque aquí es donde se procede a elaborar un manual de urbanidad, cuyo objetivo es resaltar la importancia de la enseñanza de la educación cívica y de la ética, sin distinción de edad, religión, condición social, condición económica, estatus político, o nivel de formación educativa y cultural.

Esta reflexión (que parte desde Aristóteles hasta Hans Jonas) debe trascender su carácter teórico para lograr, de esta manera, comenzar a construir el camino hacia el desarrollo humano sustentable, porque el camino hacia el desarrollo urbano sostenible ya ha comenzado; pero estas dos vías son complementarias, ambas son las caras de una misma moneda, en cuya evolución y desempeño se encuentra el futuro para lograr una sociedad feliz, desprovista del miedo actual que provoca la cohabitación humana.

6.2.1 DECÁLOGO MORAL, DE ÉTICA Y URBANIDAD:

¹²² BENJAMIN, Walter. El París del segundo imperio, en Baudelaire. Madrid: Editorial Taurus, 1993. P.23

*“Conscientes de que ningún gobierno será capaz de complacer nuestra desmesurada ansiedad, hemos terminado por ser incrédulos, abstencionistas e ingobernables, y de un individualismo solitario por el que cada uno de nosotros piensa que solo depende de sí mismo. Razones de sobra para seguir preguntándonos quienes somos y cuál es la cara con que queremos ser reconocidos en el tercer milenio. Ahora las condiciones están dadas como nunca para enfrentar un cambio social, donde la educación es su órgano maestro. La educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma, que aproveche al máximo esa creatividad inagotable que nos caracteriza, y conciba una ética (Y tal vez una estética), para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal y colectiva”*¹²³ .

Principios Generales: Definiciones:

Ética: estudio del actuar humano bajo premisas de total libertad y voluntad propia, buscando la fundamentación teórica que apunte a encontrar la mejor manera de vivir del individuo, cuyas acciones y sus consecuencias estén dirigidas a la búsqueda del bien colectivo.

Moral: conjunto de normas por las cuales se rige el comportamiento humano individual y colectivo, dichas reglas están encaminadas al nivel práctico de las buenas acciones.

Urbanidad: lineamientos a seguir por las personas en el actuar social que logren comunicar, mediante las acciones y palabras, el respeto y la atención que se merece todo ser humano y el entorno del cual hacen parte.

La urbanidad es producto de los deberes éticos y morales y, como tal, sus lineamientos están regidos por la conservación del orden y la armonía que debe existir entre todos los actores de una sociedad. Todos los seres humanos que conforman un grupo social son sujetos de derechos y deberes, pero en la elaboración de este decálogo se enfatizan los deberes cívicos, éticos y morales, debido a que, durante la elaboración de esta investigación, se ha podido verificarla enorme claridad y el amplio conocimiento que actualmente se tiene, de parte de todos los actores sociales, de sus derechos, y a la vez, del olvido a que ha sido sometida la práctica y el conocimiento de sus deberes.

Debido a ello, se hace necesaria una lectura urgente de la urbanidad, como respuesta a la emancipación conductual que actualmente enfrentamos, y que serviría como fundamento a su enseñanza; ya que el aprendizaje, esencialmente

¹²³ GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Discurso pronunciado en la Casa de Nariño, el 21 de Julio de 1994.

repetitivo, persigue la conversión de los contenidos, en hábitos, que una vez adquiridos, hacen parte de la naturaleza propia del individuo. La lectura de este sencillo decálogo tiene, como fin, recordar los deberes más simples de convivencia social y, lo más importante, hacer un llamado a su puesta en práctica.

Antes de acometer la elaboración de este decálogo, se ha elaborado un rastreo histórico a diferentes autores, de épocas diversas, que se interesaron en esta temática y cuyos pensamientos, a pesar de pertenecer a contextos sociales, políticos, ideológicos, cronológicos y culturales muy diferentes al actual, conservan su vigencia (y serán tenidos en cuenta, al elaborar, esta propuesta práctica); porque los buenos actos humanos, individuales y colectivos poseen la virtud de trascender en el tiempo y en el espacio, ya que obedecen a principios universales, que involucran cualidades humanas como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, el arte de escuchar, la gratitud y la bondad, entre otros.

Los autores rastreados históricamente son numerosos, y el análisis de cada uno de ellos y de la temática de sus obras es tan extenso, que no es posible involucrarlos a todos en esta investigación. Por lo tanto, su selección tampoco es producto del azar, más bien responde a un interés específico, que claramente se ha marcado desde el inicio de esta investigación., De ahí que la temática correspondiente a la etiqueta y el protocolo, que acometen la tarea de ordenar y encauzar el comportamiento individual, otorgándole especial atención a aquellas conductas humanas que se desarrollan en interacción directa con los demás y en situaciones sociales puntuales como celebraciones, banquetes, actos políticos, ceremonias sociales, etc., no harán parte de este manual, no porque carezcan de importancia, sino porque para efectos de una reflexión encaminada al desarrollo humano sustentable, es fundamental la observación de situaciones sociales desprovistas de solemnidad, sin rigidez protocolaria, menos puntuales, pero si más cotidianas. Insertar un decálogo, cuya temática involucre la etiqueta y el protocolo, dentro de un contexto social desigual como el nuestro, provocaría un inminente rechazo, ya que no estaría dirigido a la población en general, sino más bien a una élite reducida, afín a celebraciones puntuales, y lo que se pretende es llegar a toda la población, al interior de su cotidianidad, en procura de mejorar la convivencia.

6.2.2 RASTREO HISTÓRICO:

- **Pitágoras** (572 a.c - 497 a.c) “Versos de oro”: la importancia de la razón y el Respeto:

[Escriba aquí]

“Honra a tus padres y a tus parientes de sangre, y de los demás hazte amigo de los que reflejan virtud. Ejércete en practicar la justicia, en palabras y obras, aprende a no comportarte sin razón jamás. Cede a las palabras gentiles y no te opongas a los actos provechosos, Qué nadie, por sus juicios o por sus actos, te conmueva para que hagas o digas nada que no sea lo mejor para ti. Reflexiona antes de obrar para no cometer tonterías: Obrar y hablar sin discernimiento es de ignorantes, tú en cambio sí harás lo que no pueda dañarte, nada hay mejor que la medida en todas las cosas. Has pues lo que no te dañe, y reflexiona antes de actuar, y no dejes que el dulce sueño se apodere de tus lánguidos ojos sin antes haber repasado lo que has hecho en el día: ¿En qué he fallado? ¿Qué he hecho? ¿Qué deber he dejado de cumplir? Comienza del comienzo y recórrelo todo, repróchate los errores y alégrate de los aciertos. Esto es lo que hay que hacer, estas son las cosas en las que hay que empeñarse en practicar, estas son las cosas que hay que amar. Por ellas ingresarás a la senda de la perfección, Adelante pues, ponte al trabajo y sabrás, como es justo que la naturaleza es una y la misma en todas partes, para que no esperes lo que no hay que esperar, ni nada quede oculto a tus ojos. Conocerás a los hombres que son víctimas de los males que ellos mismos se imponen, ciegos a los bienes que les rodean, oprimidos por innumerables males, porque sin advertirlo los castiga la discordia, su natural y triste compañera, a la que no hay que provocar sino más bien cederle el paso y huir de ella. Ten confianza porque de una divina raza están hechos los seres humanos, y está también la sagrada naturaleza que muestra y descubre todas las cosas, juzga y reflexiona de todas las cosas y de cada una, alzando alto tu mente que es la mejor de tus guías. Compenéstrate en cumplir estos preceptos, dominando las necesidades de tu apetito y los arranques de tu ira. “De cuantos males no libraríais a los hombres si tan sólo les hicieras ver a que demonio obedecen”¹²⁴.

- **Aristóteles** (384 a.c - 322 a.c) “Ética a Nicómaco”:

“Sobre su nombre, casi todo el mundo está de acuerdo, pues tanto el vulgo como los cultos, dicen que es la felicidad, y piensan que vivir bien y obrar bien es lo mismo. Pero sobre que es la felicidad discuten y no lo explican del mismo modo el vulgo y los sabios” (I, 4, 1095^a, 16 – 22).

El tema de la felicidad (eudaimonia) es el eje central de la reflexión ética que hace Aristóteles en esta obra pues, con base en el estudio de ella, incorpora otros elementos como la virtud, la justicia, el placer y la amistad. Pero, más allá del

¹²⁴ PITÁGORAS. *Versos de Oro*. Traducción y anotaciones de J.B. Bergua. Madrid: Ediciones Ibéricas, 1995.

eudemonismo (como definió Kant a la reflexión ética basada en la felicidad), se ha asumido aquí a la ética Aristotélica como un tratado sobre el obrar humano, en el que se describe el comportamiento humano en la interacción con los demás y en su intimidad; dicho estudio está hecho mediante la observación del comportamiento humano.

“El presente estudio no es teórico como los otros, (pues investigamos no para saber que es la virtud, sino para ser buenos, ya que de otro modo ningún beneficio sacaríamos de ella”¹²⁵. La ética de Aristóteles es el estudio sobre el ser humano, sobre su comportamiento, en tanto este se ve condicionado por el fin último del mismo, ya que obramos de acuerdo a lo que perseguimos. Su propuesta es una ética teleológica, ya que hay que asumirla como una ética finalista que, desde su inicio, parte de una declaración de principios cuando expresa que existe una tendencia hacia el bien de la naturaleza humana, y que dicha tendencia está representada en las acciones del hombre, entendidas como fines:

“Todo arte y toda investigación e igualmente toda acción y libre elección, parecen tender a algún bien; por esto se ha manifestado, con razón, que el bien es aquello hacia lo que todas las cosas tienden. Sin embargo, es evidente que hay algunas diferencias entre los fines, pues unos son actividades y otros obras aparte de las actividades”¹²⁶.

Desde el inicio asume la condición teleológica del actuar humano, entendiendo qué ese obrar tiene, como objetivo, el obrar bien.

“Sí, pues, de las cosas que hacemos hay algún fin que queramos por sí mismo, y las demás cosas por causa de él, y lo que elegimos no está determinado por otra cosa – pues así el proceso seguirá hasta el infinito, de suerte que el deseo sería vacío y vano – es evidente que este fin será lo bueno y lo mejor. ¿No es verdad, entonces, que el conocimiento de este bien tendrá un gran peso en nuestra vida y que, como aquellos que apuntan a un blanco, no alcanzaremos mejor el que debemos alcanzar? Sí, es así, debemos intentar determinar esquemáticamente al menos, cuál es este bien”¹²⁷.

Aquí el autor busca determinar, de entre los diversos fines del actuar humano, cuál es el mejor para encauzar las acciones, como experiencia vital, hacia el bien individual y común; es aquí donde radica la importancia de la aplicación de sus conceptos y su utilidad en la cotidianidad del entorno social.

¹²⁵ ARISTÓTELES. *Ética a Nicómaco*. II, 2, 1103b, 26 – 29.

¹²⁶ *Ibid*, I, 1, 1094a, 1 – 7.

¹²⁷ *Ibid*, I, 2, 1094^a, 19 – 25.

- **Cicerón** (106 a.c - 43 a.c) “De Officiis” o el tratado de los deberes:

“Lo decoroso y lo honesto consiste en el conocimiento de la verdad y en la viveza del ingenio; o en fomentar la sociedad de los hombres, dando a cada uno lo suyo; o en la grandeza y fortaleza de un alma excelsa e inquebrantable; o en el orden y medida de cuanto se dice y se hace, aquí estriba la importancia de la moderación y la templanza, aun cuando estas cosas estén ligadas entre si e implicadas unas en otras, sin embargo de cada una nacen los deberes”¹²⁸.

Su obra dicta pautas concretas del comportamiento humano, enfatizando la importancia de los deberes. El decoro (Decorum) según su pensamiento:

“El decoro es inseparable de la honestidad, como lo es la salud del esplendor del cuerpo, el decoro es el sumo bien o bien en sí mismo, independientemente de la utilidad que pueda prestar, así todo lo que es bueno por sí mismo, es a la vez decoroso. El decoro es entonces el ornamento de la vida, por lo tanto no se encuentra en una sola virtud, sino más bien está inmerso en todas las virtudes, esto se puede percibir en la conducta y palabras del hombre, sin atender a que sea noble, sabio o ignorante, es decir que aquel que guarda compostura en cualquier lugar y circunstancia demuestra un comportamiento decoroso que prueba la excelencia de la razón en la naturaleza humana”¹²⁹.

- **Lucio Anneo Séneca:** (4 a.c - 65 d.c) “Epistulae morales ad Lucilium” (Cartas a Lucilio, o cartas de un estoico).

En estas 124 cartas dirigidas a su amigo Lucilio, y escritas al final de su vida, Séneca destaca la voluntad como una facultad diferenciada del entendimiento, afirmación de la plena igualdad existente entre todos los hombres y la creencia en un único Dios por encima de todos los demás. Su propuesta ética se basa en vivir felizmente, conforme a la virtud, dominando las pasiones e, incorporando a la vida cotidiana, la generosidad, la compasión, la sabiduría y el respeto por el alma, por el propio cuerpo y de los demás. En esta obra se evidencia su filiación estoica y destaca además la responsabilidad social que cada individuo posee frente a la comunidad. Emplea varias veces la expresión *bonae artes*, en contextos que se refieren a las virtudes racionales. Los filósofos estoicos y Aristóteles son los grandes maestros de las *bonae artes*, en la contemplación de la naturaleza, comprendida en ella la divinidad. Se reciben muchos bienes gracias a esas artes; tanto por su acción, como por su presencia, viene la paz a sus espíritus. Las *bonae artes* son las virtudes intelectuales y morales que se adquieren

¹²⁸ CICERÓN, Marco Tulio. *Tratado de los deberes*. I, V, 11

¹²⁹ Ibid, Pág. 51.

racionalmente. Son buenas por su naturaleza y efectos, y se llaman artes porque se aprenden y practican.

“Que el sabio actúe con su silencio y con su ejemplo: Nunca es inútil la acción de un buen ciudadano: Se le oye, se le ve, con su ademán, con sus gestos, con su callada firmeza y con su modo de estar virtuoso, sirve a toda la comunidad” (Numquam inutilis est opera civis boni: auditus uisusque, vultu, nutu, obstinatione tacita incessuque ipso prodest). Es aconsejable que se alternen el ocio ilustrado y virtuoso (Pensamiento y letras), con la acción, esto es un modo de acción social, nunca están tan cortados todos los caminos que no haya lugar para un actuar honesto”¹³⁰.

En los siete libros que contienen el tratado de *“De beneficiis”* está contenido su pensamiento ético. Su esencia radica en el intercambio de beneficios que deben darse al interior de todas las comunidades humanas: Estos beneficios son: buenas acciones, solidaridad, respeto, responsabilidad, generosidad, compasión y voluntad. En esta obra se encuentra un compendio de ética personal y social, pero con una constante aplicación a la vida práctica, mediante ejemplos y vivencias del autor, dentro del contexto romano de la época, pero -como se advirtió- en algunos pasajes conserva su vigencia:

“Nuestra seguridad radica en no cometer injusticia alguna, los injustos y los que obran mal, llevan una vida turbia y desordenada, temen en la misma medida en que hacen daño y en ningún momento descansan. En verdad tiemblan cuando mal han obrado, andan perplejos, su conciencia no les permite una feliz ocupación, porque saben que en algún momento tendrán que responder, el castigo lo espía quién espera y lo espera quien lo merece. Tal es el estilo de los hombres, cuál es su vida, en efecto cuando la conducta de cada uno concuerda con sus palabras, y si la moralidad ciudadana ha flaqueado y se ha entregado a los placeres, esto constituye una prueba de la corrupción pública, pero entonces cómo vivir tranquilos? Ninguna quietud es tan plácida, como la que otorga la razón, la auténtica tranquilidad es aquella en la que se desarrolla la sabiduría”¹³¹.

“Los preceptos en pequeñas dosis aprovechan más”: En esta carta a su amigo Lucilio, el autor hace esta recomendación., Se destaca su importancia para llevarla a la práctica en la elaboración de nuestro sencillo manual:

¹³⁰ SÉNECA, Lucio Anneo. “Cartas a Lucilio” Traducción de José Forriol, Madrid: Editorial Gredos S.A. 1992.

¹³¹ Ibid, Pág.12.

[Escriba aquí]

“Con razón me exiges que nuestra relación epistolar se más asidua. El tono conversacional aprovecha en gran manera, ya que suavemente penetra en el alma; las discusiones preparadas, que se desarrollan con gran extensión, tienen una mayor repercusión pública, pero se dificulta su puesta en práctica. La filosofía es el buen aconsejar, y el consejo nadie lo otorga en tono vibrante. En ocasiones hay que hacer uso de arengas para estimular al oyente. Más cuando hay que conseguir, no que se decida a aprender, sino que aprenda, hay que recurrir a un lenguaje sencillo, que penetra y se arraiga con mayor facilidad, ya que no precisa de exuberantes palabras, sino de palabras eficaces, hemos de esparcir las palabras simples como la semilla, que por muy diminuta que sea, una vez ha encontrado el lugar idóneo, despliega sus energías y de insignificante germen se expande hasta su máximo desarrollo. El mismo efecto producen los principios de la filosofía, que, a primera vista no son de contenido amplio, pero en su práctica se multiplican, así mismo, así sean pocos y sencillos los preceptos para el buen obrar humano, si el alma los acoge debidamente, cobran fuerza, se desarrollan y consiguen grandes resultados, basta pues con que un alma bien dispuesta los acoja y los practique”¹³².

- **Desiderio Erasmo de Rotterdam** (1466 – 1536) “De civilitate morum puerilium” (De la urbanidad en las maneras de los niños):

En esta obra dedicada al Príncipe Enrique de Borgoña, el autor sostiene que la urbanidad debe enseñarse desde la niñez. En la época en que fue escrita, 1530, se daba en Europa la transición de la cortesía a la civilidad, consecuencia del momento histórico del debilitamiento y pérdida de prestigio de las jerarquías feudales, y la formación de nuevas clases pudientes que ocupaban un lugar en la sociedad estamental moderna. Es entonces Erasmo quien marca la pauta para los pensadores que se interesen por escribir sobre el correcto obrar humano, y es él quien, además, incorpora el concepto de civilidad, ya no referido necesariamente al orden político y de gobierno de una ciudad, sino más bien entendido este concepto como la manera como debe comportarse un individuo bien educado en la sociedad:

¹³² Ibid, Pág. 36.

“Es bien que el hombre entero esté bien compuesto en cuerpo, alma, en buenas acciones, en buen vestir, en buenos hábitos; pero principalmente a los niños les sienta bien a todos la compostura y el cultivo de su alma”¹³³.

El autor desplaza el término *civitas* y lo sustituye por civilidad, que más adelante mutará en urbanidad. Las buenas maneras dentro del contexto medieval se definían por la palabra cortesía, dicho término evidencia su lugar de gestación. Es en las cortes caballerescas medievales donde las costumbres de la aristocracia medieval expresaban su propia valía y sus modos de vida, diferenciándose, de esta manera, de los otros grupos sociales. Así, las reglas de comportamiento reflejan el contexto social de la época.

Cuando se inicia el proceso de secularización en la edad media, debido a las transformaciones correlativas, a cambios económicos, políticos y culturales, el saber cortesano se convierte en una concepción moral de las relaciones con los demás, desembocando en una disciplina de vida. Es aquí cuando aflora la sensibilidad del autor que lo conduce a percibir y a escribir acerca de ese saber moral, que está destinado a regular la vida en sociedad, sin distinción de clases. De ahí la universalidad de sus pensamientos y la vigencia de algunas de sus teorías.

- **Philip Dormer Stanhope** (Lord Chesterfield) (1694 – 1773) “Sobre el deber y los medios de agradar”.

Este destacado autor inglés escribe en esta obra cartas a su hijo Felipe que, en esencia, son consejos para practicar un buen comportamiento en sociedad:

“Lo que a ti te agrade, probablemente agradará a los demás. Debes saber que así como la ciencia, el honor y la virtud son cosas absolutamente necesarias para que adquieras el aprecio y la admiración de los demás, de la misma manera la urbanidad y el buen cuidado del cuerpo y del alma, lo son para que halles buena acogida, y seas grato en la conversación y en la vida ordinaria... Además de la cortesía que es absolutamente necesaria, la perfección en la buena crianza consiste en ser urbano con desembarazo. ¿Podré persuadirme de que confines tus placeres dentro de los límites de la decencia? Ten en cuenta la prudencia, es decir deja que el carácter hable por ti y no olvides que debes obrar con los otros del mismo modo en que deseas que los otros obren contigo. Nunca olvides el

¹³³ DE ROTTERDAM, Desiderio Erasmo. “De la urbanidad en las maneras de los niños” Traducción de Rodríguez Santidrian. Madrid: Editorial Gredos S.A. 2004.

dominio de sí mismo, la naturaleza humana puede ser mejorada, tanto en el cuerpo como en el alma”¹³⁴.

- **Norbert Elías** (1914 – 1990) “El proceso de la civilización”:

“Es preciso abandonar la consideración estática de la sociedad, el cambio es un elemento constitutivo de la vida humana, es un movimiento liberador que consiste en la superación de la dualidad individuo –sociedad, mediante el concepto de la configuración, realidades que interpenetrándose dan lugar a la complejidad de lo social”¹³⁵.

En el siglo XVIII, a medida que las clases burguesas se enriquecían y accedían a posiciones sociales más elevadas, el término civilidad perdió progresivamente su fuerza, al igual que ocurrió con la nobleza cortesana. Comenzó entonces a fortalecerse el término civilización. Cortesía, civilidad y civilización, corresponden, para este autor, a tres etapas importantes que ha vivido la sociedad, y señala tres momentos de codificación y ritualización de la vida cotidiana; por lo tanto, algunas normas continúan vigentes y aparecen otras nuevas con fluctuaciones y ritmos variables, que tienden a uniformar y a generalizar las reglas que deben ser observadas por una sociedad que quiere ser considerada como civilizada.

Para este sociólogo alemán, una sociedad que quiera catalogarse como civilizada, debe articular una red de restricciones que atenúen los excesos, y se debe ejercer un control lo más individualizado que sea posible, ya que la comprensión de la sociedad debe mirarse como un entramado móvil y cambiante de interdependencias que vinculan entre sí a todos los individuos que la conforman.

Surge para él una serie de interrogantes: ¿Qué criterios y qué intereses sirven de soporte a las reglas de civilidad? ¿En función de qué valoraciones se establece la línea que demarca lo admitido, y lo prohibido? Se puede agregar otro interrogante más: ¿Responden las buenas maneras de comportamiento a criterios de distinción social, a valoraciones de determinados grupos sociales, que tienen el poder para distinguir lo que está bien o lo que está mal?... El conocimiento racional no fue para Norbert Elías un agente motor en la civilización de las buenas

¹³⁴ STANHOPE, Philip Dormer. (Lord Chesterfield). “Sobre el deber y los medios de agradar” Traducción de Baldomero Estrada Morán. Madrid: Editorial Complutense, 2007.

¹³⁵ ELÍAS, Norbert. “El proceso de la civilización” Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2011.

costumbres, de hecho, sólo hasta el siglo XVIII los libros de urbanidad integraron los criterios relacionados con la salud del cuerpo y su higiene; y es también en este siglo cuando, al triunfar la burguesía, le otorga a la familia el deber de inculcar y transmitir a sus miembros las reglas de urbanidad.

“Para aquellos seres humanos para los que resulta absolutamente obvia la idea de que su propia persona, su “ego”, su “yo”, o cualquiera que sea el nombre que se le dé, se encuentra encerrado en su interior, frente a los otros seres humanos y a las otras cosas, existiendo por sí mismo frente a lo que hay afuera, resulta muy arduo admitir la importancia de los hechos que demuestran que, desde pequeños los individuos viven en interdependencia”¹³⁶.

- **Manuel Antonio Carreño** (1812 – 1874) “Manual de urbanidad y de las buenas maneras”:

Pasado el furor de la Revolución Francesa que provocó una reacción de “*anticortesía*” en la Europa de los finales del siglo XVIII, las buenas maneras reaparecen a partir de 1800, dando lugar a lo que el escritor francés, Frédéric Rouvillous llamó la edad de oro de la cortesía burguesa: “*El gran hombre de antes de 1789, no necesitaba ser cortés para sentirse superior, el pequeño burgués del siglo XIX lo necesitaba imperiosamente*”).

Es de esta manera como surgen los manuales de urbanidad que buscan codificar un determinado modo de vida para que sea conocido, aplicado y difundido. Es en el siglo XIX cuando se da el progreso de la clase media; la era de la máquina otorga una gran movilidad social, que posibilita una nueva reglamentación colectiva para el mundo occidental. Los códigos para el buen vivir serán influenciados por las costumbres inglesas. En este sentido se observa que el “*Manual de Carreño*”¹³⁷ es una respuesta clara a la necesidad que surge, desde 1850, de asimilar a las élites criollas con los cánones de comportamiento de la sociedad Europea civilizada. Esta obra compila diversas normas y reglas de comportamiento, cuya aplicación tiende al mejoramiento de la convivencia social; su introducción hace referencia a los deberes morales del hombre, y toma como modelo la concepción Ciceroniana relacionada con la importancia de dos factores relevantes, desde los cuales se deben ejercer las obligaciones propias de la vida: la patria y el hogar, pero con una base fundamental: Dios. De la misma manera que lo hizo Cicerón, siglos atrás, Carreño busca incentivar a los jóvenes partiendo de instancias primordiales en busca de la virtud: “*En los deberes con Dios, se*

¹³⁶ Ibid, Pág. 33.

¹³⁷ CARREÑO, Manuel Antonio. “Manual de urbanidad y buenas maneras” Biblioteca virtual Vitanet, 2005.

encuentran refundidos, todos los deberes sociales y prescripciones de la moral; así es que el hombre verdaderamente religioso, es siempre modelo de todas las virtudes, el padre más amoroso, el hijo más obediente, el esposo más fiel, el ciudadano más útil a su patria” “Con respecto a los padres, ellos son los responsables de la formación, tanto moral como intelectual de sus hijos” ¹³⁸.

“Debemos gozarnos en el cumplimiento de los deberes que se nos han impuesto, para con nuestros semejantes, las leyes divinas y la naturaleza. Las ciudades, los pueblos, los edificios, los campos cultivados, y todos los demás signos y monumentos de la vida social, nos representan a nuestros antepasados y a sus esfuerzos generosos por procurarnos el bienestar y la dicha de la posteridad” ¹³⁹.

¹³⁸ Ibid,12

¹³⁹ Ibid,17

CONCLUSIONES

Al momento de plantear esta investigación, expuse una serie de objetivos e hipótesis, con el fin de alcanzarlos y estudiarlos, mediante una metodología que facilitara la comprensión del proyecto que he llamado: Lo Urbano Sostenible, Lo Humano Sustentable: Ética y Ciudad, pensándolo como un nuevo estadio que se adapte a las exigencias de los habitantes de la *aldea global* contemporánea. Como resultado de la investigación desarrollada, he propuesto tres decálogos simples y concisos, dirigidos al ciudadano, al urbanista, y al dirigente político, de cuyas acciones dependen las transformaciones materiales e inmateriales de las ciudades actuales; dichos decálogos están sustentados en las siguientes conclusiones teóricas:

1. El estudio de los procesos históricos que se dieron en el mundo occidental, desde la antigüedad hasta la época contemporánea, y el de las teorías éticas y estéticas, sirven de marco para la comprensión de la evolución físico-morfológica de las ciudades y de las mutaciones sociales dadas al interior de ellas, abriendo, de esta manera, un amplio espectro que permite hurgar, desde una perspectiva ético-estética, en las raíces más profundas que soportan los conflictos actuales del mundo globalizado. Para abordarla, es preciso tener claro que cada época dirigió su visión hacia un protagonismo central, que determinó su proceso histórico y evolutivo, protagonismo que fue mutando a través del tiempo debido a las transformaciones que suscita la evolución; dichos referentes, para cada época, son:

- Época Antigua: Naturaleza
- Época Medieval: Dios
- Época Moderna: Hombre
- Época Contemporánea: Tecnología.

Deducir que la Naturaleza, Dios y el Hombre, fueron ejes determinantes en la configuración y transformación de los asentamientos humanos, a través de la historia, se debe a la lectura de los diversos textos empleados en la elaboración de este trabajo; pero, involucrar a la tecnología como protagonista de la época contemporánea, es una consecuencia de índole práctica, ya que este proceso investigativo demandó recorrer la ciudad, *vivirla* y observarla, haciendo énfasis en el comportamiento ciudadano y en

la interacción de los mismos en los espacios públicos y privados. Durante este ejercicio pude evidenciar que la tecnología, principalmente los avances que han ocurrido en el desarrollo de las comunicaciones, es un factor clave que configura, aglutina y transforma constantemente al mundo globalizado, que es físico y virtual al mismo tiempo... No es posible habitar la aldea global sin *conectarse* a los dispositivos móviles de comunicación. Es importante aclarar que existen muchos estudios y textos que tratan el tema de la tecnología y su incidencia en el mundo, pero la posición que he asumido al determinar a la tecnología como centro de la contemporaneidad, es una posición personal, sustentada en la práctica.

Al igual que el protagonismo asumido en cada época por la Naturaleza, Dios, el Hombre y la Tecnología, las transformaciones de la ciudad y de sus habitantes, se suscitaron en un ámbito principal que, a través del tiempo, debido a las necesidades y a las particularidades de cada población, también fue mutando. El ámbito protagonista de cada época fue:

- Época Antigua: Ámbito Político
- Época Medieval: Ámbito Religioso
- Época Moderna: Ámbito Social
- Época Contemporánea: Ámbito Económico

Es pertinente aclarar que, durante todas las épocas históricas, el hombre (el ciudadano, para esta investigación en particular) y la ciudad se hallan inmersos en todos los ámbitos mencionados, e interactúan con ellos, mediados siempre por el ámbito cultural. Lo que aquí se quiere mostrar, es que siempre ha existido un ámbito que cumple un rol principal, durante los procesos de evolución y transformación de los ciudadanos y de las ciudades. Ubicar a la Economía, como directriz de la contemporaneidad, corresponde también a la experiencia práctica, y responde a los mismos parámetros que ya fueron explicados cuando asumí a la Tecnología como protagonista de la época Contemporánea.

2. Al asumir la ciudad como una realidad material e inmaterial, es importante definirla dentro de cada contexto histórico, con el fin de comprender sus transformaciones morfológicas y los cambios sociales que a través del tiempo se suscitaron. Este ejercicio resulta básico para fomentar un diálogo abierto entre arquitectura y filosofía. Con los conocimientos adquiridos, durante el desarrollo de esta investigación, puedo definir la ciudad de la siguiente manera:
 - Época Antigua: *Polis* Griega: agrupación humana con participación en procesos democráticos que constituía una unidad política, cuyo fin era la consecución de una vida buena, en aras de procurar la felicidad para todos los habitantes. En cuanto a su morfología físico-espacial, respondía a

trazados urbanos ortogonales y radiales, propuestos en los tratados de Arquitectura.

Civitas Romana: agrupación humana que constituía una sólida unidad jurídico-política, cuya finalidad era fortalecer y procurar la grandeza del Estado. Conservó la morfología físico-espacial heredada de la *Polis*.

- Época Medieval: *Ciudad Medieval*: agrupación humana que constituía una unidad socio-religiosa, cuya finalidad era seguir los preceptos de la Ley de Dios y mantener obediencia al rey, mediante el acatamiento de las Leyes Civiles (humanas). En cuanto a su morfología físico-espacial, se puede decir que, a los trazados urbanos ortogonales y radiales, añadió los hiperboloides. Debido al fortalecimiento del cristianismo y al apogeo de las monarquías, el aspecto físico-espacial de la ciudad medieval se vio impactado por la construcción de basílicas y palacios.
 - Época Moderna: *Ciudad Moderna*: agrupación humana que constituía una unidad social, cuya finalidad era romper con lo establecido para instalar la idea de libertad humana. En cuanto a su morfología físico-espacial, el trazado urbano ortogonal fue el predominante. Con el ingreso de la máquina, y el alto crecimiento demográfico, la Arquitectura abandonó los tratados y se instaló en los manifiestos, transformando la ciudad tradicional, en ciudad-función.
 - Época Contemporánea: *Ciudad Contemporánea*: agrupación humana que habita una *aldea global*, cuya finalidad es alcanzar el bienestar material, y acrecentarlo, sin importar los medios empleados para ello. En cuanto a su morfología físico-espacial, los trazados urbanos se han visto condicionados por la escasez de terrenos urbanizables en las áreas metropolitanas, de ahí que cualquier tipo de trazado: ortogonal, radial, hiperboloide, concéntrico, entre otros, sea válido siempre y cuando se ajuste a las condiciones topográficas del terreno. La morfología físico-espacial, de la ciudad contemporánea, ha sufrido un dramático cambio en las últimas cinco décadas; la superpoblación y la proliferación de rascacielos en los centros urbanos han transformado a la ciudad en *Megaciudad*, que además de albergar los espacios públicos y privados, alberga, también, el espacio virtual.
3. Definido el concepto de *Ciudad*, considero importante, también, definir el concepto de *Ciudadano*. Para ello, me valgo de la definición hecha por Carlos Thiebaut, con la cual me identifico plenamente:

“Ser ciudadano es, pertenecer y sostener, aunque sea de manera crítica, las creencias, normas y procedimientos, es también modificarlas y alterarlas, incluso algunas creencias (como las modernas creencias en la libertad, la igualdad, y la solidaridad de los ciudadanos), indican que la pertenencia a la ciudad, no es pasiva, sino poderosamente activa: El ciudadano se hace, haciendo su ciudad, no es objeto de pertenencia de la Cosa-Ciudad, sino que pertenece a un sistema de acciones, de la que él mismo es fuente. El fin de la acción, no es lo que hace (La ciudad), sino de su hacerse ciudadano, vale decir, en moderno: Libre, igual y solidario”¹⁴⁰.

4. La evolución histórica de las ciudades demuestra las transformaciones de todo tipo que se suscitan al interior de ellas. Están íntimamente vinculadas a los cambios comportamentales de las sociedades que las habitan, de ahí que pueda hablarse de una interacción ético-estética, evidenciada en la relación, hombre-ciudad. En dicha relación es donde se funda el desarrollo humano sustentable, y también el espacio de donde surgen los lineamientos de la ética urbana, que actualmente requiere de una sociedad abierta y pluralista, insertada en un modelo político Democrático, para albergar la diversidad ideológica y cultural presente en la ciudad global, teniendo claro que la libertad no es un concepto que justifique cualquier acción, sino un deber que construye la dignidad humana, que debe estar asociada a los conceptos de igualdad y equidad, fundamentales para que el Desarrollo Humano sea sostenible.

Se presentan, entonces, en los anexos, los tres decálogos mencionados, como una propuesta práctica derivada de esta investigación; su implementación es una forma de dirigirse hacia un desarrollo humano sostenible.

¹⁴⁰ THIEBAUT, Carlos. *Vindicación del Ciudadano*. Madrid: Alianza Editorial, 1997. P. 23

ANEXOS

1. DECÁLOGO PARA EL CIUDADANO

CIUDADANO, CONVIVAMOS: VIVAMOS CON...

Los conflictos y diferencias son inevitables en una sociedad plural, heterogénea e inequitativa como la nuestra; de ahí la necesidad de reflexionar acerca de la posibilidad de un diálogo que involucre las diferentes facetas y posiciones que se alberga en nuestro territorio. Comprender la dimensión política del ciudadano, (la deliberación y su participación en los ámbitos políticos – públicos de la sociedad donde se halla inserto) hace manifiesta la necesidad de considerar una dimensión ética, que involucre la promoción de las virtudes públicas colectivas e individuales, y las normas implícitas de la urbanidad, para que contribuyan a un proceso de cambio y dispongan al ciudadano para acometer este ejercicio. CONVIVAMOS, VIVAMOS CON... Es la mencionada dimensión ética, que encuentra su trasfondo en una apología de las virtudes públicas, que apuntan a una constitución moral vigorosa, en pos de lograr un desarrollo humano sustentable. Se hace necesario entonces acudir a la puesta en práctica de unos valores, que sean de público conocimiento y aceptación, dirigidos a todos los estamentos sociales. Se empleará un lenguaje sencillo y unos lineamientos básicos, que posibiliten la puesta en práctica de estas normas, que apuntan a mejorar las relaciones sociales en nuestro territorio, y en nuestra cotidianidad, sin involucrar para ello ningún tipo de ideología política, cultural o religiosa. Este decálogo no incluye el campo total de la interacción humana, ya que, su gran extensión, desbordaría la intención de este cometido; por esta razón, aspectos como la etiqueta, el protocolo, el ceremonial, no son tenidos en cuenta en la elaboración esta propuesta.

- **1. GRATITUD:** la existencia de los demás es la que posibilita nuestra propia existencia. Por lo tanto, es expresión de gratitud: saludar, sonreír, despedirse en todos los ambientes en que se desarrolla la vida, como el hogar, el trabajo, los centros educativos, los espacios públicos y privados, de esta manera se hace reconocimiento a lo valiosa que es la presencia de los demás.

- **2. DISPOSICIÓN:** por voluntad propia encausar las acciones para ofrecer las habilidades, competencias y conocimientos al servicio de la sociedad, con el fin de transformar las situaciones adversas en oportunidades para mejorar la vida en comunidad.

- **3. RESPETO:** respetarse a sí mismo y a los demás. Mantener diariamente una impecable presentación personal que incluye pautas de higiene corporal, esto demuestra el aprecio y cuidado de sí mismo y de igual forma el que se profesa a los demás. Acatar por voluntad propia y no por temor a ser castigados, las normas de convivencia que la comunidad ha establecido, entre ellas, el código de tránsito, los manuales de convivencia de las unidades residenciales, institutos educativos, empresas y demás ámbitos donde se desarrolla la vida diaria. Se debe tener en cuenta, en la actualidad, el momento propicio para usar los dispositivos móviles de comunicación (en todos los espacios); cuando se establezca un diálogo verbal con los demás, se debe utilizar un lenguaje apropiado y se debe mirar a los ojos, no al dispositivo móvil. La administración del dinero público debe ser impecable; es decir que se debe invertir en proyectos encaminados al progreso y bienestar de los aportantes, esto es sinónimo de respeto. Contribuir al cuidado de la naturaleza y acatar las normas ambientales, es el verdadero respeto por nuestro entorno.

- **4. TOLERANCIA:** no imponer nunca la ideología religiosa, cultural y política a los demás, utilizando la violencia física o verbal. De esta manera se rechaza toda burla o desprecio, y se ahuyenta la agresividad en la interacción social. Se hace urgente e imperativo tomar conciencia y aceptar la sociedad heterogénea y plural a la que se pertenece.

- **5. RESPONSABILIDAD:** actuar de manera racional y por voluntad propia, asumiendo cada consecuencia que generen nuestros actos individuales y sus repercusiones colectivas.

- **6. PARTICIPACIÓN:** erradicar la indiferencia frente a las experiencias cotidianas que la vida impone, mediante acciones tangibles y concretas que estén dirigidas a construir y a propiciar una sana interacción social.

- **7. DELIBERACIÓN:** utilizar la reflexión y la razón, como instrumentos eficaces ante la toma de cualquier decisión que involucre la vida en el futuro individual o colectivo.

- **8. SOLIDARIDAD:** asumir las necesidades de los demás como propias, colaborando física y emocionalmente de acuerdo a las posibilidades individuales.
- **9. DIGNIDAD:** tener siempre presente el valor individual que cada ser humano posee y merece, debido a su condición de ser humano racional.
- **10. HONESTIDAD:** abolir la mentira de obra y palabra conduce a todo individuo y a toda colectividad por un camino de progreso, bienestar y paz.

2. Decálogo para un actuar ético del dirigente político

1. Mirarse a sí mismo:

Cuando asuma el poder, véase a sí mismo como un ser humano, aunque de antemano sabemos que no es tarea sencilla. El “Poder”, en todas sus manifestaciones, encandila de manera tal que no permite percibir la persona incompleta que se es, provista de fortalezas y debilidades; pero si se confía y se escuchan otras voces (por ejemplo, esta voz que se expresa desde un espacio académico) puede compensar las habilidades de las que carece. Es necesario tener en cuenta que todos los seres humanos somos incompletos..., esta situación hace parte de nuestra propia naturaleza, en el otro se encuentra el complemento. La globalización y la creciente importancia del trabajo intelectual, requieren que la responsabilidad, las iniciativas y el trabajo de innovación sean distribuidos entre más personas. La enorme complejidad y ambigüedad de los problemas urbanos actuales nos conducen a detectar en qué hemos fallado en la construcción de ciudad.

Es cierto, cada vez se toman más decisiones contextualizadas en los mercados globales, cuyas fuerzas económicas, políticas, sociales, tecnológicas, ambientales, culturales e ideológicas, mutan de manera constante y en algunas ocasiones de manera radical, de ahí la importancia de la mirada interior del dirigente político, que se observa a sí mismo como ese líder incompleto que agudiza el sentido del oído, escuchando el llanto, las risas, los rugidos, los trinos..., en fin la sinfonía única y propia de la región que se dispone a dirigir.

2. Acto de análisis:

Luego de mirarse a sí mismo, haga un acto de análisis que le permita involucrarse en la construcción de sentido, o el conocido “*Sensemaking*” llamado así por el psicólogo organizacional Karl Weick, que simplemente significa lo que dice: comprender el sentido del mundo que nos rodea. Weick comparó el proceso de construcción de sentido con la cartografía, y valiéndonos de esta analogía, consideramos que el dirigente político elabora su mapa de trabajo, y los aspectos que en él incorpora dependen de hacia dónde dirige su mirada. Por esta razón, asumimos que este proceso creativo llevado al plan de construcción de ciudad debe representar las prioridades de cada región gobernada, y que deben ser expuestas por todos los estamentos que interactúan y representan a la sociedad; es decir que el mapa o derrotero a seguir debe elaborarse en conjunto, no debe responder a expectativas de un solo individuo, así este sea el dueño del poder.

3. Fortalezca las relaciones:

Establecer relaciones de confianza es un requisito indispensable para gobernar eficazmente. Para lograr este cometido se debe invertir tiempo en tratar de entender las perspectivas de los demás, escuchando siempre con la mente abierta y sin prejuicios, esto alentará a las personas que tienen algo que decir a expresar sus opiniones libremente. El dirigente político no debe limitarse a expresar conclusiones, debe explicar el proceso de razonamiento que desarrolló para llegar a ellas, con ello se logra trabajar en equipo y es claro que todos los integrantes deben poseer la destreza del diálogo.

No es fácil alcanzar altos niveles de confianza y de respeto mutuo en el ámbito político, pero la buena voluntad y disposición de todos los miembros que tienen la responsabilidad de gobernar una región logrará relaciones honestas donde muy seguramente los beneficiados serán los gobernados.

4. Desarrolle una visión:

Mediante un proceso dinámico y colaborativo, exponga a su grupo de colaboradores y a toda la sociedad, por medio de cuáles acciones se logrará un mejor futuro para todos, esto implica crear imágenes convincentes. Desarrollar una visión es un proceso creativo, dinámico, colaborativo y participativo; es decir es una creación conjunta en la que se

exhiben diferentes escenarios, lo cual facilitará elegir el mejor camino que conduzca hacia un desarrollo urbano sostenible y hacia el desarrollo humano sustentable.

5. Promocione la innovación:

No asuma que la manera en cómo se han hecho las cosas hasta el momento es la mejor, trabaje para comprender el entorno actual que a sus ojos se presenta, y analice que otras opciones son posibles para mejorarlo. Es importante anotar que, sin el desarrollo de procesos de innovación, la visión de futuro puede convertirse en una mera ilusión y por lo tanto las acciones vuelven a tomar el curso que siempre han tomado; es decir la manera de obrar sigue siendo la establecida debido a la ausencia de creatividad.

6. Gestiónese a sí mismo:

Desarrollarse por cuenta propia implica conocer cuáles son sus fortalezas e identificar sus debilidades. La oportunidad que tiene como gobernante implica responsabilidad en el actuar. Sus decisiones afectan o benefician a toda una comunidad, de usted depende la aceptación o el rechazo que genere ante la sociedad; por lo tanto, debe abrirse un lugar, debe conocer cuando cambiar el rumbo y mantener el compromiso asumido. Para esto es indispensable una profunda comprensión de sí mismo, identificar los valores propios y desde ahí hacer su mayor contribución, porque sólo cuando se trabaja a partir de las fortalezas se puede alcanzar los resultados esperados. En los ámbitos donde se es débil, es importante acudir al trabajo en equipo, para, de esta manera, transformar debilidad en fortaleza.

7. Sea un tomador de decisiones:

Es cierto que todo gobernante tiene el poder para tomar decisiones, algunas intrascendentes y casi todas trascendentes para la vida de la comunidad gobernada, la posición del dirigente político requiere a un líder con la capacidad de tomar decisiones, el ideal es que estas decisiones se tomen luego de un análisis responsable de los resultados y las consecuencias que conlleva su puesta en práctica. Es por esta razón, que escuchar las voces de todos los estamentos que componen la sociedad gobernada es fundamental, comparar las expectativas con los resultados es

un camino que señala lo que se debe hacer, pero a su vez es el mejor indicador de lo que no se debe hacer.

8. La importancia de vincular:

Inserte dentro de su metodología de trabajo la importancia de vincular; es decir, vincule a la comunidad como conjunto de seres humanos en todos los planes de desarrollo, vincule el entorno natural de la región gobernada a los planes de transformación física, vincule a la realidad observada con la teoría, todos los procesos deben ser vinculantes y dinámicos, porque no hay que olvidar la rapidez de los cambios que se presentan en las regiones y la complejidad que estos presuponen.

9. Sea coherente:

A menudo el discurso político, cuando se está compitiendo por el poder, no se compadece con las acciones que se ejecutan en la región cuando el poder se ha alcanzado, esta es una realidad a nivel mundial e históricamente ha sido así. Pero este es un llamado a que trabaje de manera propia y comprometida con la comunidad. Si su manera de gobernar no le es propia, esta es la garantía de la incoherencia y de un lamentable desempeño, porque el desempeño es único y es un asunto de personalidad; es cierto, la forma de desempeñarse puede cambiar levemente, pero no cambiarse por completo al igual que ocurre con la personalidad. El éxito de un buen desempeño es la coherencia que transmite el gobernante entre su discurso y su obra.

10. La ética como protagonista:

Tenga presente, durante todos los días que dure su gobierno, la importancia que tiene para usted, como ser humano y para la comunidad que gobierna, el actuar bajo premisas de plena libertad y voluntad propia, buscando que sus acciones y las consecuencias derivadas de este obrar, se dirijan a la búsqueda del bien colectivo. Por lo tanto, usted ha de considerar llevar primero a la práctica el decálogo que hemos propuesto para el ciudadano (porque usted es uno de ellos) y luego poner en práctica estas recomendaciones simples y sencillas que hemos propuesto para

usted: un dirigente político, que no es otra cosa que un ciudadano con “*Poder*”.

3. DECÁLOGO PARA EL URBANISTA: EL BUEN DESARROLLO FÍSICO DE LA CIUDAD

1. Proponer la planificación urbana desde el conocimiento y la vivencia del territorio que se va a intervenir.
2. Observar, estudiar y analizar la panorámica geográfica y sensorial del lugar que se va a planificar.
3. Nutrir el plan de diversidad y hacer de la planificación una práctica inclusiva que incorpore las múltiples variables que esta disciplina reclama.
4. Analizar la viabilidad social, económica y financiera, política, cultural e ideológica del proyecto, antes de su ejecución, no en su desarrollo.
5. Percibir y asimilar la vida colectiva en la ciudad como un verdadero orden físico, dotado de coherencia; no sólo espacial sino sensorial.
6. Lograr arquitecturizar la ciudad, es decir, planear la configuración de los espacios urbanos de manera tal que se puedan aplicar y operar conductas cívicas entre los usuarios permanentes o esporádicos de los diferentes espacios públicos.
7. Destacar la importancia del barrio, la acera, el parque y la calle, para no incurrir en la fragmentación insensible de los espacios urbanos. Esto es atender las necesidades en todos los ámbitos que transitan en la cotidianidad de los habitantes.
8. Desafiar la arquitectura y el urbanismo del marketing, que asumen a la ciudad como objeto económico, mediante un desafío argumentado que permita al ciudadano alojarse y no ser alojado, como actualmente ocurre.

[Escriba aquí]

9. Instalar al ser humano como protagonista de todo proyecto urbano, atendiendo a su pluralidad y a la experiencia humana de habitar en toda su variedad.
10. Vincular, cuidar y articular el entorno natural como ornamento de valor incuantificable que configura el paisaje.

BIBLIOGRAFÍA

Alvear Acevedo, Carlos. (1964) *Historia Universal*. México: CECSA. 237 p.

Aristóteles. (1920) *La Política*. París: Garnier Hermanos. 386 p.

_____. (2004) *Ética Nicomaquea*. Traducción de Antonio Gómez Robledo, México: Porrúa. 420 p.

Augé, Marc. (2000) *Los no lugares: Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa S.A. 128 p.

Banham, Reyner. (1971) *Teoría y diseño Arquitectónico en la era de la Máquina*. Buenos Aires: Nueva Visión. 316 p.

Bauman, Zygmunt. (2003) *Modernidad Líquida*. México: Fondo de la cultura económica. 232 p.

Belloso Noria, Martín. (1995) *Planteamientos doctrinales de los derechos humanos*. En: *Persona y Derecho*, Suplemento. Eunsa. 57 p.

Blake, Peter. (1963). *Maestros de la Arquitectura moderna*. Buenos Aires: Víctor Lerú. 358 p.

Blázquez Martínez, José María. (1986) *Romanización en occidente*. Madrid: Itsmo. 437 p.

Botey, José María. (2002) *Oscar Niemeyer: Arquitectura y Urbanismo*. Barcelona: Gustavo Gili. 256 p.

Camps, Victoria. (2013) *Breve historia de la ética*. México: RBA Libros. 432 p.

_____. (2003) *Virtudes Públicas*. Barcelona: Editorial Espasa Calpe S.A. 204 p.

Capel, Horacio. (2003) *La cosmópolis y la ciudad*. Barcelona: Serbal. 248 p

Carreño, Manuel Antonio. (2005) *Manual de Urbanidad y de las buenas maneras*. Biblioteca virtual: Vitanet.

Cicerón, Marco Tulio. (2005) *Disputaciones Túsculas*. Madrid: Gredos 472 p.

_____. (1993) *La República*. Traducción directa y literal del latín de José María Velasco y García. Valencia: Editorial Prometeo. 396 p.

_____. (1989) *Las Leyes*. Madrid: Alianza. 280 p.

_____. (1965) *El tratado de los deberes*. Traducción directa y literal del latín de José María Velasco y García. Valencia: Editorial Prometeo. 196 p.

Corbusier, Le. (2006) *Hacia una Arquitectura*. Barcelona: Apóstrofe. 243 p.

_____. (1983) *El espíritu nuevo en arquitectura*.

Murcia: Galería Yerba. 68

_____. (1962) *La ciudad del Futuro*. Buenos Aires: Infinito. 193 p.

_____. (1961) *El Modulor I y II*. Buenos Aires: Poseidón. 218 p.

_____. (1980) *A propósito del urbanismo*. Barcelona: Poseidón. 160 p.

_____. (1981) *El Urbanismo de los tres establecimientos humanos*. Barcelona: Poseidón. 200 p.

Cortina, Adela. (2000) *Ciudadanos y Futuro: Ética cívica*. Madrid: Santillana. 79 p.

De Aquino, Santo Tomás. (2002) *Comentario a la ética nicomaquea*. Traducción al español de Celina Lértore Mendoza. Navarra: EUNSA: Ediciones Universidad de Navarra S.A. 189 p.

De Padua, Marsilio. (2009) *El defensor de la paz*. Madrid: Tecnos. 616 p.

De Rotterdam, Desiderio Erasmo. (2004) *De la Urbanidad en las maneras de los niños*. Traducción al español de Rodríguez Santidrian. Madrid: Editorial Gredos S.A. 214 p.

Dioxiadis, Constantinos. (1974) *Ecumenópolis: La ciudad inexorable del futuro*. Atenas: Atenas Center. 274 p.

_____. (1965) *Ekística: Introducción a la ciencia humana*. Londres: Hutchinsosn. 298 p.

Dupuy, Gerardo. (1998) *El urbanismo de las redes: Teorías y Métodos*. Barcelona: Taurus. 214 p

Dutour, Thierry. (2004) *La ciudad Medieval: orígenes y triunfo de la Europa urbana*. Barcelona: Paidós. 336 p.

Eco, Umberto. (1974) *La estructura ausente: Introducción a la semiótica*. Barcelona: Lúmen S.A. 216 p.

Fernández, María Soledad. (1989) *La forma en la arquitectura de Oscar Niemeyer*. Madrid: K. Ferrez Monteiro. 234 p.

Francoise, Choay. (1961) *Le Corbusier*. Barcelona: Bruguera. 284 p.

Fraschetti, Augusto. (1996) *El mundo Romano: Historia de los jóvenes*. Madrid: Taurus.196 p.

Galindo Cáceres,Luis Jesús. (2008) *Comunicación, Ciencia e Historia*. Madrid: Interamericana de España, S.A. 544 p.

Gallego Ospina, Mónica María. (2013) *Ciudad y Ciudadano: Promotores de un diálogo abierto entre Arquitectura y Filosofía*. Tesis para optar al título de Magister en Filosofía. UPB – Medellín.

Giardina, Andrea. (1989) *El hombre Romano*. Madrid: Cátedra. 161 p.

Giner San Julián, Salvador. (2008) *Historia del pensamiento Social*. Barcelona: Ariel. 784 p.

Grimal, Pierre. (2011) *El siglo de Augusto*. Barcelona: Crítica. 112 p.

Hitchcock, Henry Russell - Johnson, Philip. (1978) *Frank Lloyd Wright*. Barcelona: Gustavo Gili. 240 p.

_____. (1984) *El estilo Internacional*. Murcia: Galería Yerba. 143 p.

Inostroza, Susana. (2004) *Huellas en la ciudad heredada*. Barcelona: ETSA. 474 p.

Jacobs, Jane. (2011) *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Traducción al español de Ángel Abad y Ana Useros. Madrid: Gracel Asociados. Alcobendas 487 p.

Jahing, Dieter. (1982) *Historia del mundo*. México: FCE. 350 p.

Jonas, Hans. (1967) *El principio de la responsabilidad*. Traducción al español de José Vásquez Pérez y Umbelina Lazarreta. Madrid: Alianza Editorial. 214 p.

Kandinsky, Vassili. (1984) *Punto y línea sobre el plano*. Barcelona: Editorial Labor. 186 p.

Kant, Immanuel. (1990) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Traducción al español de Luis Martínez Velasco. Madrid: Taurus. 306 p.

Kostof, Spiro. (1984) *El arquitecto: Historia de una profesión*. Madrid: Cátedra. 319 p.

Le Goff, Jacques. (1999) *La civilización del occidente medieval*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A. 350 p.

Mies Van Der Rohe, Ludwig. (1993) *Escritos, diálogos y discursos*. Murcia: Galería – Librería Yerba. 99 p.

Munizaga, Gustavo. (1997) *Las ciudades y su historia: Una aproximación*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. 228 p.

Mumford, Lewis. (1966) *La ciudad en la historia*. Buenos Aires: Ediciones Infinito. 217 p.

Niemeyer, Oscar. (2000) *Las curvas del tiempo: Memorias*. Rio de Janeiro: Revan. 236 p.

_____. (2001) *Cien por ciento Niemeyer*. Barcelona: Centro Niemeyer. 114 p.

_____. (1990) *La vida es un soplo*. Rio de Janeiro: Revan. 237 p.

- _____. (1984) *La invención del tiempo*. Rio de Janeiro: Revan. 196 p.
- Ossandón, Juan Carlos. (1987) *Aprendiendo a pensar*. Madrid: Cátedra. 308 p.
- Pevsner, Nikolaus. (1978) *Los orígenes de la Arquitectura Moderna y el diseño*. Barcelona: Gustavo Gili. 226 p.
- _____. (2003) *Pioneros del diseño Moderno*. Buenos Aires: Infinito. 208 p.
- Piganiol, André. (1981) *Historia de Roma*. Buenos Aires: Eudeba. 589 p.
- Platón. (1995) *El Político*. Madrid: Editorial Gredos. 502 p.
- _____. (2009) *La República*. Madrid: Alianza. 654 p.
- Pitágoras. (1995) *Versos de Oro*. Traducción al español y anotaciones de J. B Bergua. Madrid: Ediciones Ibéricas. 37 p.
- Ramírez López, Bernabé. (2002) *El retrato de Augusto*. Gibraltar: Revista Eúphoros N^a 5
- Rand, Ayn. (1968) *El Manantial*. Barcelona: Editorial Planeta. 197 p.
- Richardson, Harry. (1975) *Economía del urbanismo*. Madrid: Alianza. 211 p.
- Sacriste, Eduardo. (2006) *Frank Lloyd Wright, Usonia*. Buenos Aires: Nobuko. 167 p.
- Santiago Martín, María Paula. (2003) *Visiones del entorno de la nueva ciudad*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia (España). 432 p.
- Sassen, Saskia. (1999) *La ciudad global*. Buenos Aires: Eudeba. 373 p.
- Savater, Fernando. (1988) *Ética con amor propio*. México: Mondadori. 330 p.
- _____. (1991) *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel
- 188 p.

_____. (1995) *Invitación a la ética*. Barcelona:
Anagrama S.A. 173 p.

_____. (1996) *La voluntad disculpada*. Madrid:
Taurus. 579 p.

_____. (1998) *Ética, Política y Ciudadanía*.
México: Grijalbo. 76 p.

_____. (1999) *Las preguntas de la vida*.
Barcelona: Ariel. 286 p.

_____. (2003) *El valor de elegir*. Barcelona:
Ariel. 190 p.

_____. (2004) *Los diez mandamientos en el siglo
XXI*. México: Mondadori. 70 p.

Séneca, Lucio Anneo. (1992) *Cartas a Lucilio*.
Traducción Al español de José Forriol. Madrid:
Editorial Gredos S.A. 169 p.

Sennet, Richard. (1994) *Carne y Piedra: El cuerpo
y La ciudad en la civilización occidental*. Traducción
al español de César Vidal. Madrid: Alianza Editorial
454 p.

Sloterdijk, Peter. (1999) *Esferas*. Traducción al

Español de Isidoro Reguera, Prólogo de Rudiger Safranski. Madrid: Ediciones Siruela. 221 p.

_____. (2005) *Normas para el parque humano*.

Traducción al español de Isidoro Reguera. Madrid: Ediciones Siruela. 287 p.

Spaeth, David A. (1985) *Mies Van der Rohe*.

Barcelona: Gustavo Gili. 205 p.

Stanhope, Philip Dormer (Lord Chesterfield). (2007)

Sobre el deber y los medios de agradar. Traducción

Al español de Baldomero Estrada Morán. Madrid:

Editorial Complutense. 96 p.

Weber, Max. (1987) *La ciudad*. Madrid: Alianza.

454 p.

Wright, Frank Lloyd. (1961) *La ciudad Viviente*

Buenos Aires: Compañía General Fabril. 237 p.

_____. (2008) *El Futuro de La Arquitectura*.

Barcelona: Poseidón. 282 p.

_____. (1957) *Testamento*. Buenos Aires:

Compañía General Fabril. 208 p.

Yourcenar, Marguerite. (1988) *Memorias de Adriano*. Barcelona: Orbis.
273

Zevi, Bruno. (1981) *El lenguaje moderno de la Arquitectura*. Barcelona: Poseidón 218 p.

Zubirí, Xavier. (1980) *Inteligencia Sentiente*. Madrid: Alianza Editorial. 189 p.

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA: DOCUMENTOS

<http://www.nadkth.se.asa/texts/morphologicalcities.html>2013

<http://www.internetfreedom.org/aboutconfrence/blog2006.html>9211305

<http://www.globalnetworkiniatiative=012rt/html>2007

<http://www.serve.com/mabethlenght/protection.html>63418

<http://www.humanrightswatchblog.com/blog2011/censorshiprevivenet/freedom.2012>

<http://www.natia.gov/natinhomefftnoo/confereded2009>

<http://www.kff.org/entmedia/uploed/thedigital-divide-insue/briefpdf>

<http://www.swan.ac.uk/text.com>2004

<http://www.pintura.aut.org/SearchProducto?Produnum=4372>

<http://reuters.com/article2008-26/us/ideus-tre7700722011>

<http://www.disenoyarquitectura.net/2009/06/ministerio-de-educacion-y-sanidad-le.ht>

<http://www.moleskinearquitectonico.blogspot.com/2010/04/le-corbusier-museo-de-arte-en-tokio.html>

<http://www.plataformaarquitectura.cl/2010/11/02/ville-savoie-le-corbusier/>

<http://www./enlaces.arq.com.mx/Detalles/12087.html>

<http://www.utopies.skynetblogs.be/archive/2008/12/12/le-corbusier-une-ville-contemporaine.html>

<http://www.arq.com.mx/noticias/Detalles/9241.html>

<http://www.arq.com.mx/noticias/Detalles/9241.html>

<http://www.google.com.co/search?q=le+corbusier++mano+abierta&hl=es419&prmd=imvnso&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=2pc3UNv0L4mg8gS3slHoCQ&ved=0CCkQsAQ&biw=1032&bih=494>

<http://www.fondationlecorbusier.fr/corbuweb/morpheus.aspx?sysName=home&sysLanguage=fr-fr&sysInfos=1>

http://www.greatbuildings.com/buildings/Guggenheim_Museum.html

http://www.greatbuildings.com/buildings/Johnson_Wax_Building.html

<http://www.greatbuildings.com/buildings/Fallingwater.html>

http://www.greatbuildings.com/architects/Frank_Lloyd_Wright.html<http://architecture.about.com/od/periodsstyles/ig/House-Styles/The-Robie-House.htm>

<http://www.seroarquitectura.blogspot.com/2007/10/hacia-la-eterealizacin-sanaa-i.html>

<http://www.assembleenationale.fr/histoire/dudh/1789.asp>

<http://canales.eldiariomontanes.es/patrimonio/bics/bic95.htm>

<http://www.britannica.com/EBchecked/topic/52729/barbarian-invasions>

http://www.mapsorama.com/maps/europe/france/france_1154.jpg

<http://www.greatbuildings.com/buildings/Pantheon.html>

http://www.greatbuildings.com/buildings/Roman_Colosseum.html

<http://www.arena.it/en-US/HOMEen.html>